



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 098, D.F. ORIENTE**

**“EL TALLER DE PADRES COMO VÍNCULO DE COMUNICACIÓN ENTRE
FAMILIA Y ESCUELA PARA LOGRAR QUE LOS PADRES IDENTIFIQUEN
AL CAM 30 COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE PARA VALORAR LA
DIVERSIDAD Y COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO
FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS”.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA:

GRISELA RAQUEL ALVARADO CORONA

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO**

MÉXICO, D.F. 2015

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE

OF098/CPO/002/2015

**ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA
OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA**

México, D.F., a 21 de abril del 2015.

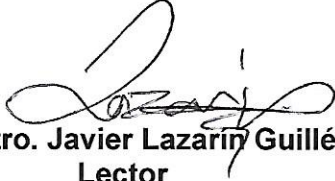
**LIC. GRISELA RAQUEL ALVARADO CORONA
PRESENTE**


El comité de su tesis de grado titulada "EL TALLER DE PADRES COMO VÍNCULO DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA PARA LOGRAR QUE LOS PADRES IDENTIFIQUEN AL CAM 30 COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE PARA VALORAR LA DIVERSIDAD Y COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS", tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestro en Educación Básica.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

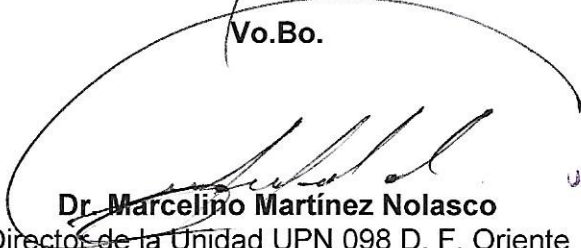
EL COMITÉ TUTORIAL


Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de Tesis


Mtro. Javier Lazarín Guillén
Lector


Mtra. María Luisa Granado Sosa
Lector

Vo.Bo.


Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCIÓN

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional y a la Unidad 098, D.F. Oriente, por ser la Institución que me brindó el espacio y apoyo para mi desarrollo personal y profesional.

A la Dirección de Educación Especial por las facilidades otorgadas para la realización de este proyecto.

A mi Director de Tesis Dr. Marcelino Martínez Nolasco por su guía y apoyo en el desarrollo de este proyecto. Por su enseñanza y acompañamiento.

A mis Lectores Mtra. María Luisa Granado Sosa y Mtro. Javier Lazarín Guillén por su generosidad, paciencia, dedicación y aliento, ha sido un privilegio que agradezco por compartirme sus saberes y experiencias.

A mis queridos compañeros de Maestría por compartir sus saberes y experiencias en este trayecto de profesionalización, les deseo éxito en sus proyectos.

A todos los maestros que durante este trayecto me compartieron sus saberes.

A mis Compañeros de Servicio por su disposición y colaboración para participar en este proyecto y a los padres de familia que asistieron a los talleres.

A mis alumnos quienes son el motivo de este proyecto. Que logren ejercer su Derecho a la Educación.

Gracias Dios por las Bendiciones recibidas durante este proyecto, en ti confío.

DEDICATORIAS

A mi Carlos, esposo, te comparto este logro que también es tuyo, gracias por estar ahí, por tu amor, paciencia, comprensión, disponibilidad y apoyo, te amo y admiro por ser tú.

A mis queridos hijos Isaac, Lupita, Daniel y Andrés mis grandes tesoros que Dios los Bendiga y logren sus metas.

A mi querida Madre María Inés Corona, te amo y doy gracias por todas tus enseñanzas eres mi modelo de superación, esfuerzo, dedicación, entrega y amor.

A mi querida suegra Dora Salas por su ejemplo de superación, fuerza y generosidad, la admiro, gracias por su amor maternal y todas sus enseñanzas de vida.

A mis hermanos, cuñados y todos mis sobrinos y familiares que celebran este logro conmigo gracias por su cariño y éxito.

A un ángel muy especial que recuerdo con gran amor de padre Ernesto Barrios por tu ejemplo de fuerza y generosidad.

Índice

“EL TALLER DE PADRES COMO VÍNCULO DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA PARA LOGRAR QUE LOS PADRES IDENTIFIQUEN AL CAM 30 COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE PARA VALORAR LA DIVERSIDAD Y COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS”.

Introducción	4
---------------------------	----------

APARTADO I

1.1 Aspectos de la sociedad Actual del Siglo XXI y la Educación	8
1.1.1 Crítica a la globalización y Prácticas del Neoliberalismo en Educación	9
1.2 Políticas Educativas	13
1.2.1 Panorama Internacional	14
1.2.1.1 Documentos, Discusiones y Acuerdos sobre la Educación para todos	14
1.2.1.2 Las competencias en el Sistema Educativo	20
1.2.1.3 Competencias para la vida y competencias docentes	22
1.2.1.4 El docente ante las nuevas generaciones	25
1.2.2 Panorama Nacional	27
1.2.2.1 Alianza por la calidad de la Educación	27
1.2.2.2 La Reforma Integral de la Educación Básica	28
1.2.2.2.1 Reforma en Educación Preescolar	30
1.2.2.2.2 Reforma de Educación Primaria	31
1.2.2.2.3 Reforma de Educación Secundaria	31
1.2.2.3 Plan de Estudios 2011	32
1.2.2.3.1 Campos de formación para la Educación Básica	33
1.2.2.4 Críticas a las Reformas Actuales	35
1.2.2.4.1 Impacto de las Reformas en la Educación Especial	37

APARTADO II

2.1 Contexto Geográfico del Centro de Atención Múltiple No. 30	41
2.1.1 Contexto Institucional	41
2.1.2 Contexto Áulico.....	49
2.2 El Enfoque Constructivista aplicable en CAM 30	52
2.3 Planteamiento del problema	59
2.4 Preguntas de indagación y supuestos teóricos	60
2.5 Referentes Metodológicos para la Investigación	61
2.6 Técnicas e Instrumentos específicos para el Diagnóstico	65
2.6.1 Análisis de los instrumentos.....	65

APARTADO III

3.1. Educación Especial y el modelo de atención en los servicios educativos	89
3.2 El Modelo Social de la Discapacidad	91
3.3 El concepto de la Diversidad y su relación con la Educación Especial y los padres de familia	93
3.4 La Construcción de la Ciudadanía y afirmación de los Derechos de las personas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje	99
3.5 El concepto reciente de Diversidad Funcional	102
3.6 Sobre el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED)	103
3.7 El duelo en los padres y la escuela especial	105

APARTADO IV

4.1 Diseño de intervención	110
4.1.1 Procedimiento de intervención.....	111
4.1.2 Especificación del diseño de intervención	114

APARTADO V

5.1 Evaluación y Resultados	150
Fuentes de Consultas	156
Referencias Electrónicas	158
Anexos	159

Introducción



Introducción

Realizar un proyecto de investigación implica realizar un ejercicio de análisis, de lectura, un grado de autonomía intelectual y profesional.¹ En este proceso de profesionalización a través de la maestría, encuentro la oportunidad de actualizarme y desarrollar mis áreas de oportunidad.

Esta propuesta de intervención se realizará mediante la metodología de investigación acción, aplicando un método de proyectos, mismo que emerge al interactuar con el medio ambiente, con el propósito de mejorarlo y transformarlo para impulsar el desarrollo de nuestra población escolar. No es una creación superficial que emerge de la nada, es un requerimiento intrínseco al ser humano en búsqueda por mejorar lo que somos y lo que tenemos.²

Mi proyecto de intervención surge de la necesidad de trabajar en colaboración escuela especial y familia en el concepto de la Diversidad, con el propósito de que los padres contribuyan en el cumplimiento del derecho fundamental a la educación de sus hijos y colaboren para formar ciudadanos que aprendan a ejercer sus derechos y puedan incorporarse a la sociedad.

En el marco al derecho a la educación, el Art. 24 de la Convención sobre las Personas con discapacidad, reviste especial importancia la implementación de estrategias específicas, para que los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje, logren el desarrollo de competencias para la vida, para incorporarse exitosamente a la sociedad.

“Educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos.”³

Carlos Eroles como defensor de los Derechos Humanos afirma que debemos asumir la

¹ Dr. Abel Ruiz en Ponencia, *Retos de la Formación Profesional*, 8 de febrero 2014. Escuela Secundaria Técnica 24

² Laura Frade, *Diseño de Situaciones Didácticas* 1ª. Impresión, Edit. Laura Frade, México 2011 pág.153.

³ <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf> fuente consultada el 25 de abril del 2014

problemática de la **discapacidad**, como una **construcción de ciudadanía y afirmación de derechos**, para la cual desde el quehacer educativo, la escuela y la familia necesitamos trabajar en colaboración con el propósito de formar ciudadanos que puedan participar en su comunidad, ejerciendo sus derechos en condiciones de igualdad y equidad para enfrentar los retos que nos demanda la sociedad actual y arribar a una educación de calidad, la cual es resultante de múltiples actores y acciones, en esta colaboración debe haber compromiso y responsabilidad tanto de padres como de maestros.⁴

La colaboración entre familia y escuela beneficia en el proceso educativo de los menores que enfrentan barreras para el aprendizaje, estudios sobre la participación de los padres en la vida escolar señalan que una implicación activa se materializa en una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.⁵

Los padres de niños en condiciones de discapacidad requieren ser orientados para contribuir y privilegiar el derecho fundamental a la educación, formación y capacitación de sus hijos que les permita acceder posteriormente a la sociedad y vivir una vida digna.

El problema que abordo tiene sus orígenes en la ignorancia, tanto de los padres como de los maestros y la sociedad en general, en la falta de educación, en la pobreza y contextos de desigualdad.

Los cambios tan acelerados que vivimos como sociedad, influyen para que los padres de familia le deleguen a la escuela muchas de las responsabilidades que ellos deben cubrir, esto se ha convertido en un problema porque nos miran a la escuela especial como una institución asistencial y rehabilitatoria perdiendo el sentido formativo y pedagógico que oferta como cualquier escuela regular.

⁴ Carlos Eroles y Hugo Fiamberti, *Los Derechos de las Personas con Discapacidad, Análisis de las Convenciones Internacionales Y de la Legislación Vigente que los garantizan*, Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Argentina 2008. El Profesor Carlos Eroles es Trabajador Social de Argentina, Maestro en Ética Aplicada, Académico de la Universidad de Buenos Aires, defensor de los Derechos Humanos, comprometido con las causas de las Personas con Discapacidad.

⁵ Véase http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf consultada el 3 de febrero 2015

Esta propuesta está integrada por cuatro apartados, en el primero se explica el contexto que da cuenta de los cambios culturales, tecnológicos y económicos, que en la sociedad actual estamos viviendo y las consecuencias que estamos enfrentando como la pobreza y la deficiente educación.

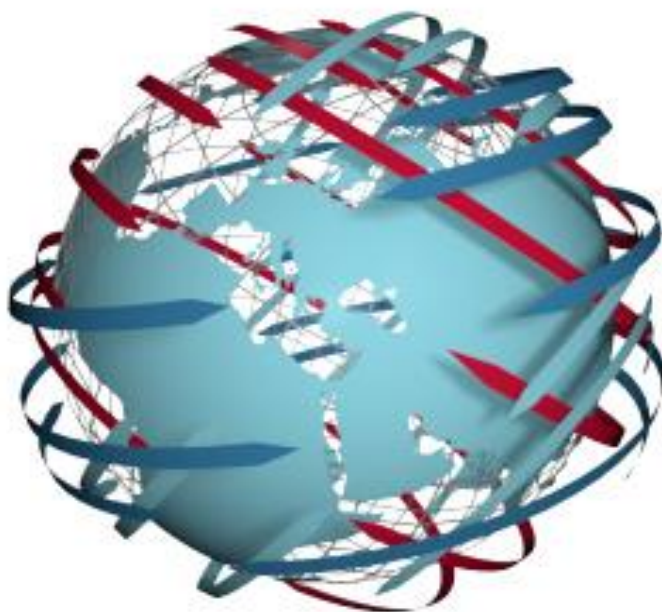
En el segundo apartado se encuadra el contexto específico, así como el proceso metodológico de la propuesta de intervención, los instrumentos y técnicas para la obtención del diagnóstico y la problematización de la población en la que se realizó la intervención.

En el tercer apartado se hace una descripción sobre los planteamientos teóricos relacionados con el problema de investigación, y se explican y analizan los conceptos de ciudadanía, derechos humanos, particularmente el derecho a la educación, diversidad, discapacidad, discriminación, familia, barreras para el aprendizaje y modelo social de la discapacidad.

En el cuarto apartado se describe y detalla la propuesta de intervención para mejorar la comunicación y colaboración entre escuela especial y familia, a la escuela le toca participar y corresponsabilizarse de la educación de los menores, para dar respuesta a lo que nos demanda la sociedad del siglo XXI, por lo que precisa que realicemos los cambios pertinentes para la mejora de nuestras prácticas educativas.

Por último se presentan la evaluación y los resultados obtenidos a partir de la implementación de Taller con padres de Familia durante el ciclo escolar 2013-2014, en el Centro de Atención Múltiple No. 30

Contexto Nacional e Internacional



APARTADO I

1. Aspectos de la Sociedad Actual del Siglo XXI y la Educación

En la segunda mitad del siglo XX con la caída del comunismo y el fin de la guerra fría el modo de producción capitalista se encamina hacia la globalización y las políticas neoliberales, como un fenómeno económico, político, social, tecnológico, ambiental y cultural, cuyos efectos rebasan las fronteras nacionales dadas la creciente interacción e interdependencia entre las personas, los países, los mercados y las relaciones económicas entre el mercantilismo y el consumismo.

Nuestra sociedad actual del siglo XXI enfrenta graves problemas, se habla de retos y desafíos que debemos enfrentar, la historia refiere que hemos evolucionado de la sociedad agrícola a la industrial y con ello estamos pasando de la modernidad a la postmodernidad, a la denominada sociedad de la información y del conocimiento, esto ha implicado, modificaciones en nuestras relaciones personales, económicas, políticas, culturales y educativas.

Estamos viviendo la sociedad de la información denominada por Manuel Castells, quien menciona que éste es un tiempo de cambio, prescindiendo de cómo lo midamos. En el último cuarto del siglo XX, una revolución tecnológica centrada en torno a la información, transformó nuestro modo de pensar, de producir, de consumir, de comerciar, de gestionar, de comunicar, de vivir, de morir, de hacer la guerra y hacer el amor, en todo el planeta se ha constituido una economía global dinámica, enlazando a todas las gentes valiosas en el mundo, mientras se desconecta de las redes del poder y riqueza a los pueblos y territorios carentes de importancia desde la perspectiva de los intereses dominantes. Ahora los valores son el dinero, el individualismo, el poder, entre otros.⁶

⁶ Manuel Castells, *La Era de la información*, Vol. III, 4ta. Edición, Edit. Siglo XXI, México, 2004 pág. 25.

Este volumen explora algunas macrotransformaciones intentando explicarlas como resultado de la interacción entre los procesos que caracterizan a la era de la información: informacionalización, globalización, interconexión, construcción de la identidad, crisis del patriarcado y el Estado-nación. Manuel Castells Oliván (Hellín, Albacete, España, 9 de febrero de 1942) es sociólogo y profesor universitario de Sociología y de Urbanismo en la Universidad de California en Berkeley, así como director del *Internet Interdisciplinary*

Las tecnologías están aportando gran cantidad de información y conocimiento, ha surgido la brecha digital entendida como la diferencia que existe entre comunidades que tienen accesibilidad a internet y las que no, entre generaciones y población que puede consumir conocimiento a través de las redes y los que no les alcanza para tal, se hacen mayores las diferencias entre los países pobres y los desarrollados, unos son los amos y otros son las víctimas, en consecuencia se plantean relaciones a partir de los procesos de producción de bienes y servicios.

En esta lógica excluyente millones de personas y grandes zonas del planeta han quedado marginadas de los beneficios del informacionalismo, tanto en el mundo desarrollado como en los países en vías de desarrollo. En los márgenes del capitalismo global ha aparecido un nuevo actor colectivo que posiblemente cambiará las reglas de las instituciones económicas y políticas, se refiere al crimen global. Se utilizan los instrumentos de la interconexión global las actividades delictivas proliferan en todo el planeta y han establecido vínculos entre sí, constituyendo una emergente economía criminal global que penetra en los mercados financieros, el comercio, las empresas y los sistemas políticos de todas las sociedades.⁷

1.1.1 Crítica a la globalización y Prácticas del Neoliberalismo en Educación

Surgen así prácticas del neoliberalismo, como una doctrina que ha sustentado una verdadera guerra económica contra la mayoría de la población que son asalariados. Las políticas del “**neoliberalismo**” decididas por los centros de poder financiero transnacional y que han sido bautizadas como de “la globalización, pretenden alcanzar la eficiencia económica” Se establecen tratados de libre comercio, alianzas estratégicas entre países y competencia desleal entre los poderosos y los pobres lo que produce monopolios.⁸

Zygmunt Bauman hace una crítica sobre la globalización y explica que es negativa en todos los sentidos, estamos enfrentando las consecuencias de una sociedad enferma de

Institute en la Universidad y presidente del consejo académico de Next International Business School. Es actualmente uno de los autores de referencia en el campo del estudio de la Sociedad de la Información. En los últimos veinte años ha llevado a cabo una vasta investigación en la que relaciona la evolución económica y las transformaciones políticas, sociales y culturales en el marco de una teoría integral de la información.

⁷ *Ibidem*. Castells, pág. 27

⁸ Luis Garrido en Noam Chomsky y Heinz Dietrich *La Sociedad Global, Educación Mercado y Democracia*, Planeta, México, 1995 pág.7

individualismo, egoísmo, narcisismo, de problemas de salud mental como la depresión y ansiedad y problemas sociales como pobreza, desigualdad, criminalidad, violencia, discriminación, desigualdad social entre países ricos y pobres.

De acuerdo a Bauman las fuerzas que globalizan son el capital, las finanzas, el narcotráfico, el comercio, la información, las criminalidad, las mafias, el tráfico de armas, la formación que brinda la sociedad contemporánea a sus miembros está dictada, ante todo por el deber de cumplir como buen consumidor, en todas las épocas hemos sido consumidores, en la sociedad anterior se cuestionaba si el ser humano trabajaba para vivir o vivía para trabajar, ahora la interrogante es, si uno consume para vivir, o vive para consumir, se vive el fenómeno de la impaciencia por consumir lo que está de moda aunque no sea una necesidad básica.⁹

La sociedad actual presenta cambios acelerados y se ve enmarcada en contextos de desigualdad y de pobreza, enfrentamos problemas en los diferentes contextos, en lo social, en lo político y en lo económico, vivimos en una falacia descomunal, un mundo desaparecido, que ya no se parece al de antes, muchos seguirán dormidos, y anestesiados en este fenómeno.¹⁰

Así, actualmente la educación también se ha convertido en una mercancía de cambio muy poderosa, que tiende a la privatización, con el propósito de encaminar a los estudiantes a la fuerza productiva que dé respuesta a los intereses de los grandes empresarios, por lo que se busca el perfil idóneo de trabajador. Se confirma el pacto entre empresarios y el Estado que delega a ciertos sectores empresariales el destino de las escuelas públicas. Esta tendencia a la privatización está sustentada por políticas internacionales, e instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial quienes son los mayores proveedores de financiación externa para la educación y para contrarrestar la pobreza, proveen asesoría política, análisis y asistencia técnica, su propósito es ayudar a los países a maximizar el impacto de la educación sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

⁹ Zygmunt Bauman, *La Globalización Consecuencias Humanas*, FCE, México 2010 pág. 107

¹⁰ Véase Viviane Forrester, *El Horror económico*, FCE, Argentina, 1998.

En este fenómeno de cambio, las familias han evolucionado, las generaciones y los estilos de vivir son diferentes a los del pasado, ya no son las familias monoparentales de antes, unidas por lazos consanguíneos, hoy no existe un solo modelo y concepto de familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, sigue siendo una institución de gran relevancia para la sociedad y su perpetuidad.¹¹

El doctor Marshall McLuhan en sus estudios sobre los medios de información, nos advierte que la era electrónica puede ahogarnos en su invasión. Ha habido grandes cambios dramáticos de la era impresa del libro a la era electrónica y ahora el comienzo de la era digital trae grandes cambios en la sociedad y en las familias graves repercusiones que se reflejan en las pobres habilidades sociales, menor contacto y comunicación cara a cara entre individuos.¹²

Nuestros niños y adolescentes entonces se han vuelto egocéntricos, intolerantes, impacientes, poco reflexivos, apáticos, se distraen fácilmente y estos problemas se reflejan en la sociedad en general y particularmente en los salones de clase, ahora se miran toda una gama de patologías que la organización de la salud mundial contiene en manuales para su diagnóstico e intervención.

Debido a diferentes situaciones de organización familiar para lograr el sustento familiar, los hijos pasan muchas horas en la escuela o en la calle, o bajo la vigilancia de terceros como parientes o vecinos, son tiempos en los que los menores pasan varias horas frente a la televisión o el internet sin supervisión de los adultos, en consecuencia el riesgo de lo que miran en los medios de comunicación y redes sociales es muy alto, se suplen los afectos y la calidad de tiempo dedicada a los hijos por aparatos novedosos que aparentemente dan bienestar y felicidad, la ausencia de los padres en la vida de sus hijos, la exposición extensa

¹¹ Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia> Consultada el 10 de Febrero del 2014

¹² McLuhan es reconocido como uno de los fundadores de los estudios sobre los medios, y ha pasado a la posteridad como uno de los grandes visionarios de la presente y futura sociedad. Durante el final de los años 60 y principios de los 70, McLuhan acuñó el término aldea global para describir la interconexión humana a escala global generada por los medios electrónicos de comunicación. Es famosa su sentencia "el medio es el mensaje". http://es.wikipedia.org/wiki/Marshall_McLuhan
<http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/aldjav.htm>

a la televisión, la computadora y los videojuegos, el estrés en los estilos de vida y la mala nutrición son indicadores que coinciden con el incremento en el porcentaje de niños con serios problemas de conducta, pobres habilidades sociales, problemas de aprendizaje, problemas de atención, hiperactividades, etc.¹³

Los medios de comunicación e información son los que influyen a la población para el consumo de los productos de moda, forma de vestir, de peinarse, en el uso de los diferentes aparatos electrónicos como celulares, tabletas, ipods, iphones etc. Tener aparatos de última tecnología en casa, que aligeran la vida y dan confort y estatus a las personas son referentes de cómo se impulsa el consumismo, en donde se tiende a consumir objetos que ya no son de primera necesidad como la alimentación, el vestido, la vivienda, sino que en función de la moda y lo que las personas tienen se les mira como prósperas y exitosas.

El autor Gilles Lipovetsky describe que la seducción y lo efímero se han convertido en el principio que organiza la vida colectiva moderna; una sociedad dominada por la frivolidad. Este auge de la seducción ha aniquilado la cultura. La moda se presenta como el agente por excelencia de la espiral individualista y de la consolidación de las sociedades liberales. Los ciudadanos se sienten poco interesados por la cosa pública, en todas partes predomina la desmotivación y la indiferencia hacia la política.¹⁴

Esto es de preocuparse, ya que esta modernidad tiene consecuencias negativas, los jóvenes no se interesan por el otro, es decir son egocéntricos, y lo que sucede a su alrededor no tiene importancia, ni sus actos y sus repercusiones, por ello desde la escuela es importante sembrar esa semilla de reflexión crítica para la reconstrucción de una ciudadanía que aprenda a vivir en sociedad.

En este contexto global para unos o local para otros surgen políticas educativas que pretenden redefinir el papel de la educación, con la intención de mejorar las condiciones de vida para sus ciudadanos en un mundo de cambio permanente, sin embargo la escuela ya

¹³ Jesús Amaya Guerra *Padres Ausentes, hijos Desconectados y Vacíos, Patologías del Siglo XXI*, Trillas, México 2014. Pág.53

¹⁴ Gilles Lipovetsky *El imperio de lo Efímero*. Edit. Anagrama, Barcelona, 1996. Pág. 14

no es la depositaria privilegiada del saber o, al menos, no lo es del saber socialmente relevante. Según Martín Barbero, la sociedad cuenta hoy con dispositivos de almacenamiento, clasificación, difusión y circulación mucho más versátiles, disponibles e individualizados que la escuela, compite con otras fuentes de enorme poder; la radio, la televisión, el kiosco de prensa, etc. El traslado continuo de las tradicionales bibliotecas y museos reales a los ámbitos virtuales que proporciona el ciberespacio.¹⁵

1.2 Políticas Educativas

Las políticas públicas educativas aún son elaboradas en gran medida por los gobiernos nacionales, pero la naturaleza del Estado ahora cambia con rapidez. El estado representa un espacio que recibe una mayor influencia no solo de las instituciones transnacionales sino de las ideologías globales que buscan constantemente dirigir los imaginarios sociales de los actores políticos en todas partes aunque son mediados por las tradiciones nacionales y las políticas locales.¹⁶

Rizvi Fazal afirma que las políticas educativas se tornan cada vez más globalizadas y sirven a los intereses particulares, menciona que en la actualidad los gobiernos emplean a un número de políticos expertos para ayudarles a resolver problemas sociales, desarrollar programas y asesorarles sobre su efectividad. Surge el enfoque racionalista en donde los políticos expertos resuelven a través de la aplicación rigurosa de los conocimientos.¹⁷

Las políticas educativas interaccionan con políticas de otros campos. En la actualidad, en el contexto de la globalización, la educación se considera como la mejor política económica, necesaria para garantizar la competitividad de la economía nacional. Aquí la educación se considera el productor del capital humano requerido. El capital humano es un término usado en ciertas teorías económicas del crecimiento para designar a un hipotético factor de producción dependiente no sólo de la cantidad, sino también de la calidad, del grado de formación y de la productividad de las personas involucradas en un proceso productivo.

¹⁵ Martín Barbero, en José Manuel Pérez Tornero, *Comunicación y Educación en la Sociedad de la Información*, Paidós, España, 2000, p. 44

¹⁶ Fazal Rizvi y Bob Lingar, *Políticas Educativas en un mundo globalizado*, Morata, Madrid, 2103

¹⁷ *Ibídem* pág.17

En las instituciones educativas se designa al capital humano individual como el "conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y talentos que posee una persona y la hacen apta para desarrollar actividades específicas".¹⁸

1.2.1. Panorama Internacional

El trayecto histórico de las Políticas Educativas es un reflejo de las preocupaciones de la comunidad internacional por promover mejoras permanentes en los sistemas educativos.

A mediados del siglo XX se observó un panorama educativo crítico, caracterizado por millones de niños sin acceso a la educación primaria, por millones de adultos analfabetos, por un número inestimado y creciente de analfabetos funcionales, por una tercera parte de adultos en el mundo al margen de informaciones y conocimientos elementales, necesarios para mejorar su vida y la de sus familias y, además, con millones de niños e incontables adultos que no lograban completar la escuela primaria y un número indeterminado la concluía sin haber aprendido los conocimientos básicos que la escuela debía asegurar.

Surgió entonces la necesidad de lograr la cobertura en todas las naciones y garantizar la educación básica para todos a favor de los grupos sociales excluidos de los sistemas educativos que se pactaron en diferentes documentos internacionales.

1.2.1.1. Documentos, Discusiones y Acuerdos sobre la Educación para Todos

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, convocada por la UNESCO, celebrada en Jomtien, (Tailandia, 1990) y los documentos donde se recogen las discusiones y acuerdos resultantes: la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, se constituyeron en conceptos y estrategias que sirvieron de referencia para el diseño y ejecución de políticas educativas y dinamizaron un proceso de expansión y reforma educativa, ya iniciado en muchos países en desarrollo años antes.¹⁹

¹⁸ Véase http://es.wikipedia.org/wiki/Capital_humano consultada el 20 de febrero del 2015

¹⁹ Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE) Sep. 2011

El concepto de **Educación para Todos** implica una visión amplia de la educación básica cuyos principios centrales cobran vigencia en la actualidad, estos principios son los que han dado soporte a la Educación Especial, y grupos de personas que han defendido y luchado para que se respeten sus derechos básicos.

- No se mide por el número de años de estudio o de certificados, sino por lo aprendido efectivamente.
- Reconoce la validez de todo tipo de saber, incluidos los saberes tradicionales.
- Es dinámica, cambia a lo largo del tiempo (reforma educativa y curricular como proceso de permanente revisión y actualización).
- Está centrada en la perspectiva del aprendizaje.
- Es responsabilidad del Estado y de toda la sociedad, por tanto exige una construcción de consensos y de acciones.

En la Conferencia de Salamanca en 1994, inició el desarrollo de los principios educativos de normalización e integración de la década de los ochenta. Este importante paso dio sus frutos al asegurar que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales fueran incluidos en las iniciativas detonadas por la Educación para Todos y pudieran tomar el lugar que les correspondía en una sociedad de aprendizaje.

Otra de las grandes aportaciones de la época a la educación regular y a la educación especial, referente obligado para los trabajos sobre política educativa a partir de la segunda mitad de la década de los años noventa, lo constituyó el informe presentado a la UNESCO en 1996 por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors: *La Educación encierra un Tesoro*.

Su aportación más significativa es la descripción de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, pilares que, al desarrollarlos, forjan una sociedad educativa donde “no se deja sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona”

En esta época, debido a las características de la modernidad, el pilar más complejo a desarrollar en la educación es, el de aprender a vivir juntos, como se mencionó antes, nuestra sociedad atraviesa por una crisis en diferentes ámbitos, se evidencian relaciones donde se vive violencia familiar, laboral, social.

Los pilares de la educación constituyen la esencia de los trabajos del Foro Mundial sobre la Educación efectuado en Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril del 2000, escenario para presentar los resultados de un amplio balance de la educación básica en función del logro de los objetivos establecidos una década atrás en Jomtien, Tailandia, a través de la Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000.

El Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes, puso de manifiesto los logros alcanzados por los países miembros de la UNESCO, organizados en seis regiones. Se reconocieron los avances, sin embargo éstos se dieron de manera desigual, con demasiada lentitud y saltó a la vista, un común denominador entre los países más rezagados: la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

Para dar una respuesta satisfactoria a estas graves y complejas problemáticas mundiales, la Organización de las Naciones Unidas convocó a sus miembros a la Cumbre del Milenio en el 2000, para discutir temas de interés universal en torno a la dignidad humana, la equidad y la justicia social como principios fundamentales para intervenir de manera directa, de forma integral y consistente desde diversos frentes en las problemáticas generadas desde la década anterior.

En marzo del año 2000, se publicó en Gran Bretaña, el Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, de Tony Booth y Mel Ainscow. Su aparición constituye un punto obligado de referencia para llevar a cabo estrategias innovadoras con la intención de que las escuelas avancen decididamente hacia formas de trabajo inclusivas. En este sentido, el Índice de Inclusión es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva.

El concepto barreras para el aprendizaje y la participación se adoptó en el Índice de Inclusión para hacer referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Se considera que dichas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.²⁰

Cuadro Barreras para el aprendizaje²¹

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACION IDENTIFICADAS EN CADA CONTEXTO		
Contexto Escolar	Contexto Áulico	Contexto Socio-Familiar
La comunidad escolar mantiene concepciones, políticas, prácticas y culturas que excluyen a alumnos y alumnas de las actividades escolares colectivas (ceremonias cívicas, concursos, exposiciones, periódico mural, etc.) por considerarlos “con mayor rezago educativo”.	El trabajo pedagógico que se desarrolla en las aulas, se caracteriza por no tomar en consideración los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, lo cual provoca una desigual participación en las oportunidades de aprendizaje que ofrece el currículum.	Las familias desconocen los propósitos educativos del currículo vigente lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje de sus hijos

La trascendencia del Índice hasta la actualidad, radica en el reconocimiento de los siguientes imperativos éticos:

- Todos los niños tienen derecho al mismo conjunto de opciones educativas,
- Las escuelas deben valorar por igual a todos los alumnos y las alumnas y celebrar la diversidad,
- Las escuelas deben perfeccionarse para facilitar el aprendizaje de todo el alumnado,
- Un funcionamiento eficaz requiere la participación de todos los miembros de la comunidad escolar.

Como resultado de una acción política para América Latina y el Caribe, en la VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII) convocada por la OREALC/UNESCO y desarrollada en Cochabamba, Bolivia en el año 2001, se impulsó a las naciones de la región al fortalecimiento de los procesos de inclusión a la

²⁰ Tony B. Mel Ainscow , *Índice de Inclusión*, Bristol, CSIE UNESCO, 2000 pág.23

²¹ *Orientaciones para la intervención Educativa de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica* SEP. México 2011

escuela común de todos los niños, las niñas y los jóvenes con discapacidad, salvaguardando su dignidad, evitando cualquier tipo de discriminación y proporcionándoles las ayudas especializadas para que construyan aprendizajes de calidad.

Los avances en torno a la educación inclusiva se fortalecieron en el año de 2004 con la publicación del Temario Abierto Sobre Educación Inclusiva, publicado por la UNESCO y también traducido al español por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC/ UNESCO Santiago de Chile. El Temario Abierto se fundamenta en las premisas de una educación inclusiva que surge al reconocer a la educación como derecho humano básico, siendo el cimiento para la construcción de una sociedad más justa.

Pese a los esfuerzos mundiales sostenidos por las naciones, garantes de lo estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, en pleno siglo XXI, a las personas con discapacidad aún les son negadas las oportunidades de las cuales disfruta la población en general.

Se llegó así a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad elaborada por los países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptada el 13 de diciembre de 2006 y que México ratifica el 17 de diciembre de 2007, como la consecuencia implícita del reconocimiento de esta realidad, así como la manifestación fehaciente de la voluntad por enunciar detalladamente, promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto de los derechos humanos de las personas con discapacidad.²²

Literalmente, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, enfatiza en su Artículo 24, que los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, que los

²² *Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Ginebra 2008. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es el tratado donde se describe la situación ideal para las personas con discapacidad en todo el mundo. A partir de él las personas con discapacidad cuentan con una herramienta legal que asegura la protección y goce de los derechos humanos universales. Esta Convención fue aprobada por la Asamblea de la ONU en diciembre de 2006 y entró en vigor el 3 de mayo de 2008, convirtiéndose en el primer tratado sobre derechos humanos del siglo XXI en entrar en vigencia en todo el mundo.

niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria. A la vez, determina la obligación de ofrecer a las personas con discapacidad una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones y en la comunidad en que viva

Señala también y de manera importante que se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales, entendidos estos como “...las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”.

La OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) constituye un foro único en su género, donde los gobiernos trabajan conjuntamente para afrontar los retos económicos, sociales y medioambientales que plantea la globalización.

Actualmente la OCDE agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico, los países miembros de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía. La Comisión Europea participa en el trabajo de la OCDE.²³

Las publicaciones de la OCDE aseguran una amplia difusión de los trabajos de la Organización. Éstos incluyen los resultados de la compilación de estadísticas, los trabajos de investigación sobre temas económicos, sociales y medioambientales, así como las convenciones, directrices y los modelos desarrollados por los países miembros.²⁴

En estas relaciones de mercado entre los países industrializados surge el concepto de competencias, como concepto y paradigma educativo, surgen por la necesidad de mejorar

²³ <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/> consultada el 2 de Octubre del 2014

²⁴ *Acuerdo de Cooperación, México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*, OCDE, México 2010

la relación existente entre el sistema productivo y el educativo, para educar y capacitar la mano de obra requerida por los empresarios o capitalistas.

Así es como el ámbito educativo se inserta al contexto de la comercialización y de la globalización que proviene de la forma en que se estaba adoptando el mercado debido a la utilización de las nuevas tecnologías en la producción y la comunicación, y se propone que ya el individuo es universal y no local y menos nacional.²⁵

1.2.1.2 Las competencias en el sistema educativo

A partir de la idea de entrar al primer mundo en la década de 1980, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en México, con la firma del Tratado de Libre Comercio se implementó el modelo neoliberal y globalizado, posteriormente en el año 2000 surgen nuevas reformas que modifican los planes de estudio de acuerdo a lo que se estaba implementando en otros países más desarrollados, es así como se inicia a desarrollar el modelo de producción industrial aplicado a la Educación, es decir, relacionar el sistema productivo al educativo.

En esta dirección, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha planteado el enfoque por competencias como una alternativa a ser tomada en cuenta de cara al Siglo XXI, generándose modelos específicos según los países que conforman dicha organización.²⁶

En América Latina destacan los esfuerzos por lograr reformas en sus modelos educativos considerando que este modelo favorece el desarrollo de las distintas capacidades de cada ser humano y, a la vez, facilita la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza social.

El consejo Europeo en el 2001 define competencias como la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.

La OCDE y el Proyecto DeSeCo en el 2002 como La habilidad de cumplir con éxito las exigencias complejas, mediante la movilización de los prerrequisitos psicosociales. De modo

²⁵ *Ibidem.* pág. 13

²⁶ OCDE, 2010

que se enfatizan los resultados que el individuo consigue a través de la acción, selección o forma de comportarse según las exigencias.

Para Antoni Zabala la introducción del concepto de competencias de forma generalizada es un medio notablemente eficaz para extender unos principios pedagógicos que aún hoy en día siguen siendo parte de una minoría; pero no sólo eso, de algún modo puede ser un recipiente apropiado para contener de forma rigurosa una enseñanza más acorde con una perspectiva de formación integral en equidad y para toda la vida.²⁷

En el proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) de la OCDE, encargado de definir y seleccionar las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad, se define el término competencia como “Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”.

A diferencia del concepto de competencia, entendida como la capacidad creativa del ser humano, la idea de competencia en el mundo empresarial está íntimamente ligada a la eficacia y la rentabilidad productiva. Es decir, se trata de definir y adquirir destrezas y saberes que hagan a las empresas competitivas

De acuerdo a cómo se plantea el internalizar las competencias en nuestro país en relación a como se desarrollan en los modelos educativos las competencias en otros países europeos y más desarrollados, se observa que estamos muy retrasados en esta situación, no somos un país por sus características aptos para trabajar por competencias, como dice Alfredo Torres, México puede y debe establecer un sistema educativo vinculado a una política más general del Estado que tenga características propias, “Trataríase -aparentemente – de una educación para mejorar la vida de los educandos en un contexto de discriminación, desempleo y violencia de género .Pero si ello fuera cierto, lo que menos se necesitaría, sería una percepción del mundo basada en competencias, las que sustentan un aparato ideológico-

²⁷ Antoni Zabala, *11 ideas claves, Cómo aprender y enseñar competencias*, Vol. 3, Edit. Grao, 2007

la organización empresarial- devoto del enfrentamiento que descarta a la mayoría y premia a una minoría poderosa.”²⁸

1.2.1.3 Competencias para la vida y Competencias Docentes

Las competencias movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores–hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.²⁹

Las competencias para la vida de acuerdo al plan 2011 deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar

²⁸ José Alfredo Torres y Gabriel Vargas Lozano, *Educación por competencias ¿Lo idóneo?*, Torres asociados, México 2010 p. 33

²⁹ *Plan y Programas 2011*, SEP 2011

acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; procederá favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Continuando con el análisis que se viene realizando se llega a la concepción que ofrece el Modelo Integral al año 2010, el cual especifica que: en el marco de un curriculum basado en competencias derivado de los principios teóricos de la reflexión crítica sobre la práctica, el aprendizaje situado y la cognición distribuida, la competencia la entenderemos como la capacidad del docente para realizar un conjunto de acciones ante una situación auténtica, en las que moviliza diversos recursos internos (cognitivos, metacognitivos, disposicionales, atributos físicos) y externos (materiales, sociales, simbólicos: tales como lenguajes y códigos), con el fin de solucionar un problema

En este trayecto formativo se nos convoca continuamente a la reflexión de nuestra práctica, por ello es importante analizar nuestras propias competencias, nuestras prácticas docentes, conocer las más adecuadas para el desarrollo de competencias en el aula, aquellas que nos den mejores resultados.

Philippe Perrenoud define el concepto de competencias como la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.³⁰

Así también Philippe Perrenoud propone un inventario de 10 competencias que debiera desarrollar el docente en servicio; para la realización de mi proyecto estaré desarrollando la

³⁰ Philippe Perrenoud, *Diez nuevas competencias Docentes*. 5a. Reimpresión. Grao. Barcelona 2007

competencia de **trabajar en equipo, evolucionar en la gestión de la escuela, informar e implicar a los padres de familia.** ³¹

Laura Frade, define a la competencia como una capacidad adaptativa, trasladable, cognitiva, emocional y conductual que nos lleva a resolver algo en un contexto determinado, es un desempeño específico que desplegamos cuando tenemos una meta a alcanzar.³²

Es adaptativa porque el sujeto observa el contexto o situación y busca salir adelante y sobrevivir en el entorno, superando lo que enfrenta, se ajusta a la demanda o problema, se modifica así mismo y actúa para satisfacer su propia necesidad y la del entorno.

Es trasladable puesto que el sujeto que la va a utilizar en diferentes contextos, cuando se requiera.

Es cognitiva porque se utilizan las habilidades del pensamiento: conocer, observar, analizar, sintetizar, evaluar, tomar decisiones, etc. También se utilizan los conocimientos que se han adquirido para satisfacer lo que la demanda enfrenta requiere.

Es emocional puesto que el sujeto que la posee utiliza también las emociones que emergen frente a los diversos estímulos, ya sea sacándolos o regulándolos de manera que éstas interfieren y coadyuvan en su ejecución.

Es conductual ya que la persona que la ejecuta lleva a cabo un comportamiento específico que se supone medir y observar.

Es desempeño porque el sujeto piensa, siente y usa sus conocimientos para hacer algo concreto frente a la demanda compleja que observa. Por lo tanto es un producto cognitivo, lo que pensamos lo hacemos para lograr lo que queremos y deseamos.

³¹ *Ídem.*

³² *Óp. Cit.* Laura Frade pág.1

1.2.1.4 El Docente ante las nuevas generaciones

La tarea docente no ha sido igual en el proceso de la historia de la educación, las sociedades cambian y se transforman, por lo que se nos exige profesionalización y actualización para dar respuesta efectiva a las necesidades de las nuevas generaciones del siglo XXI. Los cambios culturales en la sociedad actual están íntimamente vinculados con las nuevas tecnologías de la información. Estas tecnologías tienen un impacto significativo no solo en la producción de bienes y servicios sino en el conjunto de las relaciones sociales.³³

Antonio Latorre nos dice que una de las características de la época que nos ha tocado vivir es su constante preocupación por la calidad de la educación. Los docentes aparecen como los protagonistas principales del quehacer educativo aunque no es el único responsable y su acción en las aulas y en la escuela se considera como indicador de calidad, motivo por el cual la formación del profesorado es también el eje del debate sobre la calidad educativa.³⁴

Las tendencias en cuanto a la educación básica demandan un maestro cada vez más preparado para enseñar a sus alumnos a entrar en contacto con el conocimiento y apropiarse de él, a generar situaciones de aprendizaje que les permitan integrar el nuevo conocimiento desde una perspectiva transdisciplinar. El discurso de la profesionalización se encuentra estrechamente ligado a la crisis del sistema educativo, se demanda de un maestro que acompañe a sus alumnos, durante el tiempo en que permanezca en contacto con ellos, en su formación como personas, como ciudadanos que coadyuven a una mejor convivencia en nuestro mundo. La escuela, se repite constantemente, en un espacio privilegiado de educación para la democracia.³⁵

El pedagogo John Dewey indica que una democracia es más que una forma de gobierno; es, en primera medida, un modo de vida en comunidad donde hay una experiencia

³³ Juan Carlos Tedesco, *Educación en la Sociedad del Conocimiento*, FCE, Argentina, 2000, pág. 47

³⁴ Antonio Latorre, *La Investigación Acción Conocer y Cambiar la práctica educativa*, Grao, Barcelona, 2008, pág. 9

³⁵ Cecilia Fierro, *Transformando la práctica Docente*, Paidós, México, 1999

comunicativa conjunta. De aquí que el ejercicio de la ciudadanía, ejercer la ciudadanía, se aprende y se aprende con otros.³⁶

Este aprender con otros, se favorece en el espacio escolar, a los alumnos que permanecen, porque algunos desertan y no encuentran una respuesta a sus necesidades e intereses en la escuela. Su vida y su mundo gira en torno a ellos mismos, algunos jóvenes están en la búsqueda de su identidad y en esta etapa privilegian lo que la moda les oferta, la escuela no les interesa, pareciera que están aburridos, enfadados, tristes, depresivos, frustrados, viven en el vacío como lo denomina Lipovetsky. Estas son manifestaciones consecuencias de la modernidad, de la globalización.

Cesar Coll, señala, educamos con planes y programas desfasados ante una sociedad que nos ha rebasado, son tantos los contenidos que hay que enseñar y tanto lo que hay que aprender que estamos descontextualizados.³⁷

En nuestro quehacer docente algunos nos cuestionamos el ¿Por qué estas generaciones modernas actúan así?, entonces cabe reflexionar como sociedad y principalmente como corresponsables de la educación ¿Qué estamos haciendo mal? , reflexionar con la intención de corregir o modificar lo más posible, en este contexto, surge la necesidad de un profesional de la educación comprometido para colaborar en la tarea de educar para la ciudadanía.

La expresión educar para la ciudadanía recoge una amplia inquietud, -traducida de diferentes maneras- sobre la necesidad de intervenir significativamente en los procesos de socialización de los niños y jóvenes para posibilitar y desarrollar su capacidad de percibir, comprender, interpretar y actuar en la sociedad.³⁸

³⁶ *Óp. Cit. Educar para la ciudadanía* pág.12

³⁷ Cesar Coll, *Psicología y Currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*, Paidós, México, 1991

³⁸ Berta Marco Stiefel (Coord.), *Educación para la Ciudadanía, Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*, Instituto de Estudios Pedagógicos, Narcea Ediciones, España 2002, pág. 12

1.2.2 Panorama Nacional

En México, el principio de Educación para Todos constituyó el eje vertebral de la política educativa de los años noventa y un detonador para emprender una amplia reforma educativa en el sistema en su conjunto. La educación para todos se articuló con el concepto de igualdad de acceso, toda vez que las transformaciones del mundo exigían mejorar la calidad de la educación al atender las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos.

En alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de la Secretaría de Educación Pública, enfatiza las metas de cobertura y calidad educativa, de desarrollo tecnológico, de prosperidad y equidad entre regiones, de competitividad y de transparencia.

1.2.2.1. Alianza por la Calidad de la Educación

Para alcanzar el propósito de impulsar una transformación por la calidad educativa y en respuesta a los planteamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, firmaron la Alianza por la calidad de la educación en mayo de 2008, misma que sigue vigente hasta la fecha. En ella, se pone de manifiesto la suma de acuerdos en torno a la construcción de un Sistema Educativo para el Siglo XXI que responda desde la transformación de la Educación Básica y su articulación con los niveles de educación inicial, media superior y superior, a los requerimientos sociales y económicos, a través de una educación de calidad para todos, sin discriminación.³⁹

En este transcurrir de la política educativa internacional y nacional, el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, como estrategia, se inscribe en un hecho de política en el marco de la actual circunstancia histórica. Constituye un llamado a repensar, desde estas perspectivas, las respuestas y apoyos que se generan e impulsan en la multidimensionalidad de la tarea educativa. Actualmente las políticas educativas están encaminadas a lograr la

³⁹ Plan de Estudios 2011

formación de ciudadanos que respondan a al contexto en que vivimos, es por ello que las reformas educativas actuales vienen a resumir un cambio en los paradigmas tanto de aprendizaje como de enseñanza.

Estas Reformas educativas aplican para la modalidad de Educación Especial. La Educación Especial significa hacer efectivo para los sujetos con alguna discapacidad el derecho a la educación de que gozan todos los ciudadanos, un derecho que en algunos lugares todavía es anulado, hasta llegar a reconocer que todos los individuos, más allá de sus deficiencias o discapacidades son educables.⁴⁰

1.2.2.2 La Reforma Integral de la Educación Básica

Para contextualizar el presente trabajo se señalarán algunos cambios que se han generado a partir de las dos primeras reformas que el sistema educativo ha tenido.

La de 1972 que propició una considerable expansión y diversificación de los servicios educativos, la multiplicación de las instituciones en todo el país y su crecimiento interno, la reforma a los planes y programas de primaria y secundaria, la edición de nuevos libros de texto gratuitos y la promulgación de nuevas leyes en materia educativa y de patrimonio cultural. También fue creada la Ley Federal de Educación, la cual reiteró la gratuidad de la educación impartida por el Estado y el derecho que todos los habitantes del país tienen de recibir educación, se implantó un nuevo reglamento de escalafón de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P) y se emitieron varios acuerdos para regular la titulación y regulación de maestros. Los nuevos programas y libros de texto de primaria sustituyeron las asignaturas de geografía, civismo e historia por el área de ciencias sociales; en ciencias naturales se incluyeron temas de educación sexual que despertaron polémicas en algunos sectores y se introdujeron la gramática estructural y un nuevo enfoque en la matemática. En 1975 se abrió el programa de actualización y mejoramiento del magisterio para ofrecer el nivel de licenciatura en educación a través de cursos abiertos.

⁴⁰ Amando Vega Fuente, *La Educación ante la discapacidad hacia una respuesta social de la escuela*, Naullibres, Valencia 2000 pág. 24

La siguiente reforma fue en 1993 entre sus objetivos; cultivar el talento y la creatividad en la niñez y la juventud, vincular el aprendizaje a la producción, en todos los grados y promover la innovación científica y tecnológica.

La reforma curricular que precedió a la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tuvo lugar en el año 1993, en el marco de una política de mucho mayor alcance en el país (el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB), uno de cuyos componentes fue la formulación de nuevos planes y programas de estudio para la educación básica.

Casi diez años después de esa reforma, en 2002, nació en México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo cuya misión principal es contribuir a la mejora de la educación básica y media superior mediante la evaluación integral de la calidad del sistema educativo y los factores que la determinan.

La educación básica en México, integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria ha experimentado entre 2004 y 2011 una reforma curricular que culminó con el Decreto de Articulación de la Educación Básica. El proceso llevó varios años debido a que se realizó en diferentes momentos en cada nivel educativo: en 2004 se inició en preescolar, en 2006 en secundaria y entre 2007 y 2011 en primaria. En este último nivel educativo la reforma curricular se fue implementando de forma gradual, combinando fases de prueba del nuevo currículum con fases de generalización a la totalidad de las escuelas primarias del país.

La RIEB está basada en la visión y filosofía educativa que trazaron en una reunión los ministros de educación de Francia, España, Reino Unido, Italia y Alemania. Los ministros, bajo una perspectiva económica globalizada, plantearon la necesidad de homologar la formación de los estudiantes y las oportunidades laborales de los profesionistas europeos atendiendo a un modelo educativo basado en competencias que la demanda laboral requiere.

Los Instrumentos de la Reforma Educativa que marcan la calidad educativa son:

- 1.- Ley General de Educación
- 2.- Ley General del Servicio Profesional Docente

1.2.2.2.1 Reforma en Educación Preescolar

Se reforma el nivel en el año 2004. Se compone de tres grados, el alumno ingresa con 3 años de edad (cumplidos al inicio del ciclo escolar en curso), egresa teniendo una edad de 5 o 6 años. Se rige por el Programa de Estudio Educación Preescolar 2011 (PEP 2011); éste es nacional en todas las modalidades y centros de educación preescolar, sean de sostenimiento público o particular.

En esta etapa formativa se espera que los alumnos vivan experiencias que contribuyan al desarrollo y aprendizaje de capacidades y habilidades acordes a su edad.

El PEP 2011 tiene un carácter abierto, ya que la diversidad en la que se encuentran dentro de la institución y en el aula, así como el contexto en el que está inmersa hacen sumamente difícil establecer una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los alumnos. En el plan se proponen seis campos formativos para el trabajo cotidiano, donde el campo de lenguaje es el primordial a desarrollar. Los campos son los siguientes:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y conocimiento del mundo
- Expresión y apreciación artísticas
- Desarrollo físico y salud
- Desarrollo personal y social

De manera general, los propósitos de la educación preescolar son crear en el niño autonomía y disposición por aprender; que adquieran confianza por expresarse en su lengua materna en las diferentes situaciones, que desarrollen gusto e interés por la lectura y que reconozcan algunas propiedades de la escritura, que utilicen el razonamiento matemático en situaciones en las que necesiten establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación, que se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos, que adquieran valores y principios para la vida en sociedad, que aprendan a apreciar y

expresar manifestaciones artísticas a través de la imaginación y la fantasía y que mejoren sus habilidades motrices, todo ello para promover una vida saludable.

1.2.2.2.2 Reforma en Educación Primaria

Da inicio de manera escalonada, en el 2007 con los grados de 1° y 6°; en el 2009 con los grados de 2° y 5° y finalmente en el 2011 con los grados de 3° y 4°.

Se compone de seis grados. El alumno ingresa con una edad entre 6 y 7 años, egresa teniendo una edad de 11 o 12 años. La primaria (como se le denomina en México) inicia la alfabetización, es decir, se enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos considerados imprescindibles para la cultura. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales; los aprendizajes relativos mencionados anteriormente. El currículo está fijado por la Secretaría de Educación Pública con el propósito de:

- Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.
- Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo.
- Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

1.2.2.2.3 Reforma en Educación Secundaria

Inicia en el 2006. Para avanzar en la articulación de la educación básica se ha establecido un perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria; así mismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía para los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficacia del proceso educativo.

- a) Articular la educación secundaria a un básico y general
- b) Centrar la formación de los alumnos en las competencias para saber, saber hacer y ser con respecto a su identidad, diferencias y características sociales

- c) Ofrecer a todos los alumnos oportunidades equivalentes de formación, independientemente de su origen social y cultural;
- d) Hacer de la escuela un espacio para la convivencia donde los jóvenes puedan desplegar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades y saberes diversos
- e) Promover la disposición de los jóvenes para asumir compromisos colectivos en aras de la defensa de sus derechos humanos y el respeto a la diversidad, el rechazo a la solución violenta de las diferencias, y el fortalecimiento de los valores orientados a la convivencia,
- f) Replantear la formación técnica que ofrece la escuela, tomando en cuenta los acelerados cambios en el tipo de habilidades y competencias que se requieren desempeñarse herramientas que apoyan al estudio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.2.3 Plan de Estudios 2011

Este documento rector define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.⁴¹

En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa.

El Plan 2011 se basa en principios pedagógicos que son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa⁴². Mi proyecto se sustenta en los principios de **Favorecer la inclusión para atender la diversidad, Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje, Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.**

⁴¹ *Óp. Cit. Plan de Estudio 2011*, pág. 29

⁴² *Ibídem* pág. 30

1.2.2.3.1 Campos de Formación para la Educación Básica

Los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

Expresan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, desde el primer año de educación básica hasta su conclusión, permitiendo la consecución de elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante: las herramientas sofisticadas que exige el pensamiento complejo; la comprensión del entorno geográfico e histórico; su visión ética y estética; el cuidado del cuerpo; el desarrollo sustentable y la objetividad científica.⁴³

Campo de formación: Lenguaje y comunicación

La finalidad del campo de formación Lenguaje y comunicación es el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje.

Hoy día es necesario hablar de las prácticas sociales y culturales del lenguaje y de sus productos; ésta es la tarea de la escuela.

Campo de formación: Pensamiento matemático

El mundo contemporáneo obliga a construir diversas visiones sobre la realidad y proponer formas diferenciadas para la solución de problemas usando el razonamiento como herramienta fundamental. Representar una solución implica establecer simbolismos y correlaciones mediante el lenguaje matemático. El campo del Pensamiento matemático articula y organiza el tránsito de la aritmética y la geometría y de la interpretación de información y procesos de medición, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo, y de la búsqueda de información a los recursos que se utilizan para presentarla.

⁴³ Óp. Cit. Plan pág. 47

Esta visión curricular del pensamiento matemático busca despertar el interés de los alumnos, desde la escuela y a edades tempranas, hasta las carreras ingenieriles, fenómeno que contribuye a la producción de conocimientos que requieren las nuevas condiciones de intercambio y competencia a nivel mundial.

Campo de formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social

Este campo integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos.

Constituye la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad.

En cuanto al mundo social, su estudio se orienta al reconocimiento de la diversidad social y cultural que caracterizan a nuestro país y al mundo, como elementos que fortalecen la identidad personal en el contexto de una sociedad global donde el ser nacional es una prioridad.

Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia

En este campo de formación se orienta mi propuesta de intervención, debido a que su finalidad es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social. Asume la necesidad de reconocer que cada generación tiene derecho a construir su propia plataforma de valores, y el sistema educativo la obligación de proporcionar las habilidades sociales y el marco de reflexiones que contengan los principios esenciales de una comunidad diversa, libre, democrática y justa, asumiendo que los valores cambian, pero los principios esenciales para la convivencia son insoslayables.

1.2.2.4 Críticas a las Reformas Actuales

Considero que las acciones realizadas en materia educativa por los gobiernos en turno que han establecido las reformas actuales no han logrado los objetivos propuestos o prometidos en campañas electorales sexenio tras sexenio, existen incongruencias en los resultados esperados, no hay correspondencia en la partida presupuestal que se enfoca a la educación con los resultados, seguimos evidenciando el rezago educativo y México sigue teniendo población mayor de 15 años, en situación de rezago educativo, sin haber concluido la educación básica.

El Doctor Eduardo Andere en su libro *La escuela rota* da continuidad a sus investigaciones sobre educación en México, menciona que el proyecto educativo arrastra actualmente errores o equivocaciones de las diferentes administraciones políticas, de decenios atrás en donde no se establecieron reglas y políticas adecuadas, expresa la triste realidad de un México partido en dos: el de muy alto capital cultural, social y económico y el de muy bajo capital cultural, social y económico. Desafortunadamente, muy pocos mexicanos se ubican en el primer México y muchos mexicanos en el segundo México. Es en realidad un México dividido y segregado. La Escuela debió haber unido a México, pero por el contrario, lo segregó. La Escuela debió haber sacado a México de la pobreza, y por lo que los indicadores dicen, parece más bien instrumento para su perpetuación.⁴⁴

Desde 1993 el plan y programas curricular de primaria se incluía el concepto de competencia, hasta el 2004 con la reforma de preescolar se trabaja con los menores por competencias y habilidades para la vida, sin embargo el autor refiere que este concepto llegó con 40 años de retraso y por lo tanto en comparación con los países que integran la OCDE.

⁴⁴ Eduardo Andere, *La Escuela Rota: Sistema y Política en contra del aprendizaje en México*, 1ª. Impresión, Siglo XXI, México 2013. Eduardo Andere es Doctor en Ciencia Política del Colegio de Boston con maestrías en Economía y Administración Pública de las Universidades de Boston y Harvard respectivamente. analista y escritor en temas de políticas públicas, política educativa y educación comparada. Véase <http://clase.org.mx/2012/?panelistas=eduardo-andere#sthash.jsBcO7jr.dpuf>

Ante estas nuevas reformas, no se toma en cuenta a los protagonistas que somos los docentes frente a grupo, que vivimos en el día a día la ardua tarea de la educación y que nos damos cuenta de las necesidades que surgen en el contexto real, tanto de infraestructura en las escuelas, de falta de recursos económicos y humanos como de profesionalización y capacitación a los docentes en lo que verdaderamente se requiere.

Al respecto Sylvia Schmelkes menciona que La educación ha perdido prioridad en la política pública nacional. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la atención que se le ha dado a los grandes problemas educativos, que son los de equidad y calidad, ha sido insuficiente y en muchos casos equívoca.⁴⁵

Los problemas de equidad se reflejan en hechos como los siguientes:

La educación secundaria sigue reportando niveles inaceptables de deserción (sólo dos terceras partes de los alumnos que ingresan en un año determinado la terminan en tres años), a pesar de que el nivel es obligatorio desde 1993.

Las desigualdades socioeconómicas siguen explicando la mayor parte de las desigualdades en el acceso, la permanencia y, lo que es más alarmante, en el aprendizaje. Esto en parte se debe a que los recursos de todo tipo (de infraestructura, materiales, didáctico, humanos) se siguen distribuyendo en forma opuesta a como debieran: se da más a los que de antemano se encuentran en una posición de ventaja socioeconómica, y menos a los que menos tienen, amén de toda la corrupción que existe en el manejo de estos recursos que desafortunadamente no llegan a quienes lo necesitan.

El curriculum sigue siendo uno mismo para todo el país, siendo que la diversidad cultural del mismo es enorme. Esto significa que la educación no resulta significativa para una proporción incluso mayoritaria de niños que no comparten las condiciones del alumno imaginario de clase media urbana a quien se dirige dicho curriculum. El resultado es el

⁴⁵ Sylvia Schmelkes socióloga es investigadora en educación mexicana. Es conocida por su trabajo en la educación intercultural y por su libro «*Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*» (*Toward better quality of our schools*). Ha realizado estudios exploratorios sobre buenas prácticas en programas de apoyo a indígenas en educación superior. Ha escrito más de 100 textos académicos y ensayos. Fue Coordinadora General de Educación Intercultural y Bilingüe en la Secretaría de Educación Pública de México, el Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, y desde 2013 preside el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México.

escaso aprendizaje y en muchas ocasiones el abandono de la escuela, precisamente de los sectores culturalmente más lejanos de la cultura de la escuela.

Los problemas de calidad, por su parte, se manifiestan parcialmente en los bajos resultados de aprendizaje que obtienen los alumnos en los ejercicios nacionales e internacionales de evaluación de los aprendizajes. En ellos resulta que una parte importante de nuestros alumnos (40% en la escala de lectura en 2009 de la prueba PISA) no obtiene las competencias consideradas necesarias para sobrevivir en la sociedad actual de acuerdo con parámetros internacionales (prueba PISA). Incluso evaluados con nuestro currículum (prueba ENLACE), un porcentaje mayoritario (60% en español y primaria y 83% en español en secundaria) se encuentra por debajo del nivel básico.

1.2.2.4.1 El impacto de las Reformas en Educación Especial

En mi contexto educativo, particularmente en educación especial, los aprendizajes esperados y las competencias a desarrollar que se plantean en los planes y programas actuales están elevadas para nuestros alumnos, por ello hay severas críticas a estos planteamientos por parte de los docentes de educación especial que estamos frente a grupo, de ahí la importancia de buscar, probar y desarrollar teorías que consideremos necesarias para mejorar nuestra práctica y que nuestros alumnos van a lograr aprender lo que esté a sus posibilidades, sin la presión que ejerce el estado y las políticas internacionales de evaluación. Es importante que la sociedad informada tenga la capacidad de proponer y vigilar la puesta en marcha de reformas de esta naturaleza. La sociedad también tiene que convertir a la educación de nuestro país, y a su mejoramiento con equidad, en una prioridad.⁴⁶

De acuerdo al principio de Sectorización se pretende que los alumnos asistan a las escuelas que queden cerca de sus domicilios, al investigar cuantos servicios hay en el distrito federal de educación especial me doy cuenta que no puede existir una cobertura tal porque son muy pocas escuelas especiales por delegación.

⁴⁶ <http://www.inidedelauia.org/2012/01/los-grandes-problemas-de-la-educacion.html> *Los grande problemas de la Educación en México* por Sylvia Schmelkes 1 de marzo 2015

En el catalogo de servicios de educación especial actualizado a la fecha se puede observar que en las 16 delegaciones que lo conforman sólo existen 79 escuelas especiales y éstas no cubren todos los niveles de educación básica, es decir, algunos servicios sólo cuentan con el nivel inicial, otros con el nivel primaria y algunos pocos cuentan con todos los niveles de educación básica.⁴⁷

No hay una difusión de el derecho a la educación en personas con discapacidad, se publicita el teletón que es un institución lucrativa, pagada y endosada cada año a la población, se difunde y propaga más esta institución asistencial, que el derecho a la educación de personas con discapacidad, se solicita a la sociedad cooperar para el teletón, que no cubre los criterios y formalidad de una institución educativa, sin embargo el gobierno no invierte en crear más instituciones educativas que garanticen el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Si se plantea esta situación para los padres que tienen hijos que enfrentan barreras, nos damos cuenta que hacen un gran esfuerzo por trasladarse largas distancias para llevar a sus hijos a nuestras escuelas, y si a eso le agregamos que tienen otros hijos se complica la situación, por eso prefieren llevarlos al teletón o a otra institución asistencial.

Por otro lado como docentes enfrentamos la carga horaria, el número elevado de alumnos por grupo que atendemos, la falta de materiales educativos acordes a las necesidades de los alumnos, entre otros, son factores que no se toman en cuenta cuando nos exigen calidad educativa, pareciera que estamos solos en esta tarea.

El deber ser del maestro está por encima del ideal ser, ante lo que siempre hay que entregar por entregar en cuanto a documentación como carga administrativa y no se nos deja tiempo para planear conjuntamente y trabajar de forma colaborativa como nos lo proponen las reformas y como se evidencia en los países de primer mundo. Este es un punto fundamental para mejorar la calidad educativa, la colaboración entre pares y la planeación. En otros países como España en las escuelas especiales se llevan a cabo planteamientos de colaboración entre profesionales, los docentes se reúnen en espacios y horarios acordes para

⁴⁷ Véase Directorio de Educación especial Véase <http://clase.org.mx/2012/?panelistas=eduardo-andere#sthash.jsBcO7jr.dpuf>

dialogar sobre casos específicos y tomar acuerdos y compromisos respecto al seguimiento de algunos alumnos, lo cual en nuestra escuela no sucede así, no se nos permiten tiempos para reunirnos.

Al respecto de lo que se propuso en el Programa Sectorial de Educación sobre profesionalización docente, no ha sido eficiente, los cursos que ofrece el propio estado y coordinaciones operativas son innecesarios algunos para las practicas educativas. Sin embargo los maestros que estamos interesados en nuestra profesionalización buscamos por nuestra cuenta incorporarnos a los cursos. Desafortunadamente no hay espacios para todos, es decir los cursos se saturan por lo que a veces sólo se alcanza inscripción en cursos que no son para dar respuesta a nuestras prioridades.

Respecto al equipamiento de aulas, que también se planteó a mejorar, nuestros servicios requieren muchos materiales que se adapten a las necesidades de nuestros alumnos, empezando por el mobiliario, sillas adaptadas, espacios, rampas, instalaciones en general, software adaptados a las necesidades auditivas, visuales, motoras de nuestros alumnos, algunas veces las modificaciones al mobiliario las pagamos nosotros los docentes o los padres de familia.

Contexto Diagnóstico



APARTADO II

2.1 Contexto Geográfico del Centro de Atención Múltiple No. 30

Mi lugar de adscripción es el Centro de Atención Múltiple No. 30 denominado CAM 30, es una Escuela de Educación Especial que atiende a población de inicial –preescolar-primaria y secundaria. Ubicada en la calle de Pima Alto S/N, esquina Canal de Tezontle en la Colonia Carlos Zapata Vela en la delegación Iztacalco, al oriente del Distrito Federal, pertenece a la coordinación número 4 de educación especial, la comunidad que rodea la escuela es población de escasos recursos, en donde existen diferentes problemáticas sociales como drogadicción, alcoholismo, delincuencia organizada, sobrepoblación, desempleo, familias hacinadas, tiene accesibilidad por transporte colectivo, metro y metrobus.

En el entorno del CAM se encuentra un denominado “Parque Tezontle” que cuenta con varios establecimientos comerciales, servicios recreativos, culturales, y sociales.

Es una escuela construida hace más de 35 años para esta modalidad, tiene diferentes espacios como Biblioteca, aula Digital que cuenta con 25 computadores con acceso a internet, y Aula de medios en los salones de 5 ° y 6°, Salón de Motricidad, salón de danza, un espacio de área de juegos con resbaladillas, columpios y una alberca de pelotas, comedor, un patio central mediano y los salones de planta baja cuentan con un traspatio chico cada uno, cada salón cuenta con su sanitario propio, a todos los alumnos se les integra en los diferentes espacios de aprendizaje en donde los alumnos participan de acuerdo a horarios establecidos, así también en ceremonias cívicas y sociales, en eventos deportivos, recreativos y culturales.

2.1.1 Contexto Institucional

El CAM No. 30 es un Servicio que viene desarrollando un trabajo en jornada completa sin discriminar a ningún tipo de población, como una escuela de trabajo diversificado de 8:00 a

15:00 hrs., en el nivel preescolar y de 08:00 a 16:00 hrs., en el nivel primaria y secundaria, distribuido de 8:00 a 12:30 hrs. con la carga curricular, así como la línea de trabajo de Escuela de Tiempo Completo que se desarrolle durante cada bimestre y de 12:30 a 16:00 hrs. ⁴⁸

Durante el ciclo escolar 2012-2013 para la aplicación del proyecto de intervención atendimos una población de 131 alumnos de la siguiente manera:

GRUPOS	No. Alumnos
Inicial	3
Preescolar	12
Primaria	85
Secundaria	31

Las discapacidades que atendemos son la intelectual, motriz, hipoacusia, sordera, baja visión y ceguera, y otras condiciones como el autismo.

Debido a los niveles que atendemos somos una plantilla grande, de 37 personas, entre docentes frente a grupo, asistentes, maestros de educación física, de lenguaje, psicólogos, trabajadores sociales, intendentes, secretarias y director. En la misma escuela se encuentra ubicada la zona de supervisión escolar IV-9 a la que pertenecemos.

El Centro de Atención Múltiple No. 30 hace intentos por resignificar sus procesos de atención educativa a partir de un posicionamiento formativo que busca el desarrollo de competencias para la vida, considerando en todo momento la Articulación de la Educación Básica, la cual enmarca el desarrollo de competencias a partir de cuatro campos de formación, que en su conjunto y de manera integral promueven una educación que permite a los alumnos el saber saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir, por otro lado

⁴⁸ El programa escuelas de tiempo completo (PETC), surge como una iniciativa presidencial en el programa sectorial 2007-2012, atiende diversas necesidades sociales entre las que destacan – Los cambios en la organización de las familias, familias uniparentales, padres y madres que trabajan, Véase *Programa de Escuela de Tiempo Completo*, 2009.

adoptar los rasgos esenciales de las líneas de trabajo del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Somos un Servicio Escolarizado de carácter transitorio que propone estrategias para minimizar o eliminar barreras para el aprendizaje o participación social, a través de propuestas innovadoras y estrategias diversificadas como: talleres pedagógicos enfocados en cinco líneas de acción propuesta en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (Vida saludable, Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Arte y Cultura, Fortalecimiento de los Aprendizajes, Recreación y Desarrollo Físico y en el caso de secundaria se retoman las anteriores agregando Aprendizaje de la Lengua Adicional (Lengua de Señas Mexicana), en este semestre se considerará el sistema braille, con la finalidad de ir propiciando la participación e integración de la diversidad de alumnos, a través del lenguaje y la comunicación como un recurso con el cual se satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje; y diversas estrategias metodológicas para la integración escolar, social, y/o familiar de los alumnos, teniendo como sujeto de atención, personas entre los 45 días de nacido y 14 años 11 meses con discapacidad, discapacidad múltiple y severos trastornos de desarrollo con o sin escolaridad que no encuentran una respuesta educativa en el sistema regular por las múltiples barreras de aprendizaje que todavía existen en algunos sistemas escolares.

Es importante señalar que el CAM 30 ha debatido sus procesos de reflexión de y para la práctica, en un enfoque formativo integral que nos permita irnos configurando en el marco del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, para lo cual es y seguirá siendo necesario la búsqueda de estrategias que no sólo nos permitan concientizar a la población educativa de lo significativo que cobra la permanencia de los alumnos en la jornada completa, sino más aún, la resignificación de la oferta educativa en este horario laboral desde la metodología que ofrece la caja de herramientas y la articulación de la educación básica.⁴⁹

En mi servicio ha faltado fortalecer el trabajo con padres en lo que respecta a realizar talleres o conferencias, en los últimos ciclos escolares han surgido algunos malestares y quejas de los maestros hacia los padres respecto a la falta de apoyo en el proceso formativo de sus hijos, y de los padres hacia los maestros respecto a lo que ellos consideran una mal

⁴⁹ *Plan Estratégico de Transformación Escolar del CAM 30 Ciclo 2012-2013*

cuidado dentro de la escuela hacia sus hijos, por lo que en este momento surge la necesidad de una propuesta de intervención con los padres.

Como profesional de educación especial me observo en una gran necesidad de profesionalizarme para poder satisfacer las necesidades de mis alumnos, requiero trabajar colaborativamente con mis compañeros para integrar una educación que verdaderamente responda a las necesidades de mis alumnos y la orientación a sus padres, por ello me considero un sujeto en necesidad de aprendizaje permanente, requiero estructurar mejor mis planeaciones de trabajo con padres, documentarme bien en los temas a desarrollar y verificar que ellos se lleven realmente un aprendizaje de los talleres.

En esta propuesta de investigación acción, yo también soy un sujeto de cambio que puedo mejorar mis prácticas educativas, refiere Latorre la investigación como una actividad autorreflexiva realizada por el profesorado con la finalidad de mejorar su práctica.⁵⁰

El proceso de la maestría me permite explorar y reflexionar sobre mi práctica, al analizar mi práctica docente me doy cuenta que puedo desarrollar mis áreas de oportunidad.

Mi experiencia en esta escuela ha sido en la atención a grupos de inicial, preescolar y primaria, me he desempeñado como docente de aula de medios, como psicóloga y como Apoyo Técnico Pedagógico.

El grupo colegiado es diverso en todos los aspectos, tenemos diferentes puntos de opinión, y en las juntas técnicas se demuestra, iniciamos el trabajo pero casi nunca lo terminamos, en ocasiones nos enfrascamos en discusiones que no terminan y no avanzamos en el aspecto técnico, a veces se siente un clima hostil o denso, se escucha un silencio que demuestra poco interés o apatía ante la participación.

En los 8 años que llevo ahí han cambiado a 5 directores, eso creo que es una causa que no ha permitido consolidar el trabajo técnico, ya que ante un nuevo líder que trae su propia línea de trabajo hay que adaptarse nuevamente, se tira a la basura lo que se ha realizado en ciclos anteriores, se minimizan los avances y logros de los anteriores directores, y se inician trabajos a partir de cero por lo que en mi opinión no hemos dado respuesta, en cada nueva

⁵⁰ *Óp. Cit. pág.9*

gestión los docentes se quejan respecto a las decisiones del director en turno o del colegiado, así también hay quejas de los padres, hacia los docentes y hacia el director y su organización de trabajo.

Considero que en mi escuela se favorece la inclusión, a nuestros alumnos les favorecemos aprendizajes en la interacción con el contexto escolar, propiciamos el trabajo por competencias en todos los niveles que atendemos, se trabaja por proyectos que varían en temporalidad, van de un mes a dos meses, al final de cada proyecto se presenta a la comunidad.

En este diseñar los proyectos se contempla la transversalidad, se planean actividades de diferentes asignaturas para el mismo proyecto y se van evaluando a través de rubricas, lista de cotejo y portafolio de evidencias y productos.

Diseñar situaciones de aprendizaje es una labor que implica por parte del docente tener un amplio dominio de diversos aspectos, y continuar desarrollando competencias docentes como lo menciona Perrenoud.

En el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica se especifican competencias para desarrollar la planeación.

La planeación es la facultad inherente a las personas que les permite desplazarse de una situación actual a una situación deseada; el planear es un proceso en el que el sujeto debe considerar factores, elementos, recursos, riesgos, en fin una serie de variables para tratar de controlarlas y llegar a la mencionada situación deseada.

La planeación de la enseñanza es un proceso sistemático, cuyo campo de ejercicio está delimitado y es muy específico, suele ser la interacción entre planes de estudio, perfiles docentes, proyecto escolar, infraestructura tecnológica de un plantel educativo, recursos documentales, bibliográficos y fuentes de información entre otros; siempre con la mira en un perfil de egreso establecido.

Como ejemplos de la planeación en nuestra tarea educativa podemos hablar del proyecto escolar, el plan anual de trabajo, los planes de academia y el plan de trabajo del Consejo Técnico Consultivo de un determinado plantel educativo o lo que actualmente con los

cambios se denomina planeación de la Ruta de Mejora. En esta definición entraría también la dosificación de contenidos programáticos o calendarización de actividades que hace cada docente.⁵¹

En mi caso la planeación del grupo se realiza por bimestre y trabajamos por proyectos de acuerdo a los libros de texto.

En la escuela realizamos nuestra planeación por el método de situaciones didácticas de un punto base, a un punto deseado considerando todas y cada una de las condiciones en pro y en contra para tal fin.

En mi práctica cotidiana, en educación especial, he atendido a grupos desde lactantes, preescolares y primarios, por lo que en lo referente a la teoría que expone Erickson en el nivel de inicial y maternal los estadios que corresponden son el primer y el segundo que va de los 0 a 3 años de edad.⁵²

En esta etapa yo procuro orientar a las mamás de mis alumnos quienes se incorporan al interior del aula para realizarles los ejercicios a los menores, es por ello que tengo la oportunidad de orientarlas respecto a esta etapa o estadio, en donde el menor requiere establecer seguridad y confianza a partir de los cuidados y afectos que le dan los adultos cuidadores, con el propósito de que logren la esperanza de que a pesar de algunas adversidades hay esperanza de resolverlas, cuando lloran los bebés les solicitamos a las mamás que los carguen, los consuelen y revisen para ver si tienen alguna situación biológica que atender, se les orienta en hablarles con cariño, cantarles, y en general estimular su desarrollo a partir de todos sus sentidos, para darles seguridad como lo marca en su teoría Erickson.⁵³

Posteriormente en el periodo de preescolar los alumnos transiten en el tercer estadio en donde desarrollan la iniciativa y la culpa, es en donde a nuestros alumnos se les ayuda a desarrollar el control de esfínteres y se muestran con mucha curiosidad por el mundo y el

⁵¹ http://atsliteacher4.files.wordpress.com/2011/02/plane_2011_00.pdf consultada 25 de mayo 2014

⁵² Henry Maier, *Tres Teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*, Amorrortu, Buenos Aires, 1984

⁵³ *Op.cit.* Henry Maier pág. 59

entorno que les rodea, ellos quieren salir y explorar todos los espacios de su entorno, a veces ellos quieren hacer su voluntad, empiezan a mostrar el querer hacer su voluntad, pero así también se muestran obedientes y acceden a realizar lo que se les sugiere, en este periodo ya los menores son más independientes.

También me ha tocado atender a los menores en el cuarto estadio de 6 a 12 años que son los alumnos de primaria, y en este estadio se muestran con mayor independencia, viven la laboriosidad como una característica de querer realizar diferentes tareas las cuales son capaces de ejecutar cada vez con mayor destreza y habilidad, se tornan más competentes desarrollando diferentes destrezas que incluso requieren demostrar frecuentemente.

En mi escuela en el nivel primaria, se hace una selección de indicadores a trabajar por campos de formación, como ejemplo:

Lenguaje y Comunicación:

Respecto a los propósitos de español los menores participan en diferentes situaciones de comunicación oral, se inician a hojear libros con imágenes grandes y se le presentan imágenes a partir de una lectura, mantienen la atención en las lecturas y se interesan por la lectura dirigida por la maestra y por las imágenes de los textos, participan en las prácticas sociales del lenguaje en el espacio de biblioteca y aula en la lectura dirigida de diversos géneros literarios como cuentos, poemas, chistes, adivinanzas, respetan las reglas dentro de los espacios, se le aproxima a las letras del abecedario y se le mencionan palabras que inician con alguna letra específica, se le menciona que es mayúscula o minúscula, se les aproxima a visualizar diferentes folletos que contienen información diversa, se le explica de lo que se trata, se le aproxima a personajes y escenarios de cuentos mencionándoles sus características, se les platica sobre algunos remedios caseros que se utilizan para mejorar algunos malestares.

Responden ante diversas situaciones comunicativas, intenta dirigir y liderar al grupo en la toma de decisiones para el juego o el trabajo, muestran iniciativa para buscar y seleccionar materiales como cuentos, libros, juegos didácticos, etc., responden con su particular

lenguaje y gesticulaciones a diferentes situaciones, demandan atención e intentan reproducir el modelo que ven y/o escuchan, comprenden y ejecutan instrucciones sencillas.

Pensamiento Matemático:

Los alumnos enfrentan y resuelven situaciones de la vida, las resuelven de acuerdo a su nivel de competencia, buscan diferentes procedimientos para resolver situaciones como sacar materiales y repartirlos entre sus compañeros, se inician en la correspondencia uno a uno al hacer el pase de lista, se inicia a clasificar materiales concretos por color y forma, reproducen modelos de figuras con material concreto. Se inicia en la secuencia numérica hasta el 20, pero la mayoría no logra seguirla, se inicia en la resolución de problemas sencillos con situaciones de la vida cotidiana que implican la adición, la resta y el reparto.

Exploración y Conocimiento del Mundo Natural y Social:

En relación a los propósitos de educación primaria se inician en la práctica de hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.

Se inician en el reconocimiento de las características comunes de los seres vivos, se inicia en la identificación de propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.

Se inician en el reconocimiento de su entorno, se interesan por descubrirlo, se les asiste y orienta para evitar accidentes y desarrollar su independencia y autonomía.

Disfrutan y aprecian los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física. Se invita a los padres a participarlos de este tipo de escenarios naturales en salidas recreativas, pero no los asisten en estas tareas.

En relación a las competencias, se inician en la comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. Con ayuda se les aproxima a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan

que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud. Se les aproxima a los experimentos, proyectos e investigaciones, a la participación responsable a partir de la reflexión.

Desarrollo Personal y para la Convivencia

Se inician en el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social con sus compañeros, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables, se inician en el reconocimiento de los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que vive, se les aproxima y dirige en la participación de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad. Se les orienta en el respeto a las normas.

2.1.2 Contexto Áulico

Dentro del aula se favorecen situaciones y ambientes de aprendizaje, se realiza una planeación por proyectos y se orientan actividades encaminadas a enfrentar a los alumnos ante problemas para encontrar diferentes soluciones, en el aula se integran diferentes escenarios, privilegiando el espacio de lectura, el espacio para favorecer el pensamiento matemático a través del uso de diferentes materiales, se propicia que los alumnos participen y expongan sus trabajos, se colocan periódicos murales y trabajos de los alumnos en el pizarrón o en las paredes, se desarrollan actividades de manera individual o por equipos de trabajo, se les orienta y dirige personalmente por momentos para resolver sus tareas.

Los alumnos presentan diferentes necesidades educativas especiales relacionadas a su discapacidad y diagnóstico médico, algunos requieren apoyos visuales con imágenes

agrandadas, otros que se les hable con tono elevado y a cierta distancia, otros requieren la dirección personal y el apoyo de tableros de comunicación para responder ante los cuestionamientos específicos, la mayoría requiere que se le expliquen varias veces las cosas y se les ejemplifique y modele lo que esperamos de ellos, todos utilizan diferentes materiales didácticos, se les orienta en los aprendizajes esperados y se les permite que ellos busquen la forma de enfrentar y resolver sus tareas tomando sus propias decisiones, en todos se propicia y favorece el desarrollar competencias básicas de autonomía como el comer o asistirse solos .

Mis alumnos requieren desarrollar mayores competencias en los diferentes campos formativos, pretendemos formar sujetos o actores sociales que puedan sobrevivir en un ambiente cada vez más complejo, excluyente y difícil, que les permitan enfrentar y resolver problemas en su vida diaria y que puedan ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos.

El nivel de pensamiento en la mayoría de mis alumnos está en la etapa preoperatoria según lo refiere Piaget y requieren de materiales concretos, visuales y adaptados para acceder al aprendizaje.⁵⁴

Howard Gardner desarrolló una teoría sobre las diferentes maneras en que las personas aprenden y procesan la información. Esto se conoce como la teoría de las inteligencias múltiples. Entendiendo que cada estudiante se acerca el aprendizaje de una manera diferente, los profesores son más capaces de adaptar sus planes de estudio y actividades de la sala de clases para dar cabida a estos variados estilos. El término 'estilo de aprendizaje' se refiere al hecho de que cuando queremos aprender algo cada uno de nosotros utiliza su propio método o conjunto de estrategias. Aunque las estrategias concretas que utilizamos varían según lo que queramos aprender, cada uno de nosotros tiende a desarrollar unas preferencias globales. Esas preferencias o tendencias a utilizar más unas determinadas maneras de aprender que otras constituyen nuestro estilo de aprendizaje.⁵⁵

⁵⁴ *Óp. Cit. Henry Maier*

⁵⁵ Véase <http://www.ehowenespanol.com/estilos-aprendizaje-howard-gardner-sobre-327898/> Consultada 9 de marzo 2015

No todos aprendemos igual, ni a la misma velocidad, esas diferencias en el aprendizaje son el resultado de muchos factores, como por ejemplo la motivación, el bagaje cultural previo y la edad. Pero esos factores no explican porque con frecuencia nos encontramos con alumnos con la misma motivación y de la misma edad y bagaje cultural que, sin embargo, aprenden de distinta manera, de tal forma que, mientras a uno se le da muy bien redactar, al otro le resultan mucho más fáciles los ejercicios de gramática. Esas diferencias si podrían deberse, sin embargo, a su distinta manera de aprender.

Peter Honey y Allan Mumford en 1986 crearon un instrumento para evaluar estilos de aprendizaje que parten de la teoría y los cuestionarios de D. Kolb. Los estilos propuestos son cuatro: **activo, reflexivo, teórico y pragmático.**⁵⁶

A partir de la observación en mi grupo y en los alumnos del CAM, se evidencia que los estilos de aprendizaje de la mayoría de mis alumnos son el activo y pragmático, debido a que buscan siempre explorar, indagar y experimentar, aprenden por ensayo y error, intentan poner en práctica las ideas. Buscan la rapidez y eficacia en sus acciones y decisiones. Se muestran seguros cuando se enfrentan a los proyectos que les ilusionan. Les gusta probar ideas, teorías y técnicas nuevas, y comprobar si funcionan en la práctica. Les gusta buscar ideas y ponerlas en práctica inmediatamente, les aburren e impacientan las largas discusiones, discutiendo la misma idea de forma interminable. Son básicamente gente práctica, apegada a la realidad, a la que le gusta tomar decisiones y resolver problemas.

Respecto a la evaluación se registra una descripción de los instrumentos aplicados, lo que se ha observado sistemáticamente, su desempeño en diferentes actividades, su participación, su disposición, si trabaja mejor en cuaderno o en actividades libres, si entrega y realiza tareas en casa, se registran sus progresos y actitudes cotidianamente.

Regularmente cuando termina una clase practicamos la coevaluación entre alumnos al solicitarles calificar el desempeño, participación, colaboración, de alguno de sus compañeros, respondiendo a preguntas de ¿cómo se porto hoy el alumno “Tal”? ¿Cómo trabajo hoy? Y las respuestas con frases de “ bien” “ muy bien “ y “ más o menos” se

⁵⁶ Véase http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21-tec/modulo_2/mod_honey_mumford.htm Consultada 9 de marzo 2015

les da un aplauso fuerte para los más destacados, se les anima con frases de “lo hiciste muy bien”. “Puedes hacerlo mejor”. Estas manifestaciones de reconocimiento verbal motivan al alumno a desempeñarse mejor.

2.2 Enfoque Constructivista aplicable en CAM 30

El enfoque constructivista es aplicable a los principios pedagógicos en mi práctica, mis alumnos requieren de apoyos para la construcción del aprendizaje en el entorno social que es determinante en la construcción del sujeto, actualmente los alumnos aprenden en todos los contextos, en sus hogares, en sus calles donde juegan, en las iglesias a las que asisten, o en los parques públicos, y también en sus escuelas, particularmente en la escuela trabajamos el currículo oficial de acuerdo a las políticas educativas.⁵⁷

La teoría mediacional que ahora utilizo es la de Lev Vygotsky, del enfoque constructivista del aprendizaje y particularmente abordando la zona de desarrollo próximo. La ZDP tiene mucha importancia en la enseñanza porque implica que el nivel de desarrollo no está fijo; es decir, hay una diferencia entre lo que puede hacer una persona sola y lo que puede hacer con la ayuda de un compañero más apto o de un instructor. Esta diferencia se denomina zona de desarrollo próximo.

Para Vygostky el desarrollo es un proceso de apropiación de la cultura. La escuela en su educación formal, debe dejar pasar la cultura exterior a ella para que el niño domine las herramientas de la cultura. Eso es lo que ahora denominamos currículo flexible, dejar pasar el contexto, el entorno social, muchas veces refractario por un plan rígido de la escuela. Dicho entorno es lo que Vygotsky denominó zona de desarrollo próximo (ZDP), entendida como la distancia entre el nivel de resolución de una tarea que una persona puede alcanzar actuando independientemente y el nivel que puede alcanzar con la ayuda de un compañeros más competente o experto en esa tarea. Así, los ambientes de aprendizaje en el aula no se reducen al espacio físico que ofrece el aula en la escuela, el educador viene a ser un creador

⁵⁷ Cesar Coll, *Qué es el constructivismo*, Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1997.

de ambientes, de escenarios de aprendizaje. El principal ambiente de aprendizaje debe contar con la identidad para que se propicie la inclusión. No hay inclusión sin identidad.⁵⁸

Al actuar en la ZDP el docente asume diferentes roles:

- a) Como guía y soporte. Ayuda a que el niño tome riesgos. Focaliza sus preguntas e ideas, trata de asegurar que cada chico logre el éxito académico.
- b) Como participante activo en el aprendizaje. Investiga con los chicos con demostraciones de los procesos de investigación.
- c) Como evaluador del desarrollo.
- d) Como facilitador. A través del uso de diferentes tipos de medios culturales (currículo, lenguaje, etc.).

De este modo, Vygotsky afirmó que todas las funciones psicológicas superiores aparecen primero a nivel interpsicológico, en interacción con los demás y posteriormente se construye e interioriza a nivel intrapsicológico. Sin embargo, para Wallon, la individuación se produce gracias al papel que desempeña la emoción en el desarrollo, llegando a afirmar que gracias a ella los niños construyen su psiquismo. Los primeros gestos del recién nacido y del niño de menos de tres meses, son llamadas de atención para los adultos que le rodean. Estos gestos expresivos se convierten en culturales en la medida que son capaces de suscitar en los otros un conjunto de reacciones dirigidas a satisfacer sus necesidades, sean éstas biológicas o afectivas y en la medida que los adultos atribuyen intenciones a las conductas de los niños que inicialmente no las tienen. A partir de estos primeros momentos, el bebé establece una simbiosis afectiva con sus cuidadores que le posibilita el desarrollo. Pero para Wallon la emoción no tiene sólo un valor adaptativo sino que posee también un valor genético, ya que es capaz de generar nuevas estructuras de conocimiento. Gracias a la emoción el bebe se convierte en de un ser biológico a un ser social.

En esta diada enseñanza-aprendizaje es importante el contexto y la participación de varios actores, desde los padres, los familiares cercanos al menor, los tutores encargados, los maestros, directivos y comunidad en general.

⁵⁸ César Coll, *El constructivismo en el aula*, Grao, México 2007pág.104

En el cómo se aprende y cómo se enseña requiero identificar las necesidades de mis alumnos y aplicar diferentes estrategias específicas y diversificadas para poder mediar los aprendizajes, mis alumnos aprenden a partir del modelo, a partir de diversas estrategias y apoyos en el acompañamiento y en el vigilar las necesidades de acuerdo a sus procesos de maduración y aprendizaje, creo que a veces no consiguen aprender debido a diferentes circunstancias las cuales pueden ser que no existe realmente un proceso adecuado en la enseñanza y eso me toca a mi reflexionar, y debido a sus circunstancias orgánicas y funcionales, aprenden a su ritmo y estilo de aprendizaje.

Entre lo que puedo hacer para que aprendan necesito identificar las barreras de aprendizaje, particularmente en el aula, desde esta perspectiva me toca a mi diseñar mi planeación, identificando las competencias a desarrollar el currículo haciendo las adecuaciones necesarias en los indicadores para arribar a las competencias. En particular casi siempre utilizo los textos del grado excepto el de matemáticas, en mi planeación realizo secuencias didácticas que contienen los aprendizajes esperados y la evaluación de conocimientos procedimentales, actitudinales y conceptuales, requiero informarme sobre la discapacidad que presentan, identificar los apoyos que requieren de acuerdo a sus necesidades, diversificar materiales, ambientar el espacio, por ejemplo los débiles visuales en la lectura de cuentos necesitan de imágenes y letras agrandadas para poder observar. En general requiero conocer bien a mis alumnos.

En mi práctica favorezco mucho el trabajo entre pares, un alumno monitor dirige a otro hacia algún espacio o en una tarea específica.

El aprendizaje escolar supone, entre muchas otras variables, las siguientes:

Maduración, motivación, estimulación del desarrollo físico, comprensión, saber hacer uso de la información, experimentación y desarrollo personal, ejercitación de la memoria, utilización y aplicación de los contenidos en contextos diferentes, vinculación de los aprendizajes a la propia experiencia, desarrollo de la sensibilidad artística y creativa.

Considero que somos una escuela inclusiva, socializadora, a nuestros alumnos les favorecemos aprendizajes en la interacción con el contexto escolar, propiciamos el trabajo de competencias cívicas en todos los niveles, atendemos a la diversidad, somos

profesionales que están en proceso de trabajo colaborativo, estamos intentando mejorar el trabajo con padres de familia, atendemos a la población desde lactantes hasta secundaria, aprendemos, reaprendemos y desaprendemos en un proceso en donde la maduración de los esquemas nos va dando la pauta para asimilar nuevos aprendizajes como refiere Piaget, desarrollamos aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales para llegar al aprendizaje significativo y funcional que se evidencia al realizar ciertas tareas encomendadas a nuestros alumnos, es entonces cuando los describimos como competentes, claro es un proceso, en educación especial se trabaja mucho en el constructivismo de Vigotsky identificando la zona de desarrollo próximo del alumno.

Las barreras de aprendizaje que se refieren a la organización escolar, tienen que ver con el establecimiento de horarios de atención, espacios a utilizar, materiales y recursos en óptimas condiciones, mobiliario escolar, etc., en mi escuela esto se complejiza debido a que como expliqué somos una plantilla grande de personal por lo que establecer y respetar acuerdos no es una tarea fácil.

Para Piaget el aprendizaje es un proceso activo en el cual tanto el sujeto que conoce como el objeto a conocer cambian en el proceso de interacción, no incorporamos conocimiento a partir de la percepción sino que construimos conocimiento a partir de la interacción permanente.

El maestro es un mediador de esa interacción, pero no depende del maestro que el alumno logre el aprendizaje, sino depende de sus propias estructuras cognitivas que se encuentren maduras. Esta postura yo la observo con mis alumnos, que efectivamente depende de su maduración, para acceder a ciertos aprendizajes y que algunos de ellos no logran pasar del estadio de operaciones concretas, pero claro que la postura del docente en este enfoque es de facilitador y mediador para estimular el aprendizaje.

El ambiente en el aula es agradable, me gusta dialogar con los alumnos y facilitar la reflexión y análisis a través de preguntas, estímulo la lectura de cuentos que favorecen en los alumnos la imaginación y la creatividad, permito que los alumnos logren una actitud adecuada para el trabajo en equipo.

Realizo mi planeación mensualmente y establezco indicadores de evaluación y adecuaciones curriculares de los alumnos que presentan mayores necesidades. Me apoyo en las nuevas tecnologías, a través del uso del internet algunas veces para la lectura de cuentos en la computadora y la visualización de imágenes en canciones y ritmos.

Entre los recursos especializados sobre la discapacidad que favorecen procesos pedagógicos-comunicativos, se encuentran la Lengua de Señas Mexicana, el Sistema Braille y los tableros de comunicación, entre otros, mismos que representa estrategias específicas de apoyo al aprendizaje que implementa el CAM.

En la tarea pedagógica, en el CAM, el docente de grupo identifica las características de los alumnos a fin de establecer estrategias acordes con las necesidades y barreras identificadas en el aula, considerando:

- Los intereses de los alumnos y las alumnas.
- La estructuración de escenarios o ambientes de aprendizaje que se ajusten a las necesidades del alumnado con discapacidad para quienes se realizan los ajustes razonables pertinentes con el fin de favorecer su participación: por ejemplo, para niños o niñas con discapacidad visual, se “ajustan” las condiciones de iluminación, la organización del mobiliario y su ubicación específica en el aula.
- La existencia de los recursos materiales requeridos.
- El establecimiento de acciones precisas para la eliminación de barreras en el aula, por ejemplo, la disposición u organización del alumnado al interior del aula para que permita y promueva la interacción entre ellos o la ubicación del mobiliario para evitar riesgos en el desplazamiento o el evitar actitudes de poca colaboración entre ellos que causen la exclusión.
- Utilización de todos los recursos de la escuela vinculados a situaciones de aprendizaje y vinculados a las condiciones y cultura de los alumnos y las alumnas.
- En el caso de los alumnos o alumnas con discapacidad, el apoyo se realiza en función del grado que cursan considerando la gradualidad en el desarrollo de las competencias y aprendizajes.

Respecto a mis alumnos la evaluación no sólo se realiza de manera cuantitativa, sino se observan los procesos en diferentes momentos, espacios y en relación con otros, por ejemplo cuando están fuera de la escuela esperando para entrar, cuando están en el patio en formación, cuando avanzan, en el momento de la toma de alimentos, en el recreo, en el cambio de horario y de salón, en el aula con sus propios estilos y ritmos de aprendizaje, en la despedida, es decir, en su actuar y evidenciar que están desarrollando las diferentes competencias en general, en el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes que movilizan sus recursos de acuerdo a las situaciones que se les presentan.

En mi práctica la evaluación de los aprendizajes es procesual, entregamos tres informes de evaluación al año, en octubre realizamos una evaluación diagnóstica con el propósito de conocer cómo llegan los menores a cada ciclo escolar. La evaluación diagnóstica o inicial permite la planificación y adaptación de las actividades, con el propósito de responder a las necesidades del grupo. En este momento se realiza una detección general de los conocimientos y/o aprendizajes previos de los alumnos, como punto de partida del proceso de enseñanza y aprendizaje y así ubicar como se encuentra el grupo en general en sus competencias.

Posteriormente en febrero y en junio, se realizan otros informes y se especifica cómo han sido sus avances o regresiones, se registra individualmente su nivel de competencia curricular respecto a los campos de formación, se describe su funcionamiento intelectual de acuerdo a su pensamiento, su estilo de aprendizaje, se describe su salud física y su contexto familiar, escolar y áulico, y finalmente se registran y describen los instrumentos de evaluación que se aplicaron en este periodo. Se desarrolla la evaluación formativa, se evalúan procesos y competencias en lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal para asignar una calificación numérica en cartilla en 5 periodos por bloque.

Sin embargo una calificación numérica para los padres no es significativa, por ello es que en las citas a firmas de cartillas se aprovecha para exponer con los padres los avances de manera más cualitativa y se orienta en dar estrategias de apoyo para realizar en casa.

Algunas de las actividades de acuerdo a los proyectos trabajados en clase se evalúan a través de Rubricas, listas de cotejo, cuestionarios orales, participación de los alumnos en las actividades.

Para desarrollar las competencias propuestas en los programas, se requiere una evaluación formativa por lo que las evidencias del aprendizaje guían la práctica docente y con ellas, se reconocen las dificultades que los alumnos pueden presentar en sus procesos de aprendizaje. No se trata de medir, sino tener elementos cualitativos y cuantitativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, lo cual implica cambiar la visión de la evaluación.

En los programas de estudio y los materiales educativos, la evaluación se concibe en términos formativos como un proceso, no como un momento de la enseñanza y del aprendizaje. En este sentido, la evaluación formativa implica una interacción permanente que se realiza en el curso del aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con los alumnos acerca de los resultados obtenidos. Asimismo, aclara el origen de las dificultades educativas proporcionando al docente elementos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Durante el desarrollo de los proyectos, la evaluación del proceso permite valorar e, incluso, ajustar la planificación docente en razón de los logros alcanzados para el desarrollo de las siguientes actividades o de los siguientes proyectos didácticos.

Asimismo, con la información recabada durante todo el proceso se realiza un registro y observación permanente de los logros y necesidades individuales y grupales de los alumnos.

A través del seguimiento y valoración permanente de:

Los conocimientos previos de los alumnos, el desarrollo de las actividades planeadas, los avances de los alumnos, el desempeño docente, se pueden seleccionar los recursos didácticos que la planificación, el grupo y los estudiantes necesitarán para proyectos posteriores.

La evaluación apoya el trabajo de los docentes, retroalimentando y permitiendo ajustes a las actividades programadas, así como a los alumnos, pues a través de las actividades de retroalimentación identifican sus logros y necesidades de mejora. Por lo tanto se dirige tanto a los alumnos como a los docentes.

Durante el desarrollo como evaluación formativa:

Proporciona información permanente para adecuar el contenido y los procedimientos que se están desarrollando a las características y expectativas del grupo.

Indica el grado en que se van logrando los propósitos establecidos.

Ofrece indicadores acerca de la efectividad de cada una de las acciones y permite hacer reajustes al programa durante el proceso.

Al final como evaluación sumativa:

Su función es definir la efectividad de la planeación y, medir en qué grado se cumplieron los propósitos y constatar los efectos de la enseñanza.

La evaluación que permite retroalimentar la labor docente y que apoya de manera directa los procesos de enseñanza y aprendizaje, es la evaluación formativa.

2.3 Planteamiento del Problema

En estos últimos años, las relaciones entre padres y maestros no han ido bien, nosotros los docentes nos quejamos de los padres y ellos se quejan de nosotros, recientemente los padres han mostrado un severo maltrato hacia los docentes en mi servicio, consideran que no son resueltas su demandas en la propia escuela y deciden ir a buscar respuestas con las autoridades de Educación Especial.

Actualmente en mi servicio estamos siendo supervisados y asistidos técnicamente por la Profra. Isabel Fernández personal de la Dirección de Educación Especial del Área de la Subdirección Operativa, para darle seguimiento a diferentes quejas de padres de familia.

Para el seguimiento y acompañamiento técnico pedagógico por la Profra. Isabel ha entrado a las aulas a observar las prácticas docentes, ha asistido a nuestros talleres de padres, y ha entrado a las juntas de consejo técnico con el propósito de devolvernos orientaciones específicas y recomendaciones por escrito.

En mi escuela las quejas y demandas de los padres hacia los maestros, van más allá de lo que el maestro le haya podido enseñar al alumno, demandan al maestro porque no se les dio de comer en la boca a sus hijos, porque se extraviaron sus pertenencias, porque se les rompió la mochila, porque el menor se lastimó, y afirman que fue por descuido de la maestra pues es su obligación cuidar que no ocurra ningún accidente a sus hijos.

Considero que los padres requieren ser apoyados para avanzar a otra etapa, la de aceptación, y entonces desear ser los padres de ese hijo con discapacidad, para lograr verdaderamente ayudar a progresar a sus hijos, y apoyar fortaleciendo desde casa los aprendizajes de sus hijos.

Los padres se quejan de nosotros los docentes, sus quejas van en relación a que no atendemos bien a sus hijos, no los cuidamos bien, demandan y exigen cuestiones que ellos debieran enseñar en casa como el simple hecho de comer, vestirse o asistirse en su higiene.

Nosotros los docentes nos quejamos de ellos, en relación a que no apoyan a sus hijos en su casa en el proceso educativo, los envían descuidados en su higiene y en su salud, y se muestran indiferentes ante sus necesidades y sus aprendizajes pedagógicos, avances o regresiones.

2.4 Preguntas de Indagación y Supuestos Teóricos

Ante esta problemática dado lo que hasta ahora se ha descrito, mi problema es buscar una manera eficaz de comunicarnos con los padres para invitarlos a involucrarse en la educación de sus hijos, para realizar una propuesta de intervención, como colectivo nos planteamos las siguientes preguntas:

- ⊙ ¿Cómo lograr que los padres identifiquen a la escuela especial como un espacio de aprendizaje para valorar la diversidad y colaboren en el cumplimiento del derecho fundamental en la educación de sus hijos?
- ⊙ ¿Conocen los padres la discapacidad de sus hijos y sus implicaciones?
- ⊙ ¿Identifican en sus hijos fortalezas y debilidades?
- ⊙ ¿Cuál es la visión de los padres respecto a la escuela?
- ⊙ ¿Cómo nos miran los padres como profesionales de educación especial?
- ⊙ ¿Por qué los padres no ayudan a sus hijos en el desarrollo de aprendizajes en casa?

A partir de estas cuestiones se plantean los siguientes supuestos de intervención

- ⊙ Los padres no conocen la oferta educativa de la escuela.
- ⊙ Los padres no conocen lo que los docentes trabajan en el aula con sus hijos
- ⊙ Son los primeros que obstaculizan el desarrollo de sus hijos llegando a presentar prácticas discriminatorias.
- ⊙ Nosotros como docentes damos por hecho que los padres sabrán como apoyar a sus hijos en sus diferentes necesidades, pero tal vez están ignorantes de la discapacidad y sus implicaciones
- ⊙ Creen que la escuela es una guardería
- ⊙ Creen que la escuela es una institución asistencial más que educativa y formativa
- ⊙ Viven situaciones de duelo ante la discapacidad de sus hijos que no les permite avanzar a la aceptación.

2.5 Referentes Metodológicos para la Investigación

Mi propuesta de intervención tiene como metodología la investigación acción de Kurt Lewin y la propuesta de John Elliot que toma el modelo cíclico de Lewin, comprende tres momentos, elaborar un plan, ponerlo en marcha y evaluar, posteriormente revisar y rectificar el plan, ponerlo en marcha y evaluar nuevamente. Esto con el propósito de solucionar una problemática específica de la que soy parte. El propósito de mi intervención es el de mejorar la comunicación con los padres de familia para que identifiquen a la escuela especial como

un espacio de aprendizaje formativo y pedagógico, así como mejorar mi práctica docente, desarrollar mis áreas de oportunidad y seguir aprendiendo en este trayecto formativo que nos marca el nuevo plan de estudios, tanto para docentes como para alumnos.

Realizamos una planeación didáctica por el método de proyectos como lo refiere Laura Frade y Frida Díaz Barriga. Para cada temática de trabajo hay un anexo correspondiente.

Históricamente existen indicios de que los proyectos surgen entre 1590 y 1765 en materia de arquitectura, este se convirtió en un método de enseñanza común en la Escuela de Ingeniería de Francia, Alemania y Suiza entre 1765 y 1880, posteriormente en 1865 fue introducido en el Instituto de Tecnología de Estados Unidos.⁵⁹ .

El proyecto como tal se conoce de manera más popular en la pedagogía pragmática norteamericana de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y cuyo líder principal fue John Dewey, quien señalaba que la enseñanza debería de ser la acción del niño pues solo la acción manual e intelectual promueve la experiencia y la educación no es otra cosa que una continua reconstrucción, por la que rechaza la enseñanza por la instrucción, al tomar en cuenta el interés productivo de los niños, su libertad e iniciativa para el progreso social.⁶⁰

Algunos autores contemporáneos definen así el concepto de proyecto:

William H. Kilpatrick, Configura el método de proyectos dentro de la perspectiva dentro de la educación progresista centrada en el niño, lo relaciona con otros términos como “acto propositivo” porque presupone una libertad de acción por parte del alumno y por consiguiente establece como rasgo crucial el componente motivacional⁶¹.

Laura Frade, refiere, una situación didáctica que consiste en llevar a cabo una actividad creativa que emerge de la motivación del estudiante y del docente, que se debe planear, finalizar y evaluaremerge pues de nuestra necesidad interna de interactuar con el medio

⁵⁹ Laura Frade, *Diseño de Situaciones Didácticas*, Edit, Laura Frade, 1ª. Ed. 2011 México, pág. 154

⁶⁰ *Ídem*

⁶¹ Frida Díaz Barriga, *Enseñanza Situada vínculo entre la escuela y la vida*, México 2006, Edit. Mc Graw Hill, pág. 33

ambiente, de mejorarlo y transformarlo para salir adelante...surge de nuestra necesidad de mejorar lo que tenemos y lo que somos. ⁶²

Para Knoll, Implica una representación que anticipa una intención de actuar o hacer alguna cosa, la elaboración de una perspectiva lo más amplia posible sobre el asunto de nuestro interés, tiene que referir a un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de resolver un problema, producir algo o satisfacer alguna necesidad, así como la provisión prospectiva de las acciones⁶³

Philippe Perrenoud, Desde la perspectiva de la Educación progresista, el proyecto es la espina dorsal del currículo y la enseñanza, la manera común de construcción de saberes en el aula, enfrenta problemas auténticos que no son ejercicios escolares rutinarios sino verdaderos problemas por resolver, y conduce a la adquisición de competencias. De ello refiere los beneficios siguientes:

Implicar a un grupo en una experiencia autentica, fuerte y común, para volver a ella de una manera reflexiva y analítica y lograr nuevos saberes.

Estimular la práctica reflexiva y las interrogantes sobre los saberes y aprendizajes⁶⁴.

Ander-Egg y Aguilar ofrecen una propuesta para el diseño de proyectos de intervención social y cultural que se justifican por la existencia de una situación problema prevaleciente en una comunidad o escenario real que se quiere modificar o solucionar. Esta propuesta parte de la respuesta a 10 preguntas centrales (el qué, por qué, cómo...)

Este modelo es pertinente para plantear mi propuesta de manera que elaboré el siguiente cuadro.

Preguntas	Elementos del Proyecto
1. ¿Qué se quiere hacer?	Curso Taller a padres de Familia

⁶² Laura Frade, *Diseño de Situaciones Didácticas*, Edit. Laura Frade, 1ª. Ed. 2011, México, pág. 153

⁶³ Óp. .Cit. *Enseñanza Situada* pág. Pág. 35

⁶⁴ Óp. Cit. Frida Díaz, *Enseñanza situada* pág. 37

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

2. ¿Por qué se quiere hacer?	Para dar una posible solución a una problemática de tiempo atrás entre padres y maestros, porque es importante identificar nuestras áreas de oportunidad como docentes y trabajar para mejorar en nuestras prácticas docentes.
3. ¿Para qué se quiere hacer?	Para lograr la colaboración entre Familia y Escuela y privilegiar el Derecho a la Educación de Menores que enfrentan Barreras.
4. ¿Cuánto se quiere hacer?	Lograr que en este ciclo escolar los padres conozcan la oferta educativa del CAM 30 como escuela especial que brinda a sus hijos educación en condiciones de igualdad y equidad.
5. ¿Dónde se quiere hacer?	En el CAM 30
6. ¿Cómo se va a hacer?	A través de una planeación estratégica previamente definida en el PETE del servicio escolar al inicio del ciclo escolar 2013-2014 implementando un Taller de 8 sesiones de Trabajo con padres de familia
7. ¿Cuándo se va a hacer?	Se pretende trabajar durante el ciclo escolar 2013-2014 una vez al mes-Se anexa calendarización para propuesta de intervención
8. ¿A quienes se dirige?	A los padres de familia o tutores
9. ¿Quiénes lo van a hacer?	El equipo de apoyo del CAM 30 conformado por Trabajo Social, Psicología, ATP, Director, y Docente frente a grupo interesado en participar
10. ¿Con qué se va a hacer?	Con recursos de papelería y software de la propia institución. Con recursos humanos como docentes y materiales didácticos específicos.

⁶⁵Cuadro Basado en Ander- Egg y Aguilar

⁶⁵ Óp.Cit. Frida Díaz, *Enseñanza Situada*, pág. 49

2.6 Técnicas e instrumentos específicos para el Diagnóstico

Para el desarrollo de este proyecto, tuve que cubrir algunos lineamientos institucionales, como solicitar y gestionar trámites y permisos de las autoridades encargadas.

Mi diagnóstico y propuesta de intervención, la di a conocer con mis autoridades, solicité a mi dirección operativa los permisos correspondientes y fui autorizada para llevarla a cabo.

Los instrumentos de Diagnóstico para esta investigación fueron:

Cuestionario a padres

Observación Participante

Revisión de cuadernos de entrega en cambios de horarios

Revisión de Relatorías de Consejo Técnico

Taller de 4 sesiones al final de ciclo escolar 2013-2014

2.6.1 Análisis de los instrumentos

Cuestionario a padres:

Al inicio del ciclo escolar los padres llenaron un formato de inscripción con diferentes preguntas de identidad y datos generales para el archivo escolar, de ahí se obtuvo información sobre la población a estudiar.

Los datos relevantes para nuestro estudio refieren que los padres o tutores en el CAM 30 con los que pretendemos trabajar varían en edades entre los 18 años y los 74 años, la mayoría de ellos trabajan, y sus hijos queda al cuidado de familiares, algunos viven en casa propia, pero la mayoría cohabita con otras familias en donde comparten gastos y habitaciones, viven en espacios reducidos, algunos de nuestros niños duermen en el mismo cuarto que los padres o tutores.

La observación participante

La llevé a cabo basándome en un guión de observación en los momentos de entrada durante diferentes fechas en el ciclo escolar 2012-2013.

Cabe mencionar que los maestros del CAM realizamos aproximadamente 5 guardias de entrada y 5 de salida durante el ciclo.

PREGUNTAS	OBSERVACIÓN
¿Qué sucede en el horario de entrada?	<p>Algunos padres son recurrentes en llegar tarde, la puerta de la escuela se abre a las 8: AM y se cierra a las 8:10. Dando un margen de 10 minutos de tolerancia, a los docentes se nos solicita que estemos puntuales para recibir a nuestros alumnos en el patio para la formación y conteo de asistencia. La mayoría de los docentes frente a grupo son puntuales.</p>
¿Cómo es la relación entre los padres y maestros en el momento de entrada?	<p>Los lunes se realiza ceremonia cívica, y en este momento permanece cerrada la puerta, quedándose afuera algunos niños o docentes que llegaron después. A veces se escuchan gritos y golpes en la puerta de padres que demandan se les abra inmediatamente, lo cual por el respeto a la ceremonia no puede ser.</p>
¿Cómo es la relación de padres en el momento de entrega a sus	<p>A Algunos maestros en nuestras guardias nos ha tocado recibir faltas de respeto y malos tratos de los padres impuntuales, nos gritan, nos amenazan.</p> <p>En ocasiones han llegado muy tarde, después de las 9: AM, argumentando que sus hijos no se querían levantar, que están malitos, pretendiendo conmiseración de nuestra parte.</p> <p>Así también en la hora de salida algunos padres llegan después del horario, que es a las 4: PM, se han llegado a retrasar para recoger a sus hijos hasta por 2 horas.</p>
¿Cómo es la relación de padres en el momento de entrega a sus	<p>No respetan los horarios de entrada, ni de salida, esto genera un problema porque continuamente se está abriendo la puerta de la escuela y los alumnos van llegando como quieren, se interrumpen las actividades de trabajo y en los alumnos se pierde el hábito formativo de la puntualidad.</p> <p>Otro argumento es, que tienen otros hijos que llevar a la escuela y que ahí si</p>

hijos?	<p>no llegan antes ya no los dejan entrar, por eso prefieren primero ir a dejar a los otros hijos, aunque con nosotros lleguen tarde. En este punto también nos percatamos que en las escuelas no existe igualdad en el acceso, allá ya no les permiten entrar y no hay manera, en cambio acá en nuestra escuela pueden entrar a la hora que sea. Nosotros nos acatamos a los lineamientos. Se observa entonces como les dan preferencia a sus otros hijos, por lo que consideramos que a nuestros alumnos no los respetan y no existen condiciones de igualdad en el trato.</p> <p>Algunos padres cuando se les negó el acceso, pidieron pasar con las autoridades de la zona de supervisión, y ante esto, nuestras autoridades les permitieron el acceso, por lo que los padres se sienten apoyados en su mal actuar por parte de las autoridades, no hay un orden en la puntualidad de entrada, es decir se fomenta desde nuestras autoridades que los padres hagan lo que quieran.</p> <p>También observé que los padres demandan que se les entregue a sus hijos limpios, que hayan comido, y que no se les refiera ninguna queja en relación a su conducta, esto es un referente de que nos miran como una guardería o institución asistencial, como Teletón, DIF o centro de Rehabilitación, por ello es imperante que les demos a conocer la oferta educativa que se trabaja en el Centro de Atención Múltiple denominado CAM, como cualquier otra escuela, en donde sus hijos desarrollen aprendizajes y se les prepare para ser ciudadanos con derechos en condiciones de igualdad y equidad. ⁶⁶</p>
--------	---

⁶⁶ El Teletón México es un evento comenzado en 1997 inspirado en Teletón Chile (vigente desde 1978), en el cual, a través de una transmisión de televisión y radio de más de 24 horas, se intenta recaudar dinero para ayudar a la creación de Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) para niños con diferentes discapacidades. La propuesta de México nació de la iniciativa de Fernando Landeros y la Fundación México Unido. El Teletón en México es producido por Televisa junto con más de 600 medios mexicanos y extranjeros, así como de más de un ciento de firmas comerciales que patrocinan el evento. La misión establecida para el Teletón es "proveer conocimientos sobre las discapacidades físicas, dando un fuerte mensaje sobre el respeto, la igualdad y el apoyo a la gente en estas condiciones". Consulta en http://es.wikipedia.org/wiki/Telet%C3%B3n_M%C3%A9xico. 8 abril del 2014
http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Fundaci%C3%B3n_M%C3%A9xico_Unido&action=edit&redlink=1

Observación en la cotidianidad del espacio escolar

En el trato diario y pláticas con los padres se miran y se escuchan diferentes situaciones, por ejemplo cómo se relacionan los padres con sus hijos, cómo se comunican entre ellos, cómo interactúan, a partir de esta observación puedo ejemplificar algunas evidencias de errores que cometen los padres;

Excesivo apego. Se evidencia en algunos de nuestros niños y sus padres porque presentan dificultad para separarse por algunas horas, los padres se angustian al dejar a sus hijos en la escuela y los niños sufren esta separación y lo manifiestan con llantos de forma permanente o continua durante la jornada escolar y se les dificulta adaptarse a la escuela de manera natural.

Sobreprotección: Se manifiesta cuando los padres consideran a sus hijos incapaces de realizar alguna actividad y por ello todo les resuelven, los bañan a edades mayores, los visten, les dan de comer en la boca, les destapan los envases. No les permiten realizar actividades o responsabilidades a su alcance.

Trato negligente o de abandono: Algunos niños asisten a la escuela en condiciones de abandono, sin alimentos, sin cuidado y/o seguimiento médico ante alguna enfermedad o síntomas de cuidado como temperatura, en momentos en los que se llegan a sentir mal dentro de la escuela se les llama por teléfono para que los vengán a recoger y asistir en llevarlos al médico, ante lo cual, los padres se molestan, y tardan para venir a recogerlos.

Pobre o nula participación en el proceso de rehabilitación del menor: Desafortunadamente algunos de nuestros alumnos no son atendidos ni rehabilitados, esto se evidencia en la falta de asistencia en sus necesidades de prótesis, aparatos ortopédicos como auxiliares auditivos, lentes, o plantillas que son indispensables para potenciar sus habilidades, falta de asistencia a terapias de rehabilitación en el sector de salubridad.

Abandono frente a sí misma(o). En algunas ocasiones los padres se muestran desinteresados de sí mismos, no se atienden, cuidan y proveen en sus propias necesidades. Son padres que se miran desalineados, sucios, descuidados en su higiene personal.

Actitud Sacrificada: Se manifiesta cuando los padres repiten verbalmente que se sacrifican por sus hijos, refieren haber abandonado sus proyectos de vida profesional por cuidar a sus hijos en estas condiciones, se mantienen en la queja continuamente y la búsqueda de conmiseración de los otros.

Sobre exigencia al menor. Le demandan al hijo tareas o esfuerzos que no logran realizar pero no se percatan de ello.

Sobre estimulaciones: Caen en la sobreestimulación al llevar a sus hijos a una serie de actividades agotadoras, desgastantes y que no disfrutan porque no les interesa o agrada.

Percepción irreal de pronóstico (Baja o alta). Algunos padres no aceptan que sus hijos tengan ciertas limitaciones por las condiciones de su propia discapacidad. Evidencian una postura irreal sobre el desempeño de sus hijos.

Actitud desafiante, agresiva y de desautorización respecto al profesional o equipo: En ocasiones las sugerencias de los profesionales las minimizan y no le dan valía. En nuestra escuela descalifican las opiniones y sugerencias que les dan sus maestros.

Algunos padres ante la discapacidad, por iniciativa propia deciden buscar ayuda profesional de terapeutas que les orienten en cómo resolver sus problemáticas, pero no se adhieren a ningún tratamiento, acuden a servicios de terapia grupal, individual, conferencias, a talleres y continúan de consultorio en consultorio en la búsqueda de respuestas, pero no se satisfacen y descalifican el trabajo del profesional anterior.

Notas de maestros

Las notas de maestros se registran en cuadernos que intercambian los docentes a la entrega de los alumnos a las 12:30, en el cambio de maestro y en la salida a la entrega de los alumnos a sus padres de familia.

En estas notas los maestros describen brevemente lo sucedido durante su jornada en relación a incidencias con los alumnos. En ocasiones se les solicita a los padres que firmen

de enterados por alguna incidencia que se reporta, por ejemplo, cuando algún alumno tuvo un incidente, tal vez que en el recreo se raspo al caer de rodillas o no quiso desayunar o comer lo que el alumno traía de su casa,

Revise 7 cuadernos del nivel de primaria, debido a que es donde hay mayores incidencias de quejas. Los padres de menores de inicial y preescolar son minoría, solo hay dos grupos con 15 alumnos.

Al leer las notas, encontré que los maestros a través del cuaderno les solicitaron a los padres apoyo en tareas educativas que no hicieron en casa, los padres fueron informados y firmaron, pero no devolvían tareas atrasadas, también firmaron recordatorios de que los enviaron sin materiales, lo que demuestra que no se interesaron por asistirlos en sus necesidades pedagógicas y en ocasiones ni en sus necesidades básicas.

Relatorías de Consejo Técnico

Se revisaron 7 relatorías del ciclo escolar 2012-2013 y 3 relatorías del ciclo 2013- 2014.

Al revisar las relatorías de las juntas de consejo técnico, me percaté que se hicieron comentarios reiteradamente sobre la impuntualidad de los menores, este problema lo venimos arrastrando de ciclos escolares anteriores, como docentes hemos opinado en las juntas de consejo que esto lo ha favorecido nuestra zona de supervisión y autoridades, quienes nos exigen por lineamiento recibir a los alumnos a la hora que lleguen, lo cual no estamos de acuerdo porque no se forman los hábitos adecuados en los menores y sus padres se salen con la suya.

También expusimos comentarios sobre algunos incidentes con los padres y por supuesto surgían algunas propuestas de solución, pero no se concretaban, los maestros nos venimos quejando de tiempo atrás que los padres no nos apoyan en casa en las tareas, en reforzadores didácticos, como ejemplo expusimos el caso de una maestra la cual comento lo siguiente:

En el primer día de clases, una madre de familia de un alumno de nuevo ingreso me solicitó enérgicamente lo siguiente:

-Maestra, le pido por favor que no le dé libros a Juan, porque los rompe, los muerde y mastica, además de que los avienta y puede lastimar a otros niños, su maestra anterior me hacía reponer los materiales muy caros, por eso mejor lo cambie de escuela.

La maestra le comentó, que los principales recursos en los que nos apoyamos son los cuentos y diferentes materiales didácticos para favorecer la lectura, la comprensión y otros contenidos más, por lo que en casa también debiera utilizarlos con la supervisión y el cuidado, ante lo cual, la señora muy indignada respondió;

-No maestra, en la casa no le dejo los libros, ni los juguetes de sus hermanos porque todo se lleva a la boca, muerde, rompe y destruye...el no entiende, esta malito, __Esta respuesta nos dio pie para hacer un análisis en colectivo y cuestionarnos, ¿Cuál es la visión de los padres respecto a la escuela? e indagar sobre ¿Los padres les brindan a sus hijos oportunidades de interactuar con diferentes objetos y materiales, como juguetes, cuentos, tabletas, computadoras? ¿Su creencia es que todo destruyen? ¿Qué tendríamos que hacer para ayudar a comprender a los padres, en la importancia del uso de diferentes materiales necesarios para fines didácticos? ¿Cómo orientarlos para cumplir el derecho a la igualdad en el trato con sus otros hijos? ¿Conocen la discapacidad de sus hijos y sus implicaciones?, ¿Los aceptan y apoyan?

Ante estas preguntas establecimos algunos supuestos, tal vez los padres no han entendido la función de la escuela especial, no reconocen o no saben lo que la escuela les oferta a sus hijos pedagógicamente, las estrategias de trabajo que los docentes planifican en el aula y que el aprendizaje de sus hijos deba ser una tarea compartida entre padres y maestros.

A pesar de tanto bombardeo en la televisión sobre la diversidad, la discapacidad, y los derechos de los niños, los padres no han privilegiado el derecho a la educación y el respeto por la diversidad, aceptándolos como son y apoyándolos en sus necesidades, les niegan oportunidades de acceso a diferentes formas de aprender, lo que se evidencia en no permitirles el uso de aparatos tecnológicos de uso común, o en el hecho de que los privan de asistir a diferentes espacios recreativos y culturales.

Tal vez se han quedado en el lamento y la conmiseración de las deficiencias en sus hijos y se refieren a ellos como los pobrecitos, están malitos y no pueden hacer nada, es por ello que precisa ayudarlos y orientarlos para favorecerles diferentes situaciones de aprendizaje en condiciones de igualdad y equidad como nos dicta el Artículo 3° Constitucional.

En este tema, Juan Carlos Tedesco nos hace referencia sobre los cambios tan revolucionados que venimos viviendo la sociedad, las familias también se van modificando, se mira un gran crecimiento de uniones libres, y el número de hijos que viven solo con uno de sus progenitores, madres o padres solteros, con estos cambios en la familia también se observan diferencias importantes en la forma en cómo transmitimos ahora los valores, las tradiciones, las costumbres y hasta la educación.⁶⁷

La ley general de Educación en su capítulo séptimo nos habla de la participación social, la escuela les permite a los padres en el marco legal acercarse a colaborar para mejorar la calidad educativa.

En esta tarea compartida para tratar de forjar en los alumnos las competencias y un perfil de egreso que nos demanda el sistema educativo y la actual Reforma Integral de la Educación Básica, es valiosa y necesaria la colaboración de los padres de familia.

Cuestionario a padres de familia

Decidimos realizar un cuestionario a padres de familia, con el objeto de conocer si los padres conocen la discapacidad de sus hijos y sus implicaciones, si han recibido orientación de algún especialista, que tanto apoyan a sus hijos en las actividades de la escuela, si estarían dispuestos a participar en un taller para padres. Este cuestionario contenía preguntas abiertas y cerradas. (Anexo 1)

Se les entregó al total de la población y solo nos devolvieron 64 cuestionarios de 131 padres. Los resultados de estos cuestionarios se muestran en el siguiente cuadro:

⁶⁷ Juan Carlos Tedesco, *Educación en la Sociedad del Conocimiento*, FCE, 2007.

Análisis de Resultados del Cuestionario aplicado a padres en la fase de Diagnóstico.

	PREGUNTA	RESPUESTA DE LOS PADRES
1.	¿Cuál es la discapacidad que presenta su hijo?	La mayoría de los padres conocen la discapacidad de su hijo, aunque algunos refieren discapacidad como alteración, por ejemplo refieren como discapacidad un problema de lenguaje siendo que la discapacidad es intelectual o motora.
2.	¿Ha recibido orientación sobre la discapacidad de su hijo?	Al parecer la mayoría de los padres ha recibido orientación sobre la discapacidad de su hijo, lo que nos cuestionamos es por qué entonces le exigen al menor que realice actividades y tareas que nunca van a lograr como por ejemplo, hablar de manera articulada, y demandan a la escuela que se les de terapia de lenguaje, quieren escuchar a sus hijos hablando, aunque existen otras alternativas de comunicación ellos demandan que se les enseñe a hablar.
3.	¿Identifica alguna necesidad a resolver?	La mayoría de los padres solicita que sus hijos primeramente sean apoyados en la escuela en el desarrollo del lenguaje, en segundo término en el desarrollo de habilidades de autonomía y por ultimo en el desarrollo del aprendizaje.
4.	¿Apoya en las tareas de su hijo?	En su mayoría refieren apoyar a sus hijos, sin embargo los maestros se quejan de que algunos no llevan sus tareas, y en ocasiones tampoco los materiales que se solicitan.
5.	¿Asiste su hijo a alguna institución de salud que lo rehabilita en su discapacidad?	Si asisten a rehabilitación, en su mayoría al Instituto de Rehabilitación, al Seguro Social y al ISSSTE

	¿Institución?	
6.	¿Toma algún medicamento su hijo? ¿Horario?	La mayoría si toma medicamento, sin embargo observamos que los padres de familia llevan un inadecuado manejo del medicamento, ellos por decisión propia se los retiran, se los disminuyen o se los aumentan de acuerdo a sus propios criterios, y en consecuencia se observa a los menores en comportamientos de conductas disruptivas o menores aletargados o hiperactivos.
7.	¿Participa en las actividades de la escuela?	En su mayoría los padres respondieron que si, sin embargo los docentes se quejan de que los padres no participan en actividades como ceremonias, clases muestra, actividades convocadas por educación física, psicología o lenguaje.
8.	¿Favorece en casa actividades de autonomía? ¿Cuáles?	La mayoría de los padres dice que favorecen en casa a sus hijos actividades de autonomía, Sin embargo en nuestra mirada nos percatamos que hay alumnos que no saben ponerse o retirarse pendas básicas, o comer por si solos, o asistirse en sus necesidades fisiológicas.
9.	¿Le gustaría asistir a talleres de padres? ¿Por qué?	La mayoría de padres respondió querer asistir a los talleres, algunos solicitaron que sean profesionales de instituciones de Salud quienes sean los ponentes. La minoría respondieron que no porque sus horarios de trabajo y otras actividades no les permiten asistir.
10	¿Qué expectativa tiene usted del taller de padres?	Que se aborden temas relacionados con el alumno y que se para aprender para apoyar a sus hijos.
11	¿Qué temas de beneficio para el aprendizaje de su hijo le gustaría tratar en el taller de padres?	Lenguaje, Sexualidad, Valores y Conducta.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

12	¿Qué valores se fomentan en su casa?	Respeto, Paciencia, Amor, Tolerancia y Participación
13	¿Mantiene comunicación con el docente de su hijo?	La mayoría dice que sí.
14	¿Identifica las necesidades de aprendizaje de su hijo? ¿Cuáles?	La mayoría contesto que sí, pero no saben explicar cuáles, refieren apoyo como una necesidad de aprendizaje.

⁶⁸Cuadro elaborado por Grisela Alvarado

Sesiones de trabajo con padres para Diagnóstico

Después del cuestionario aplicado a los padres, corroboramos su intención de participación en un taller, por lo que decidimos implementar al finalizar el ciclo escolar 2012-2013 reuniones con los padres en donde abordamos diferentes temas que nos sirvieron como etapa de diagnóstico para conocer más a fondo las dudas e inquietudes que tienen los padres.

Después de cada reunión les aplicamos algunos cuestionarios de evaluación para conocer su opinión del taller y tema tratado.

El equipo de trabajo para estas reuniones lo conformamos:

Trabajadoras Sociales: Pilar Flores Marín y Maricela Reyes

Psicología: Grisela Alvarado y Zayra Castillo

ATP; Guadalupe Martínez ; Director: Daniel Vega.

Para la organización de las cuatro sesiones de taller de diagnóstico, se realizó una convocatoria a través de un cartel de invitación, se elaboró y entregó a los padres un tríptico informativo de las fechas de reunión y los ponentes que las realizarían, gestionamos la

⁶⁸ Grisela Alvarado

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

invitación a diferentes especialistas del sector de salubridad, cabe mencionar que consideramos como un logro que el psiquiatra particular de algunos de nuestros alumnos que los atiende en el Hospital Psiquiátrico Navarro accediera a venir a conocernos y exponer un tema, lo cual favoreció mucho la comunicación con los padres.

Establecimos objetivos y propósitos de las Reuniones con padres

Objetivo General: Promover la comunicación entre la comunidad escolar para favorecer el desarrollo de competencias de los alumnos del CAM 30 propiciando el desarrollo de acuerdos y compromisos entre escuela y familia.

Propósitos:

Mejorar el trabajo de los padres como agentes educativos

Aumentar la cohesión familiar

En el siguiente cuadro se muestra la organización de las reuniones con padres.

Fecha	16 de mayo del 2013	30 de mayo del 2013	13 de junio del 2013	27 de junio del 2013
Tema	Diversidad	Discapacidad y sus Implicaciones	Sexualidad y Discapacidad	Conductas Disruptivas
Impartido por	Equipo paradocente	Psiquiatra Ricardo López del Hospital Psiquiátrico Juan N. Navarro	Personal de la Dirección de Educación Especial	Psicóloga de CECOSAM Iztapalapa Leticia Suárez
Horario	8:AM a 10:AM	8:AM a 10:AM	8:AM a 10:AM	8:AM a 10:AM

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Para cada reunión de trabajo elaboramos: Planeación por medio de Secuencia Didáctica, Evaluación de la Sesión a través de un cuestionario a padres de familia, Relatoría para describir lo acontecido en el taller y evaluar nuestras fortalezas y debilidades con el propósito de mejorar cada sesión.

A continuación se presenta la descripción de las secuencias didácticas del trabajo con padres.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Sesión 1 Diagnóstico

SECUENCIA DIDÁCTICA

Fecha: 16 de Mayo del 2013		TEMA: Diversidad
<p>PROPOSITOS: Mejorar el trabajo de los padres como agentes educativos Aumentar la cohesión familiar</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifiquen el concepto de Diversidad</p>		
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad</p>		
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 30 MINUTOS	
<p>Bienvenida Presentación del Equipo Dinámica de integración</p>	<p>Se colocan diferentes fotografías en una mesa y se les solicita a los padres que seleccionen una, posterior se les pide que se presenten y expongan porque eligieron esa fotografía. Después se hace la presentación del Power point por la trabajadora social Pilar Flores y la Psic. Grisela Alvarado con información sobre el tema de Diversidad. Se desarrolla de manera interactiva entre dialogo, preguntas y respuestas.</p>	
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 30 MINUTOS	
<p>Se analizan los referentes y principios del marco normativo que sustenta la Diversidad.</p>	<p>La trabajadora social expone los principios que sustentan la Diversidad en diferentes documentos: Art. 41 de la Ley General de Educación Derechos Humanos y Modelo Educativo.</p>	
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS	
<p>Se realiza plenaria del tema privilegiando el derecho de los menores con discapacidad a la Educación.</p>	<p>Se hace encuadre del tema de Diversidad y el Derecho a la Educación de los menores que enfrentan Barreras para el Aprendizaje.</p>	
EVALUACIÓN (20MINUTOS)	RECURSOS	

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. (Anexo 2)	Computadora Cañón	
<u>Conceptual:</u> Responder cuestionario. <u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.	Actividades previas para la realización del tema	
	El equipo busca y selecciona información sobre el tema previamente Se establece horario para acordar la secuencia didáctica Se elabora el Power point, se verifica y se corrige. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema	
Evidencias:		Productos:
Fotografías, Video, Relatorías		Cuestionarios resueltos en equipo por padres de familia.



Foto: Autor Grisela Alvarado 16 de mayo del 2013

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

2ª. Sesión Diagnóstico

SECUENCIA DIDÁCTICA

Fecha: 29 de Mayo del 2013	TEMA: La Discapacidad y sus Implicaciones
<p>PROPOSITOS: Mejorar el trabajo de los padres como agentes educativos Aumentar la cohesión familiar</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifiquen el concepto de Discapacidad</p>	
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 5 MINUTOS
Bienvenida Presentación del Equipo Dinámica de integración	
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 90 MINUTOS
Ponencia del Dr. Ricardo López Méndez	Desarrollo de Plática del Doctor sobre el tema de la Discapacidad y sus implicaciones, abordó la Discapacidad Intelectual, Motora, y El Autismo. Se estableció un dialogo con la oportunidad de preguntas y respuestas que los padres le realizaron.
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 15 MINUTOS
Encuadre del Tema	La psicóloga Grisela Alvarado hace el encuadre del tema privilegiando el Derecho de los menores con Discapacidad a la Educación. Aportación de los padres en la reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad con la escuela.
EVALUACIÓN (10MINUTOS)	RECURSOS
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. Anexo 3	Computadora Cañón
	Actividades previas para la realización del tema

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p>Los aprendizajes a evaluar en esta sesión:</p> <p>Conceptual: Se explora como identifican el concepto de Discapacidad</p> <p>Procedimental: Participan en el dialogo de preguntas y respuestas que le hacen al Doctor.</p> <p>Actitudinal: Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Se realizan trámites de gestión ante el Hospital Psiquiátrico Juan N. Navarro, para invitar al Psiquiatra Ricardo López Méndez a una plática en el CAM 30.</p> <p>El equipo busca y selecciona información sobre el tema previamente</p> <p>Se establece horario para acordar la secuencia didáctica entre el Equipo Docente.</p> <p>Se elabora cuestionario de evaluación de la sesión</p> <p>Se entregan citatorios a los padres previamente</p> <p>Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar.</p> <p>Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
<p>Evidencias:</p> <p>Fotografías, Video ,Relatoría</p>	<p>Productos:</p> <p>Relatoría.</p>



Foto: Autor Grisela Alvarado

Sesión 3 Diagnóstico

SECUENCIA DIDÁCTICA

Fecha: 13 de Junio del 2013	TEMA: Sexualidad y Discapacidad
<p>PROPOSITOS: Mejorar el trabajo de los padres como agentes educativos Aumentar la cohesión familiar</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifiquen el concepto de Diversidad</p>	
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 20 MINUTOS
<p>Bienvenida Recapitulación de la Sesión Anterior. Presentación del Equipo Ponente de la Dirección de Educación Especial Mtra. Guillermina Angulo Mtra. Irma Santillana Dinámica de integración</p>	<p>Dinámica de Presentación: Mis Cualidades, cada padre se presenta ante los ponentes diciendo su nombre y refiere sus cualidades.</p>
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 40 MINUTOS
<p>Presentación de las ponentes en Power Point con el Tema Sexualidad</p>	<p>Presentación del Tema</p>
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS
<p>Se realiza plenaria del tema a través del dialogo, entre preguntas y respuestas con las ponentes y padres de familia.</p>	<p>Las ponentes realizan una plenaria y permiten la participación de los padres en la exposición de dudas sobre el tema, a las cuales se les da respuesta.</p>
EVALUACIÓN (20MINUTOS)	<p>RECURSOS: Cañon, Computadora,</p>
	<p>Actividades previas para la realización del tema</p>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p>Los aprendizajes a evaluar en esta sesión :</p> <p><u>Conceptual:</u> Después de la exposición del tema, Se explora qué entienden por educación sexual a través de los cuestionarios</p> <p><u>Procedimental :</u> Los padres exponen sus dudas ante las ponentes. Se establece un dialogo entre ponentes y padres de familia.</p> <p><u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Se gestiona ante la DEE trámites para invitar al Equipo especialista en Sexualidad. El equipo busca y selecciona información sobre el tema previamente Se establece horario para acordar la secuencia didáctica Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
<p>Evidencias:</p>	<p>Productos:</p>
<p>Fotografías , Video, Relatorías</p>	<p>Relatoría.</p>



Foto: Autor Grisela Alvarado

Sesión 4 Diagnóstico

SECUENCIA DIDÁCTICA

Fecha: 27 de Junio del 2013	Tema: Conductas Disruptivas y Manejo de Límites
<p>PROPOSITOS: Mejorar el trabajo de los padres como agentes educativos Aumentar la cohesión familiar</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifiquen el concepto de Diversidad</p>	
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 10 MINUTOS
<p>Bienvenida Recapitulación de la Sesión Anterior. Presentación del Equipo Ponente Psicóloga del Centro Comunitario de Salud Mental Leticia Ramos Dinámica de integración</p>	<p>Recapitulación del Tema Presentación de la Psicóloga</p>
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 40 MINUTOS
<p>Plática de la Psicóloga con el tema de Conductas Disruptivas</p>	<p>Desarrollo de Plática sobre el tema Se estableció un dialogo con la oportunidad de preguntas y respuestas que los padres le realizaron.</p>
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS
<p>Se realiza plenaria del tema a través del dialogo, entre preguntas y respuestas con las ponentes y padres de familia.</p>	<p>La psicóloga Grisela Alvarado hace el encuadre del tema privilegiando el Derecho de los menores con Discapacidad a la Educación. Aportación de los padres en la reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad con la escuela.</p>
<p>EVALUACIÓN (20MINUTOS) Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. Anexo 5</p>	<p>RECURSOS: Computadora, Cañón</p>
	Actividades previas para la realización del tema

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p>Los aprendizajes a evaluar en esta sesión</p> <p><u>Conceptual:</u> Después de la exposición del tema, Se explora cuál es la importancia del manejo de límites en casa</p> <p><u>Procedimental :</u> Los padres exponen sus dudas ante la ponente.</p> <p><u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Se gestiona ante la Secretaría de Salubridad a través del CECOSAM (Centro Comunitario de Salud Mental) Unidad Iztapalapa los trámites para invitar al Equipo especialista.</p> <p>El equipo busca y selecciona información sobre el tema previamente</p> <p>Se elabora cuestionario de evaluación a padres</p> <p>Se entregan citatorios a los padres previamente</p> <p>Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar.</p> <p>Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
<p>Evidencias:</p>	<p>Productos:</p>
<p>Fotografías, Video y Relatoría</p>	<p>Relatoría.</p>



Foto: Autor Grisela Alvarado

Resultados de la aplicación del Taller en fase de Diagnóstico:

Se llevaron a cabo 4 sesiones de taller con las temáticas propuestas por los padres de familia de acuerdo a los resultados del cuestionario, asistieron a cada sesión aproximadamente 35 padres de familia, en cada reunión se les entregó una hoja de evaluación de las sesiones para corroborar lo que ellos habían aprendido. (Anexos)

Al final de todas las sesiones realizamos una evaluación cualitativa del impacto del taller. Cabe mencionar que identificamos plenamente que los padres de familia continúan en el concepto de discapacidad inherente al alumno, y están buscando que la escuela les dé respuestas de tipo rehabilitatorio como por ejemplo que se les brinde información a través de especialistas del sector de salubridad, que se les asista en terapias de lenguaje, lo cual no sucede en CAM. Se les hizo hincapié que desde 1997 dejamos de trabajar en un modelo rehabilitatorio o asistencial.

Al evaluarlos consideramos una equivocación como colegiado al invitar a especialistas del sector de salubridad, por lo que en los padres generó confusión. Como resultado de esta etapa de diagnóstico nos dimos cuenta que los padres transitan por varios procesos de duelo y aún no identifican la discapacidad de sus hijos y sus implicaciones y no reconocen a la escuela como un espacio educativo que garantiza a sus hijos el derecho a una educación.

Mi supuesto es que no han logrado superar su duelo por tener un hijo con discapacidad, esto se evidencia cuando nos dejan a sus hijos prácticamente sin cuidado y atención hacia sus necesidades básicas como alimentación y salud, los envían enfermos, con malestares, sin materiales para trabajar, en ocasiones sin alimentos y no se interesan por los logros y progresos en el aprendizaje de sus hijos, sino están más enfocados en que seamos cuidadores de sus hijos y le reclaman a la escuela cuestiones de autonomía e independencia personal que debieran ellos favorecer en casa.

Incluso se han presentado casos en donde en la propia familia existen casos de violencia hacia los menores.

Para algunos autores como Perrone y Nannani, la violencia es el problema más grave (tanto en países, grupos étnicos y en la sociedad en general incluyendo la familia) para estos

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

autores, las funciones de la familia pueden contradecirse cuando en vez de ser un lugar que posibilita el crecimiento de sus miembros, y el desarrollo de las capacidades para el logro, de la autonomía, ésta puede ser un lugar donde se sufren arbitrariedades, injusticias, opresiones, penas, amenazas, violencia y abusos sexuales.⁶⁹

Al término de las reuniones con padres decidimos como colegiado hacer reconocimientos por escrito a los padres que participaron a las cuatro sesiones implementadas, se les entregó en la ceremonia de clausura del ciclo escolar, y esto para los padres fue halagador y motivante para continuar en el próximo taller del siguiente ciclo.



Foto: Autor Grisela Alvarado

⁶⁹ Paulina Carrillo Avalos, *Familia y Discapacidad, una mirada desde el enfoque sistémico*, Tesis de Maestría en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Marco Teórico



APARTADO III

3.1.1 Educación Especial y el Modelo de Atención en los Servicios Educativos

La Educación Especial ha tenido diferentes significados a lo largo de los años y dependiendo de cada período histórico. Sus antecedentes en México se remontan a la segunda mitad del siglo XIX cuando se crearon escuelas para sordos y ciegos. En 1915 se fundó en Guanajuato la primera escuela para atender a niños con deficiencia mental y posteriormente se diversificó la atención a niños y jóvenes con diferentes discapacidades, sobre todo por medio de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela de Orientación para Varones y Niñas, y la Oficina de Coordinación de Educación Especial.⁷⁰

A fines de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas. A partir de entonces, se prestó atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales, es una modalidad de atención de la Educación Básica cuyo enfoque es la Educación Inclusiva, el cual permite reconocer la variedad de sujetos y contextos inmersos en el ámbito escolar. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad como un aspecto de enriquecimiento. Considera la atención de alumnos de acuerdo a sus necesidades educativas y hace énfasis en la Educación para Todos, eliminando cualquier tipo de barrera para el aprendizaje y la participación social de las niñas, niños y jóvenes que asisten a las escuelas.

Para ello, cuenta con los siguientes servicios educativos:

Centro de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Apoyo a Escuelas Regulares (USAER)

⁷⁰ http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/JUAN_J_BAENA_2.pdf Consulta 30 de Agosto del 2014

Los Centros de Atención Múltiple (CAM) en sus dos modalidades: Básico y Laboral son servicios escolarizados de Educación Especial que atienden alumnos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. La atención educativa en el CAM está dirigida a las alumnas y los alumnos con discapacidad intelectual, visual (ceguera, debilidad visual), auditiva (sordera, hipoacusia) o motriz, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo que enfrentan, en los contextos educativos –escolar, áulico y socio-familiar-, barreras para el aprendizaje y la participación, por lo cual necesitan de recursos especializados de manera temporal o permanente.

También se consideran como sujetos beneficiarios del servicio, a las familias de los alumnos asistentes al CAM, así como al personal de educación regular y especial que reciben orientaciones, asesoría o participan en los talleres y las conferencias presentadas en este espacio educativo.⁷¹

El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial no es la acumulación de reuniones, foros, conferencias, encuentros, suma de decisiones o multiplicación de proyectos, sin embargo es la voz materializada de infinidad de personas que han buscado una respuesta ante sus necesidades, por lo que representa experiencia y aprendizaje que hacen posible proyectar un camino diferente, orientado hacia el fortalecimiento de la Escuela para Todos en el marco de la Atención a la Diversidad y bajo los principios sustantivos de la Educación Inclusiva.

Este documento reconoce que mientras algunas personas tienen variaciones físicas, sensoriales, intelectuales o psicológicas que pueden causar limitaciones funcionales, éstas no deben llevar a la discapacidad, a menos que la sociedad no tenga en cuenta las diferencias individuales.

⁷¹ El MASEE (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial), es un documento emitido por la Dirección General de Educación Especial que se implementó a partir del ciclo escolar 2009-2010, aporta a sus profesionales: conceptos, aprendizajes, conocimientos, valores, filosofías, sensibilidad, principios éticos, interrogantes, descubrimientos, despliegue de posibilidades, investigación, actitud crítica y transformación de la educación especial.

En el contexto de cambios actuales, la acción educativa se ve obligada a reorientar su rol formativo con nuevos modos. Entre ellos, la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se tornan imprescindibles.

La educación especial incluye la orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.⁷²

Esta atención se sustenta en el Artículo 3° Constitucional que nos dicta que todos los niños tienen derecho a la educación y del Art. 41 de la Ley General de Educación que refiere - La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁷³

La colaboración entre familia y escuela puede aportar valiosos frutos en los aprendizajes de los menores que enfrentan barreras para el aprendizaje, en esta colaboración debe haber compromiso y responsabilidad tanto de padres como de maestros para obtener el valioso regalo de todo un proceso de trabajo, el cual es el aprendizaje para todos los involucrados.

A la escuela le toca participar y corresponsabilizarse de la educación de los menores, para dar respuesta a lo que nos demanda la sociedad del siglo XXI, por lo que precisa que realicemos los cambios pertinentes para la mejora de nuestras prácticas.

3.2 El Modelo Social de la Discapacidad

La sociedad es un factor importante que nos ha construido en cada época, por esta razón la discapacidad también es una construcción social que depende de la concepción imperante de la época en la que estemos, y en esta época de tantos cambios en reformas educativas también se hace presente el esfuerzo por lograr que las personas en condiciones de discapacidad ejerzan el derecho a la educación, al identificar y eliminar las barreras se impulsa la participación de todos los alumnos a través de

⁷² Ley General de Educación 2011. Art. 41

⁷³ Artículo 3° Constitucional, 2011

reconstruir las políticas, culturas y prácticas de la escuela y del aula, con la intención de asumir la centralidad del aprendizaje en una Escuela para Todos.

Una de las bases conceptuales de la Educación Inclusiva se encuentra en el Modelo Social de la Discapacidad y en la Perspectiva Socio-cultural del Aprendizaje cuyos planteamientos sustantivos enfatizan dos imperativos:

Reconocer que el aprendizaje es producto de la interacción con los objetos de conocimiento y con los sujetos, es el resultado de la interacción con factores de muy diversa índole (tanto sociales, como culturales, familiares y personales). Asimismo, el aprendizaje se da en un marco sociocultural, lo cual significa que su construcción es un acto a la vez individual y social, basado en los sentidos y significados construidos por el sujeto a partir de su experiencia con el mundo, con otros sujetos y consigo mismo. Bajo estos principios, el aprendizaje es un proceso constante y permanente a lo largo de la vida.

Es necesario comprender cómo en el proceso de aprendizaje se ponen en juego una serie de elementos que lo determinan, limitan o potencian, tales como la motivación, la emoción, las características del contexto o situación de aprendizaje, la interacción entre las características del individuo (estilo de aprendizaje, grado y tipo de apropiación del objeto de conocimiento, entre otros) y el elemento a ser aprendido.

Las barreras para el aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, de la mirada en torno a un “otro” que implica la condición humana, de la elaboración de políticas, de la configuración de la cultura y de las prácticas generadas en la institución, así como de las circunstancias sociales y económicas con impacto en sus vidas. Por lo tanto, hacer referencia a un alumno que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, no es una idea circunscrita a aquellos sujetos con características o condiciones de vida particulares, sino implica a todo el alumnado.⁷⁴

⁷⁴ *Óp.Cit. MASEE 2011*

El modelo social en el ámbito de la discapacidad propone que las barreras, actitudes negativas y la exclusión por parte de la sociedad (voluntaria o involuntariamente), son los factores últimos que definen quien tiene una discapacidad y quien no en cada sociedad concreta, considera que las causas que dan origen a la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son preponderantemente sociales.

3.3. El concepto de la Diversidad y su relación con la Educación Especial y los padres de Familia

El planteamiento de mi propuesta surge en el campo del Desarrollo Personal y para la Convivencia y en la especialización de Formación Cívica y Educación para la Ciudadanía, pretendo trabajar la competencia del Respeto y Valoración de la diversidad que se refiere a :

Las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir.

La Diversidad del Latín *Diversitas*, hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas. Existen diferentes tipos de diversidad que podemos definir ahora, como la diversidad cultural, la diversidad lingüística, la diversidad biológica o biodiversidad, la diversidad genética, la diversidad ecológica, la diversidad sexual, la diversidad funcional⁷⁵, etc.

El concepto de diversidad dentro del aula nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada. ⁷⁶

⁷⁵ Diversidad funcional es un término alternativo al de discapacidad que ha comenzado a utilizarse en España por iniciativa de los propios afectados. El término fue propuesto en el Foro de Vida Independiente, en enero de 2005, y pretende sustituir a otros cuya semántica puede considerarse peyorativa, tales como "discapacidad" o "minusvalía". Se propone un cambio hacia una terminología no negativa, no rehabilitadora, sobre la diversidad funcional.

⁷⁶ Álvaro Marchesi et al, *Desarrollo Psicológico y Educación, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*, Alianza Editorial, 5ta.reimpresión, Madrid 2007. P. 411 . El autor Álvaro Marchesi

La diversidad ha de ser respetada y atendida, lo que significa que ha de actuarse en la compensación o potenciación de aquellos factores que originan las situaciones de desventaja respecto a los demás. Así, desde la planificación educativa ha de actuarse en esta línea o no estaremos haciendo efectivo el principio de igualdad y el ejercicio del derecho a la educación como recogen los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26.⁷⁷

“educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos. Educar para la diversidad expresa el matiz de educar para una convivencia democrática donde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación estén presentes y caractericen las relaciones entre los alumnos dentro y fuera del aula; se trataría de ser ciudadanos capaces de valorar y vivir con el que es diferente por razones personales, sociales, religiosas, etc.”⁷⁸

La reforma Educativa nos habla de la calidad de la Educación, pero se miran diferentes factores que por momentos se vuelven obstáculos para lograrlo, no es fácil que lo que se escucha en teoría se lleve a cabo en la práctica

Ullastres es psicólogo español, ha ejercido como docente de Psicología Evolutiva en varias universidades como Madrid o Salamanca y, en la actualidad, ocupa la cátedra de su especialidad en la Complutense de Madrid. Fue Secretario de Estado para la Educación durante la implantación de la reforma educativa de acuerdo a la LOGSE. (Ley Orgánica de Ordenación del Sistema General de España) que actualmente ha sido derogada por la LOE (ley Organiza de Educación) en el año 2006. Véase http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Org%C3%A1nica_de_Ordenaci%C3%B3n_General_del_Sistema_Educativo_de_Espa%C3%B1a

Marchesi, en la actualidad es secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

⁷⁷ 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos Véase Documento Declaración Universal de los Derechos Humanos, <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>

⁷⁸ <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf> fuente consultada el 25 de abril del 2014

En el marco de la RIEB tendremos que apostar por una educación de calidad en donde todos somos actores responsables de esta tarea, por ello mi afán de involucrar a los padres de familia, para dar respuesta a la diversidad apoyándonos de estrategias diversificadas y específicas que los padres conozcan para que puedan colaborar con la escuela.

En este sentido de la consideración del sujeto deficiente como objeto de compasión y asistencia caritativa se ha pasado a la proclamación de sus derechos como persona y como ciudadano, en el orden educativo, social y laboral. Se trata pues de un cambio radical, sobre el que posiblemente los educadores no hemos tomado conciencia con compromiso que implica en lo personal, lo profesional y lo social.⁷⁹

Es por ello la importancia de asegurar que el curriculum de la escuela sea lo más amplio, equilibrado y diversificado posible. Los equipos docentes han de realizar un profundo análisis del curriculum oficial para analizar en qué medida contempla las necesidades del alumnado y tomar las decisiones oportunas. ¿Las capacidades y contenidos establecidos en el curriculum recogen suficientemente las necesidades del alumnado? ¿Qué capacidades y contenidos habría que matizar, desarrollar, ampliar o introducir? ¿Qué criterios metodológicos hay que contemplar para atender la diversidad? ¿Cómo organizar los grupos para lograr la plena participación de todos los alumnos? ¿Cómo se va a evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Qué ayudas y recursos son necesarios para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos?

Una escuela para la diversidad implica aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos disponibles, y una adecuada organización de los mismos. Hay que llegar a acuerdos sobre los criterios que han de orientar la selección, adquisición y elaboración de materiales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos de la escuela. En algunos casos, puede ser necesario adquirir materiales, mobiliario y equipamientos específicos, y establecer criterios de adaptación de materiales de uso común para atender las necesidades de determinados alumnos.

⁷⁹Óp. Cit. Amando Vega pág. 23

En relación con los recursos humanos es de vital importancia revisar las relaciones y capacidad de trabajo conjunto del profesorado, el nivel de participación de los padres, la relación con la comunidad y con los profesionales que realizan funciones de apoyo y asesoramiento.

Las decisiones adoptadas en el proyecto del centro para dar respuesta a la diversidad se materializan en el aula, ya que en ella tienen lugar principalmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, y es el contexto que tiene una influencia más intensa y directa en el desarrollo de los alumnos. La programación anual y el conjunto de unidades didácticas que la concretan, constituyen el nivel de planificación curricular que orienta y guía los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las aulas. Esta planificación ha de conseguir el difícil equilibrio entre dar respuesta al grupo como tal y a cada alumno dentro del mismo. Esto implica conocer tanto las características y necesidades educativas generales del grupo (niveles de competencia curricular, intereses, tipo de relaciones que se establecen), como las características y necesidades más específicas que puedan presentar determinados alumnos. Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es como organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir, como lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno.

La colaboración de la familia se hace aún más necesaria en el caso de los alumnos que requieren unas ayudas más específicas e intensas para compensar sus dificultades. Es importante informar a los padres sobre las decisiones adoptadas para orientarles sobre el tipo de ayudas que pueden proporcionar a su hijo y promover su participación en relación al aprendizaje de determinados aspectos. La colaboración de la familia es de vital importancia para facilitar la contextualización y generalización de determinados aprendizajes, y conseguir que éstos sean más significativos para el niño al poder relacionar lo que hace en casa y lo

que hace en la escuela. En muchos casos, además, se podrán plantear ciertas modificaciones en el medio familiar para promover el adecuado desarrollo del alumno.⁸⁰

La autora Belem María Romero Días, investigadora de la Universidad de Málaga, comenta, es un hecho que como el resto de las especies de seres vivos, la diversidad existe. Todas las personas somos diferentes, con nuestras aptitudes, actitudes, capacidades físicas y cognitivas, habilidades sociales y personalidad. Una verdadera atención a la diversidad implica la consideración de ésta como valor social y no como mecanismo de diferenciación. Se hace necesario, por tanto, un cambio que tenga en cuenta esta filosofía que apuesta por la verdadera igualdad.⁸¹

Así buscamos un ideal concreto, que consideramos óptimo o conveniente en nuestra sociedad, potenciando una homogeneidad perjudicial y, que comenta en su opinión, poco enriquecedora. Y es que el ser humano tiende a relacionarse con personas semejantes, que comparten sus costumbres, nivel sociocultural, inquietudes y aspiraciones, por lo que personas diferentes como inmigrantes, personas de otras etnias, religiones, etc., a menudo nos producen, inconscientemente, desconcierto y desconfianza, aun cuando no hemos tenido la oportunidad de conocer su situación, ¿por qué? , comenta la autora; porque estamos construyendo un sistema social que excluye sin darnos cuenta a las personas que son diferentes a nosotros, muchas de las cuales por sus peculiares características físicas, psíquicas o fisiológicas, poseen un cierto déficit que les dificulta llevar una vida “normal”.

En mi punto de vista considero que esta manera de excluir a los diferentes es una forma de discriminar, tema que abordaré más adelante.

Merece especial atención un proyecto que surge entre España e Italia y que se extiende a otros países latinoamericanos, el Proyecto Roma-Perú. Éste, que tiene como base el trabajo cooperativo, considera la cultura de la diversidad en su sentido más amplio, tratando el déficit como un valor a trabajar en una escuela sin exclusiones, que eduque para la vida. Uno de los pilares básicos de este sistema de enseñanza es la solidaridad, que ha de estar por encima

⁸⁰ *Óp. Cit.* Álvaro Marchesi

⁸¹ <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/bmrd.htm> Consulta 15 de Febrero del 2015

del aprendizaje individual y competitivo. Está presente en algunas escuelas españolas, entre las que se encuentra el CEIP Manuel de Falla de Málaga. Profesores de este centro, que trabaja codo con codo con las familias de los alumnos, manteniendo una relación directa con el entorno de los mismos, afirman lo siguiente: “Este centro malagueño lleva a la práctica sus principios de aprendizaje social, cooperativo y solidario, mediante proyectos de investigación. Su propia comarca, La Axarquía, es objeto de un detallado plan de acción, a partir del cual se organizan grupos heterogéneos, se dibuja el plan de operaciones y se definen los retos personales que se van a trabajar de forma individual y en grupo”. Las aulas de este centro están abiertas a todo aquél que desee colaborar, favoreciendo así el enriquecimiento personal de los participantes, sean alumnos, maestros, padres o vecinos.⁸²

En una Escuela Inclusiva las Tics suponen la normalización de la enseñanza y no una adaptación de la tecnología para los niños con deficiencias “Las TIC emergen como herramientas facilitadoras de procesos de interacción, integración y socialización y permiten a las personas interaccionar con otras personas, con la información y con el entorno físico. Las múltiples aplicaciones de las TIC en la comunicación alternativa y aumentativa en forma de sintetizadores de voz, tableros de conceptos, navegadores WEB para invidentes, visualizadores de voz y habla, por citar sólo algunos, constituyen claros ejemplos del potencial de estas tecnologías para normalizar el proceso socioeducativo de las personas con discapacidad”.

En el ejercicio de mi práctica docente la reforma educativa apuesta por desarrollar el respeto y aprecio por la diversidad como una competencia cívica, se nos propone trabajar para formar una ciudadanía democrática como de las tareas más complicadas a la cual nos enfrentamos todos los que formamos la sociedad, gobierno y ciudadanos hoy en México; construir una ciudadanía democrática es posición la dignidad y los Derechos Humanos, y algunos rasgos a través de los cuales se expresa la vida cotidiana.

Esta posibilidad de desarrollar en nosotros el concepto de ciudadanía tiene un largo camino por recorrer desde mi punto de vista, a pesar de tanta información y bombardeo en los

⁸² <http://www.eumed.net/rev/cccsc/05/bmrd.htm> Belem M. Romero Díaz consultada el 15 de febrero del 2015

medios de comunicación se miran recurrentemente la violación a los derechos humanos básicos en el mundo actual.

Enseñar el respeto a los derechos humanos en el aula es una tarea compartida desde casa, desde el entorno familiar que debe garantizar este principio. A veces no sucede esto y por ello surge la necesidad de reorientar nuestras prácticas en el reconocimiento de la diversidad y del respeto a la misma.

3.4 La Construcción de la Ciudadanía y afirmación de los Derechos de las Personas que enfrentan Barreras para el aprendizaje

Los derechos de las personas con discapacidad deben ser respetados y defendidos por todos los ciudadanos. Los derechos humanos⁸³ son universales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a la personas con distintas discapacidades. Las personas discapacitadas deben gozar de sus derechos humanos y libertades fundamentales en términos iguales con otros en la sociedad, sin discriminación de ningún tipo. Ellos también disfrutan de ciertos derechos específicamente ligados a su status.

Los derechos humanos en cuestión:

- Los derechos humanos para las personas discapacitadas incluyen los siguientes derechos indivisibles, interdependientes e interrelacionados.
- El derecho a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en su condición de discapacidad basada en el efecto de deteriorar el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- El derecho a la igualdad de oportunidades.
- El derecho a una completa igualdad y protección ante la Ley.
- El derecho a una alto estándar de salud para un tratamiento médico, psicológico y funcional, de igual manera a una rehabilitación médica y social y otros servicios necesarios para el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y auto-confianza

⁸³ <http://www.pdhre.org/rights/disabled-sp.html> Consultada 25 de Agosto 2014

- El derecho a trabajar, de acuerdo con sus capacidades, a recibir salarios que igualitarios que contribuyan a un estándar de vida adecuado.
- El derecho a ser tratado con dignidad y respeto.

El defensor de los Derechos Humanos Carlos Eroles propone asumir la problemática de la discapacidad, como una construcción de ciudadanía y afirmación de derechos. En esta perspectiva, las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales que trabajan en su promoción y desarrollo, están llamados a converger en un movimiento social, que amplía las fronteras de la democracia, construyendo desde sus reivindicaciones y demandas, un horizonte más humano, más justo y más participativo.⁸⁴

La práctica de la ciudadanía no tiene solamente relación con el ejercicio de los derechos reconocidos por los aparatos estatales para quienes nacieron en un territorio u optaron por habitar en él, sino que “ser ciudadano” tiene que ver con las prácticas culturales que nos dan sentido de pertenencia e identidad y satisfacen nuestras necesidades de aceptación social. Más que como valores absolutos, fijados de una vez y para siempre, los derechos se van construyendo, modificando y descubriendo con la práctica cotidiana de esa ciudadanía.⁸⁵

“En nuestra perspectiva, ejercer la ciudadanía supone participar de forma activa en los asuntos de la ciudad. Entendemos la ciudad como el espacio social, cultural, económico, político y de convivencia que se caracteriza por no ser excluyente para nadie”.⁸⁶

Uno de los principios educativos de la Reforma actual es el de favorecer la inclusión para atender a la diversidad, debido a que la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

De hecho tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad. Los gobiernos del mundo no pueden seguir pasando por alto a los cientos de

⁸⁴ *Óp. Cit.* Carlos Eroles, *Los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

⁸⁵ Véase Amelia Dell’Anno et al en *Alternativas de la Diversidad Social: Las personas con discapacidad*, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2004, p. 15

⁸⁶ Bertha Marco Stifiel (Coord.), Instituto de Estudios Pedagógico Somos Agua, *Educación para la Ciudadanía, un enfoque basado en el Desarrollo de competencias transversales*, Vol. 67, Narcea, Madrid 2002. Pág. 11

millones de personas con discapacidad a quienes se les niega el acceso a la salud, la rehabilitación, el apoyo, la educación y el empleo, en términos generales se discriminan.

Carlos Eroles elabora todo un tratado sobre la discriminación, la refiere como un no valor, una actitud negativa y hostil, que vulnera la dignidad humana, el principio de igualdad de todas las personas, cualquiera fuere su condición y rompe la fraternidad entre las personas y entre los pueblos. Distingue varias formas de discriminación; hablar mal de las personas, evitar el contacto (prejuicio intenso), Discriminación institucionalizada, ataque físico, y exterminación.

Actualmente las políticas educativas están encaminadas a lograr la formación de ciudadanos que respondan al contexto en que vivimos, es por ello que las reformas educativas actuales vienen a resumir un cambio en los paradigmas tanto de aprendizaje como de enseñanza.

Elevar la calidad de la educación implica, necesariamente, mejorar el desempeño de todos los componentes del sistema educativo: docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo, y desde luego el Plan y los Programas de estudio.⁸⁷

La colaboración entre familia y escuela beneficia en el proceso educativo de los menores que enfrentan barreras para el aprendizaje, estudios sobre la participación de los padres en la vida escolar señalan que una implicación activa se materializa en una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.⁸⁸

En el marco al derecho a la educación y a la accesibilidad universal, reviste especial importancia la implementación de estrategias específicas, para los alumnos y a las alumnas con discapacidad, con el fin de ofrecerles la oportunidad de acceder a una formación integral, orientada al desarrollo de competencias para la vida que incluyen, además, de conocimientos y habilidades, también actitudes y valores para incorporarse exitosamente a la sociedad. Esta incorporación a la sociedad debe ser de forma natural, en todos los momentos de la vida, sin

⁸⁷ Plan y Programas de Estudio 2011. Pág.10

⁸⁸ Véase http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf consultada el 3 de febrero 2015

embargo en el contexto en el que me desenvuelvo me he percatado que algunos padres de menores con discapacidad se tardan en incorporar a sus hijos a la vida social y educativa.

3.5 El concepto reciente de Diversidad Funcional

Diversidad Funcional es un término alternativo al de discapacidad que ha comenzado a utilizarse en España por iniciativa de los propios afectados. El término fue propuesto en el Foro de Vida Independiente, en enero de 2005, y pretende sustituir a otros cuya semántica puede considerarse peyorativa, tales como "discapacidad" o "minusvalía". Se propone un cambio hacia una terminología no negativa, no rehabilitadora, sobre la diversidad funcional.⁸⁹

Diversidad funcional podría entenderse, alternativamente, como un fenómeno, hecho o característica presente en la sociedad que, por definición, afectaría a todos sus miembros por igual. Es decir, dado que en la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí, afirmaríamos que en la sociedad (o en un determinado grupo social) existe o se produce diversidad funcional (del mismo modo que se observa diversidad cultural, sexual, generacional...). Desde este punto de vista no tendría sentido hablar de "personas con diversidad funcional" pues todas las personas somos igualmente diversas o diferentes unas de otras (del mismo modo que no tiene sentido hablar de "personas con diversidad sexual", "personas con diversidad cultural" o "personas con diversidad generacional"). Para quienes sostienen esta perspectiva, entonces, "diversidad funcional" no sería un término alternativo a "discapacidad" sino un término para referirse al hecho de que entre los miembros de la sociedad (o de un determinado grupo social) cada uno tiene unas determinadas capacidades, lo cual genera una diversidad que (como el resto de diversidades) debe ser gestionada de modo que no se produzcan (o que, en su caso, se corrijan) exclusiones o discriminaciones.

Con el término diversidad funcional se propone una nueva visión que no es negativa, que no implica enfermedad, deficiencia, parálisis, retraso, etc. con independencia del origen patológico, genético o traumático de la diversidad en cuestión. No obstante, no se niega el

⁸⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Diversidad_funcional Consulta 12 de Junio 2014

hecho de que se habla de personas que son diferentes a la norma estadística y que por ello realizan algunas de sus funciones de manera diferente a la media de la población.

El Movimiento Internacional de Vida Independiente (MVI) considera que la terminología negativa viene derivada de la tradicional visión del modelo médico de la diversidad funcional, en la que se presenta a la persona diferente como una persona biológicamente imperfecta que hay que rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos teóricos patrones de "normalidad". Para el MVI, tales patrones nunca han existido, no existen y en el futuro es poco probable que existan; precisamente debido a los avances médicos.

Este movimiento está buscando que las personas con diversidad funcional les sean respetados sus derechos, como el derecho a la educación, a trabajar, a vivir en pareja y ejercer su sexualidad, ellos consideran que pueden ser asistidos por personas que quieran ocuparse de ellos y ser remunerados, y esto se mira positivo porque ellos dicen ya no querer ser una carga para sus familiares, entonces buscan que el gobierno pueda darles este apoyo en el pago de la asistencia o del personal que los asiste, que son acompañantes para apoyar en todas las necesidades que requieren y poder así continuar en su vida lo más natural posible, seguir trabajando, seguir disfrutando de la vida y siendo útiles a la sociedad.

3.6 Sobre el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED)

En nuestro país uno de los defensores de los Derechos Humanos fue Gilberto Rincón Gallardo quien en su función de Director de CONAPRED en el 2008, inició un Curso Taller dirigido a todas las personas con posibilidades de intervenir directamente en la generación de mejores condiciones para la prevención de la discriminación en los espacios públicos y educativos, con los temas sobre la Discriminación, su relación con la dignidad y los Derechos Humanos, personas con discapacidad como sujetos de derecho y análisis y construcción sobre propuestas de acción afirmativa mediante las cuales se prevenga y combata la discriminación hacia las personas.⁹⁰

⁹⁰ Véase http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=151&id_opcion=159&op=159 El Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación, CONAPRED, es un órgano de Estado creado

El autor afirmaba que uno de los principales males que aquejan a las sociedades contemporáneas es el de la discriminación. Se trata de un fenómeno histórico que está estrechamente ligado a la pobreza, la marginación y la ignorancia e impide que las personas puedan desarrollarse física y moralmente de acuerdo con sus capacidades. Sin embargo, las prácticas discriminatorias no sólo se ejercen contra los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. También se encuentran presentes, aunque de manera más fina y sutil, entre los sectores económicos y políticos más poderosos del país. En este sentido, combatir la discriminación implica no sólo la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad e injusticia sino también un compromiso con la modificación de las pautas culturales y sociales basadas en los prejuicios y la intolerancia.

Desde sus inicios, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se ha dado a la tarea de impulsar una reforma vigorosa en la cultura de nuestra sociedad, de tal manera que la lucha contra la discriminación no sólo se exprese en las instituciones y normas formales, sino que también sea capaz de transformar los referentes, las costumbres, las tradiciones y las actitudes cotidianas que provocan, en su conjunto, la permanencia de las asimetrías, la marginación y la discriminación.

Con el propósito de contribuir al tránsito hacia una cultura del respeto a la diversidad surge la colección “Cursos taller” sobre la no discriminación, en la cual se abordan las formas, las intensidades y los ámbitos donde con mayor frecuencia ocurre la discriminación hacia los grupos en situación de vulnerabilidad en nuestro país, como son las mujeres, las personas que viven con VIH-sida, los indígenas, las personas con algún tipo de discapacidad, los

por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, aprobada el 29 de abril de 2003, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de Junio del mismo año. El Consejo es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal.

MISIÓN

Contribuir a que toda persona goce sin discriminación de todos los derechos y libertades consagrados en el orden jurídico mexicano.

VISIÓN

Ser una institución que impulsa la inclusión social y la eliminación de obstáculos que limitan el goce de los derechos y la efectiva participación de las personas en la vida política, económica, cultural y social del país.

adultos mayores, las niñas y los niños, y las personas con preferencia sexual no convencional. El propósito fundamental de estos cursos taller es propiciar la reflexión y sensibilizar a los destinatarios, con un sentido educativo de prevención y denuncia, sobre los costos que han tenido las prácticas discriminatorias para nuestra sociedad. Se espera que con la impartición de estos cursos taller los destinatarios obtengan el conocimiento necesario para evitar la reproducción de las prácticas discriminatorias en el desempeño de sus funciones y, de esta manera, contribuyan para la formación de una sociedad en donde esté garantizada la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas.⁹¹

Alguna vez ya había escuchado de estos materiales pero nunca los exploré, al revisarlos me doy cuenta de que son un material valioso de apoyo para abordar en mi servicio con mis alumnos y los padres de familia. En la página del CONAPRED, se muestra la Colección de Cuentos Infantiles de Kipatla que tratan temas sobre la discriminación, respuestas compensatorias, soluciones legales, etc., estos materiales están en audio y en versión PDF.

3.7 El Duelo en los padres y la Escuela Especial

El término duelo proviene del latín “*dolus*”, que significa dolor, el proceso de duelo es la forma en que cada persona afronta y elabora su dolor ante alguna pérdida.

El duelo en los padres por el hijo que no les nació es comprensible, los padres transitan por diferentes etapas ante la noticia de que el bebé es portador de una discapacidad, una etapa ante el duelo es la negación-la culpa y el resentimiento, y algunos permanecen estancados por muchos años en esta etapa, se ven profundamente afectados no sólo por el diagnóstico de la discapacidad, sino por toda una serie de sentimientos muy intensos hacia el bebé y hacia ellos mismos.

Se produce una ruptura con las fantasías, con el vínculo que se había establecido previamente, y todo ello supone el inicio de un intenso proceso de duelo por la pérdida del

⁹¹ Leticia G. Landeros Aguirre, *Curso Taller Discapacidad y Discriminación*, CONAPRED, México 2008 pág. 7

hijo deseado. La elaboración de este duelo es complicada, ya que supone la desvinculación interna del hijo ideal y el acercamiento a una realidad: la del hijo con discapacidad.⁹²

La reacción de negación se produce cuando los padres tienen comportamientos que prescinden de la discapacidad y de las dificultades que para el niño supone. Ésta actitud hace que el hijo se encuentre solo y sin ayuda ante su dificultad, la familia le exige cosas que no puede hacer evidenciando que no es admitido en el seno familiar como realmente es, ante la negación los padres buscan y transitan por varios consultorios médicos con la esperanza de que el diagnóstico conocido sea erróneo.

En los padres puede darse una serie de sentimientos, que impiden comprender la situación y que muchas veces los paraliza. Son una serie de reacciones naturales ante los aspectos negativos de la limitación, surgen como una defensa primitiva ante el sufrimiento psicológico, actúan como un anestésico, de efecto inmediato, aunque temporal, que da a la estructura psíquica tiempo para elaborar un sistema de defensa más adecuado. Esta es una situación altamente angustiante, y en un intento por controlarla, se desencadenan mecanismos de defensa, (como el pensamiento mágico omnipotente y la negación entre otros), los cuales prevalecen inicialmente y a menudo durante un largo periodo de tiempo.

Es característico en este momento que los padres tengan una visión muy limitada de su situación. Están aturdidos y presentan dificultades para responder ante las personas y situaciones de la vida diaria. Esto incide en la manera como entienden las cosas que el equipo de profesionales que atienden a su hijo le dicen acerca de su diagnóstico y pronóstico. La información que en ocasiones se le intenta transmitir, es en palabras de los profesionales, “... como sino las entendieran”, se produce un desfase entre el saber y la verdad: comprenden las palabras pero no escuchan la verdad, pues está implica un dolor intenso y en muchos casos es destructivo para la estabilidad emocional.⁹³

Algunos padres transitan en procesos de:

⁹² Carmen Patricia Cornejo Aguilar, *El duelo de los padres por el nacimiento de un hijo con síndrome de Down y Parálisis Cerebral*, Tesina de Diplomado en Tanatología, Asociación Mexicana de Tanatología A.C. Véase www.tanatologia-amtac.com/ consultada el 3 de junio del 2014

⁹³ *Óp. Cit.* Carmen Patricia Cornejo Aguilar

Depresión: Entendida como una tristeza crónica que invade a toda la persona, y afecta las relaciones que establece con los otros, incluido el menor.

Sentimientos de culpa: Hacía sí mismo o hacía el otro. El cual depende de ciertas asociaciones “internas” o inconscientes frente al rechazo o deseo de muerte del menor.

Comportamientos reactivos: Algunos padres, en el intento de esconder a sus hijos, llegan a esconderse ellos mismos hasta aislarse de sus amigos y parientes.

Vergüenza: El desarrollo del menor al ser diferente produce sentimientos de turbación y vergüenza en presencia de otras personas.

Ante los contenidos abordados en este marco teórico a continuación presento mi propuesta de intervención.

Nuestra sociedad aún no está preparada para enfrentar el nacimiento de un hijo con discapacidad, los padres transitan las etapas de duelo por el hijo que no les nació y a muchos de nuestros alumnos los guardan en sus hogares, queriendo protegerlos del rechazo o la marginación los privan del contacto con su entorno y del contacto con otros niños de su edad, esto refleja una práctica discriminatoria que los mismos padres por ignorancia o desconocimiento propician.

Algunos padres desconocen que existen escuelas especiales para atender a sus hijos, por consiguiente que la educación también es un derecho que deberían privilegiar para que sus hijos se formen y se integren verdaderamente en la escuela a partir de la educación inicial, para cumplir así con lo estipulado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su Artículo 24, asegurando que los alumnos y las alumnas con discapacidad desarrollen plenamente su potencial para participar de manera efectiva en la sociedad.

Sucede entonces que desde su nacimiento no se les está integrando a la sociedad, esto hace más complejo el proceso de adaptación a la escuela cuando por fin deciden integrarlos, a veces esto sucede hasta que han pasado varios años cuando podrían haber integrado

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

No es posible concebir una escuela que busca incrementar su calidad, que no incluya la valiosa colaboración del sector padres de familia, porque en el paradigma de una nueva escuela pública, la calidad se concibe como un asunto que no sólo le corresponde al docente, sino que tanto las autoridades como los padres de familia y la comunidad misma, es importante que los padres de familia consideren a la escuela como un lugar de transformación social en la que se está formando a los futuros ciudadanos de México, y a la que ellos deben acudir para apoyar el aprovechamiento escolar de sus hijos. ⁹⁴

⁹⁴ MASEE 2011

Propuesta de Intervención



APARTADO IV

4.1. Diseño de Intervención

A partir de la descripción de la problemática en mi servicio, en colectivo determinamos armar un proyecto de intervención que incluye un Curso –Taller.

El Curso-taller es una modalidad de enseñanza-aprendizaje caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde el instructor expone los fundamentos teóricos y procedimentales, que sirven de base para que los alumnos realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente y que los conducen a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante. Bajo el enfoque actual de competencias, es considerado superior a los cursos puramente teóricos, ya que el curso-taller presenta el ambiente idóneo para el vínculo entre la conceptualización y la implementación, en donde el instructor permite la autonomía de los estudiantes bajo una continua supervisión y oportuna retroalimentación.

El grado de participación de los alumnos involucrados es variable y aunque no se puede indicar exactamente, es evidente que no es tan grande como en el caso de un taller, pero tampoco es tan escasa como en un curso tradicional. Es común que exista una confusión popular entre el manejo de los términos curso y curso-taller, incluso existen algunas instituciones de capacitación técnica y aún educativa que manejan indistintamente estos conceptos, ya que imparten cursos en donde la participación de los estudiantes es muy alta y el instructor se convierte en un facilitador y están registrados como tales en lugar de llamarse cursos-talleres.

- El mundo con su extraordinaria complejidad y carácter evolutivo, ha tenido la necesidad de crear nuevos conceptos que se adapten a las demandas de una sociedad cada vez más exigente, la metodología de la enseñanza, la docencia y

la pedagogía han buscado estrategias que den respuesta a las necesidades educativas de los individuos y las instituciones, creando con ello conceptos híbridos como el de curso-taller, cuya definición nace como una combinación de dos modalidades de enseñanza ya existentes, esto con el fin de presentar otra alternativa a las necesidades educativas de la sociedad.⁹⁵

El título con el que denominaré mi propuesta es el siguiente:

“El Taller de Padres como vínculo de Comunicación entre Familia y Escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la diversidad y colaborar en el cumplimiento del derecho fundamental a la educación de sus hijos”.

4.1.1 Procedimiento de Intervención

Durante el ciclo escolar 2013-2014 y a partir del PETE, se planearon reuniones de taller dirigido a padres de familia.

Se realizaron 8 sesiones mensuales de 2 horas cada una, iniciando en Octubre 2013 y terminando en Julio 2014.

Para cada temática se realizaron insumos de organización como a continuación se describe.

Orden del Día	Se organizó para cada sesión, se entregó copia a la zona de supervisión.
Secuencia Didáctica	Se elaboró planeación de sesión a través de secuencia didáctica, con formato flexible que incluye competencias, aprendizajes esperados, evaluación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
Búsqueda de información para elaboración de materiales didácticos y documentales.	Como equipo realizamos búsqueda de información teórica para las exposiciones, en algunos casos elaboramos

⁹⁵ Véase http://es.wikipedia.org/wiki/Taller_educativo consultada el 8 de octubre del 2014

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

	materiales didácticos de acuerdo al tema o presentaciones en diapositivas.
Resumen con estrategias de apoyo para trabajar en casa	Se determinó entregar a los padres un resumen con estrategias específicas para que nos apoyen en casa y se favorezcan los aprendizajes de los alumnos. Para ello también se documentó de acuerdo al tema.
Cuestionarios de evaluación a padres de familia	Decidimos realizar evaluación del taller con padres en cada sesión para conocer lo que aprendieron.
Lista de asistencia de Padres	Se llevo a cabo registro de asistencia de padres. Al finalizar el taller, se entregaron reconocimientos a quienes asistieron al menos a 5 reuniones. .
Hoja para Relatoría de la Actividad	Escribimos lo que se observo en cada reunión para analizar en el momento de evaluación del taller y tomar decisiones. Se entregaron informes de las relatorías de cada sesión en las juntas de consejo técnico al colectivo de docentes.
Evidencias de la actividad a través de fotografías	Se tomaron fotografías de cada reunión como evidencias de trabajo.

⁹⁶ Cuadro Elaborado por Grisela Alvarado

El taller se desarrolló con una metodología dialógico-reflexiva, lúdica, vivencial y práctica, en cada reunión los padres se llevaron como producto un resumen, con estrategias específicas y simples de apoyo para trabajar en casa.

Mi intervención consistió en continuar el trabajo en el curso- taller con diferentes temáticas sobre el modelo social de la discapacidad, atención a la diversidad y las estrategias diversificadas y específicas que se trabajan en nuestra escuela para garantizar el derecho fundamental a la educación de sus hijos.

Determinamos que es importante darle el seguimiento a estos talleres, pero ahora con el enfoque pedagógico y constructivista que como escuela ofertamos. Debido a que anteriormente buscamos especialistas para dar las pláticas, a partir de este ciclo escolar nos

⁹⁶ Grisela Alvarado

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

revaloramos como docentes que estamos inmersos en esta enseñanza-aprendizaje, por lo que decidimos como colegiado y de manera voluntaria participar en las ponencias, nos consideramos agentes educativos que a partir de nuestra experiencia y profesionalización podemos brindar herramientas a los padres.

El proyecto de intervención con padres quedó registrado en el plan de mejora de mi servicio, al principio del ciclo escolar 2013-2014 como se muestra a continuación.

PLAN DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

FECHA	TEMA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
24 de Octubre 2013	Misión y visión del CAM 30 Modelo Social de la Discapacidad	Director, ATP: Lupita Zayra, Grisela, Maricela ,Pilar	Plan 2011 MASEE2011 Documento: Modelo Social de la Discapacidad	Cuestionario de evaluación a padres
28 de noviembre 2013	Autonomía e Independencia	Enfermeras del Hospital psiquiátrico N. Navarro	Computadora Cañón	Cuestionario de evaluación a padres
11 de Diciembre 2013	Fortalecimiento de los Aprendizajes a través del juego para favorecer Matemáticas	Profesoras de la Zona de Supervisión Verónica Laguna y Elizabeth Collado	Diversos materiales didácticos que hay en la escuela	Hoja de Reflexión sobre el tema escrita por los padres
20 de Enero 2014	Psicomotricidad	Prof. De Educación Física Armando Alcauter González	Materiales didácticos de Educación Física	Cuestionario de evaluación a padres rendidos
25 de Febrero 2014	Límites y Valores	Personal de CECOSAM	Presentación de Power Point	Cuestionario de evaluación a padres

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

20 de Marzo 2014	Lenguaje	Mtra. De Comunicación Silvia Espíndola	Computadores Cañón	Cuestionario de evaluación a padres
29 de Mayo 2014	Las Tics como recurso de apoyo al aprendizaje en casa	Profesoras frente a grupo Blanca Contreras y Ma. Elena Sánchez Beltrán	Aula digital	Cuestionario de evaluación a padres
3 de Julio 2014	Sexualidad	Equipo paradocente	Computadora Cañón	Cuestionario de evaluación a padres

4.1.2 Especificación del Diseño de Intervención

A continuación se presentan las secuencias didácticas de cada sesión y los instrumentos de evaluación que se realizaron.

Sesión 1. TEMA: Misión y Visión del CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad

FECHA: 24 de Octubre del 2013
TEMA :Misión y Visión del CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad
Propósito: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la educación entre otros.
Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p>Aprendizajes Esperados: Identifica la Diversidad y el Derecho a la Educación de sus hijos en la Escuela Especial Identifica la función del CAM 30 Describe con sus propias palabras el concepto de Barreras para el aprendizaje Identifica algunas Barreras para el aprendizaje en la escuela y en la casa</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 15 MINUTOS
<p>Bienvenida Presentación del Equipo Dinámica de integración: Fotografías</p>	<p>Se da la bienvenida a los padres por parte del Director y el Equipo. Se inicia con la entrega de unas fotografías de diferentes actividades que se realizan en el CAM en diferentes escenarios y se les solicita que describan de manera general que miran en las fotos. Se comparten las fotos en parejas.</p>
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS
<p>Presentación del Tema en Power Point. Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre docentes y padres de familia. Se entrega cuadro para ser llenado en equipos de trabajo</p>	<p>Se les presenta a los padres información sobre el tema a través de un Power Point, “El modelo Social de la Discapacidad”, se interactúa con ellos en la explicación y se van aclarando conceptos. Se establece un rol de preguntas y respuestas entre docentes y padres. Se trabaja en equipos de 5 padres y se les solicita que con las fotos expliquen en que escenario se encuentran sus hijos y en qué materia se está trabajando de acuerdo a la imagen. También se les solicita que llenen el cuadro sobre estos aspectos.</p>
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 45 MINUTOS
<p>Análisis y retroalimentación sobre el tema.</p>	<p>El ponente hace un cierre con los conceptos trabajados el día de hoy con las dudas y preguntas de los padres de familia. Se entrega a los padres una hoja con un resumen del tema expuesto y materiales bibliográficos de apoyo.</p>
EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. Anexo</p>	<p>Computadora Cañón Papel corrugado de colores.</p>
<p>Los aprendizajes a evaluar en esta sesión</p>	<p>Hojas Lápices</p>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p>Conceptual: Se medirán con el cuestionario específicamente los conceptos de Barreras para el Aprendizaje en la familia, y la función del CAM 30</p> <p>Procedimental: Se trabaja en equipos de 5 personas y los padres comentan sobre las actividades que miran que se realizan en la escuela. Posteriormente llenan su cuadro y exponen sus comentarios en plenaria.</p> <p>Actitudinal: Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Mesas</p> <hr/> <p>Actividades previas para la realización del tema</p> <p>El equipo docente nos encargamos de seleccionar fotografías del álbum escolar. Se elaboran marcos para fotografías de diferentes colores de papel corrugado. Se busca información sobre el tema en el MASEE Se elabora el Power point, se verifica y se corrige. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
<p>Evidencias:</p> <p>Fotografías Video Relatorías</p>	
<p>Productos:</p> <p>Cuadros de trabajo realizados por los padres</p>	

Análisis de Cuestionario a padres:

Pregunta	Análisis
<p>1. ¿Cuál es la función del CAM 30 con respecto a la atención de sus hijos?</p>	<p>Sólo un padre no contestó adecuadamente, los demás enfocaron su respuesta en Desarrollar competencias y aprendizajes para lograr autonomía e independencia. Esto reflejó que ya entendieron los padres la propuesta educativa de la escuela especial.</p>
<p>2. ¿Cuál sería una barrera para el aprendizaje que desde la familia usted identifica?</p>	<p>La mayoría contestaron sobreprotección al menor y algunos pobre o nula participación</p>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

	en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. ¿Cuál sería una barrera para el aprendizaje que desde la escuela usted identifica?	Falta de apoyo a sus hijos en sus tareas, no traerlos a la escuela,
4. ¿Cuáles son los aprendizajes que su hijo ha adquirido en el CAM 30?	Algunos a leer, a convivir con otros niños, a caminar y comer adecuadamente.
5. ¿Qué actividades de autonomía e independencia usted ha enseñado a su hijo?	Vestirse, bañarse y comer solo por si solo
6. ¿Qué necesita su hijo para mejorar en sus aprendizajes?	Necesita venir a la escuela, apoyarlo en casa, dedicarle tiempo, motivarlo con palabras alentadoras, tenerle paciencia, amor.
7. ¿Qué necesita su hijo de la escuela para mejorar en sus aprendizajes?	Que las maestras realicen una adecuada planeación de actividades y que no sean groseras con los niños.
8. ¿Qué materiales didácticos para jugar en casa le son favorables a sus hijos?	Dominós de diferentes campos semánticos, Memoramas, rompecabezas de números, de letras, de palabras,
9. ¿Qué actividades en casa favorecen la educación de sus hijos?	El juego con los niños y si hay hermanos, utilizar diferentes materiales didácticos.
10. ¿Cuál es la clase que más le gusta a su hijo y como le motiva la familia en casa?	Computación y Educación Física.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.



Foto Autor Grisela Alvarado 24 Octubre 2013

Análisis de Resultados de la 1ª. Sesión

Se inició la actividad con 27 padres de familia, posteriormente se incorporaron hasta completar 36 padres que se registraron en la lista.

En la primera actividad los padres seleccionaron la foto donde aparece algún alumno que conocen o su propio hijo, en la descripción de lo que miran en la foto resaltaron el espacio en donde fue tomada, algunos padres no conocían el interior de algunas aulas y esto llamó nuestra atención, por lo que se les explicó nuevamente cuales eran los espacios en los que se trabaja de manera didáctica en la escuela, algunos padres no sabían que tenemos salón de motricidad y materiales didácticos para ejecutar maduración en la coordinación espacial de sus hijos. Se les mencionan algunos materiales que se utilizan como cuerdas, resortes, ligas, pelotas gigantes, topes, pijas, ensambles,

Se especifica la Misión y Visión del CAM 30 enfatizando que un Servicio Escolarizado de carácter transitorio que propone estrategias para minimizar o eliminar barreras para el

aprendizaje o participación social, a través de propuestas innovadoras y estrategias diversificadas como: talleres pedagógicos enfocados en cinco líneas de acción propuesta en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (Vida saludable, Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación , Arte y Cultura, Fortalecimiento de los Aprendizajes, Recreación y Desarrollo Físico y en el caso de secundaria se retoman las anteriores agregando Aprendizaje de la Lengua Adicional (Lengua de Señas Mexicana.

Se refiere que a partir de los esfuerzos de muchos actores se han logrado avances en materia educativa de menores que enfrentan barreras. Se les explica la historia de la educación especial, y cómo la lucha de las personas que enfrentan barreras han logrado que les sea respetado el derecho a la vida, a la educación, a la salud y rehabilitación, entre otros. Se definen las barreras para el aprendizaje y puntualizamos que la colaboración de los padres en las actividades pedagógicas de sus hijos contribuye a eliminar barreras en la familia.

El taller se realizó como lo planeamos, al final nos reunimos el equipo y maestras de zona de supervisión y maestra de la Dirección de Educación Especial que supervisa y consideramos que logramos nuestro objetivo del día de hoy, se puntualizó el propósito de la oferta educativa del CAM 30 y se privilegió el Derecho a la Educación de menores con discapacidad.

Se invitó a la corresponsabilidad de apoyo en casa.

Al evaluar las respuestas de los padres en los cuestionarios pudimos constatar que hubo mayor claridad respecto a la oferta educativa del CAM 30.

Secuencia Didáctica

SESION 2.

Tema: Autonomía e Independencia

FECHA: 28 de Noviembre del 2013	
TEMA: Autonomía e Independencia	
<p>Propósitos: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la educación entre otros.</p>	
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad</p>	
<p>Aprendizajes Esperados: Identifica necesidades básicas del menor (Alimentación, Higiene, Control de Esfínteres) Identifica actividades para favorecer la Autonomía e independencia del niño en casa</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 15 MINUTOS
<p>Bienvenida Presentación del Equipo Presentación de Enfermeras del Hospital Psiquiátrico Juan N. Navarro Enfermera: Pilar Raquel Aguilera Alcantar Ana Paola López González</p>	<p>Se da la bienvenida a los padres por parte del Director y el Equipo. Se inicia con la recapitulación de la sesión anterior. Se lanzan preguntas sobre que entienden los padres por autonomía e independencia para analizar sin responder.</p>
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS
<p>Presentación del Tema en Power Point. Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre enfermeras y padres de familia. De manera grupal se les solicita a los padres ideas sobre actividades de autonomía e independencia para llenar cuadro de análisis.</p>	<p>Se les presenta a los padres información sobre el tema a través de un Power Point, “Autonomía e Independencia, se interactúa con ellos en la explicación y se van aclarando conceptos. Se establece un rol de preguntas y respuestas entre enfermeras y padres. Se les solicita a los padres que lancen ideas sobre algunas actividades específicas de autonomía e independencia que desean lograr en sus hijos. Y</p>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

	después cómo podríamos ayudarlos en casa para que logren esa actividad. Se registran sus ideas en un cuadro específico en hojas de papel bond.
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 45 MINUTOS
Análisis y retroalimentación sobre el tema.	La psicóloga Grisela Alvarado hace un encuadre sobre el tema trabajado el día de hoy. Se entrega a los padres una hoja con un resumen del tema expuesto y materiales bibliográficos de apoyo.
EVALUACION	RECURSOS
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. Anexo	Computadora Cañón Hojas Lápices Mesas
Los aprendizajes a evaluar en esta sesión	
<u>Conceptual:</u> Se medirán con el cuestionario específicamente los conceptos de Autonomía e Independencia. <u>Procedimental:</u> Se trabaja de forma grupal en el llenado de un cuadro de análisis en hojas de papel bond. <u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.	
	Actividades previas para la realización del tema Se gestiona con el Director permisos para ir a visitar a las enfermeras al Hospital psiquiátrico y hacer la propuesta de trabajo. Se hacen documentos de gestión para establecer el vínculo de trabajo con la Institución del Hospital Psiquiátrico. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se realizan reconocimientos a las enfermeras participantes. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

<p><u>Evidencias:</u></p> <p>Fotografías Video Relatorías</p>	<p><u>Productos:</u></p> <p>Cuadros de trabajo realizados por los padres</p>
--	---

Análisis del Cuestionario a padres

Preguntas	Respuestas de padres
1-¿Qué entiende usted por independencia y autonomía?	La mayoría contestó adecuadamente con expresiones como: Valerse por sí mismo, hacer las cosas por uno mismo.
2. Mencione 3 ejemplos de Independencia en su hijo	Aseo personal, comer, jugar.
3. ¿Cuáles son los hábitos que usted considera importante enseñarle a sus hijos?	Aprender a cruzar las calles, aseo personal
4. ¿Cómo le enseñó a su hijo a comunicar una necesidad básica?	Hablándole y explicando lo que esperamos que realice, hablarle con cariño, algunos con señas.
5. ¿Qué aprendió de esta sesión?	Que todo se puede en esta vida, los retos se logran con paciencia, apoyo y compromiso, a dejar que mi hija haga sus cosas por ella misma,

Análisis de la Sesión 2

Al revisar lista de asistencia, relatoría y cuestionarios a padres se evalúa lo siguiente.

Se inició la actividad con 20 padres de familia, posteriormente se van incorporando hasta completar 29 padres que se registraron en la lista.

Las ponentes iniciaron su plática sobre lo que en las aulas del hospital psiquiátrico Juan N. Navarro se les enseña, tanto a padres como a alumnos, enfatizando que la sobreprotección a los menores no es correcta, se invita a los padres a modelar actividades como método de enseñanza, con paciencia, hablándoles con cariño a los menores y mostrar tolerancia, enseñar sin gritos, sin golpes, con amor.

Se hacen aclaraciones sobre posibles errores que se cometen con los hijos en condiciones de discapacidad, tales como excesivo apego, sobreprotección, sobre exigencia al menor e incluso actitud desafiante, agresiva y de desautorización respecto al profesional o equipo.

Las enfermeras sensibilizan a los padres para que celebren o festejen todos los logros en los que sus hijos avanzan, con palabras clave de “Felicidades”, que se aplaudan todos los cambios positivos de nuestros menores para ir obteniendo cada vez más logros, y con ello darles confianza y seguridad de que ellos pueden avanzar en lo que decidan.

Algunos padres mostraron empatía y dieron aliento a otros narrando sus experiencias, refirieron que los propios médicos ante la discapacidad de sus hijos les dieron pobres pronósticos de avance, pero que con esfuerzo y trabajo sus hijos han superado esos pronósticos, esos comentarios reflejaron esperanza para otros que apenas comienzan en este proceso de apoyo a sus menores.

Se resaltó la importancia de trabajar en casa actividades de autonomía e independencia por medio de instrucciones sencillas como retírate el suéter, ponte o quítate los zapatos, amárrate las agujetas, abróchate el pantalón, los padres reconocieron que en ocasiones debido a las prisas o por sobreprotección, ellos son quienes visten o le dan de comer en la boca a sus hijos, y no se les permite a los menores que vayan aprendiendo estas básicas instrucciones, por lo que se les invita a organizarse mejor en tiempo para permitir que los menores avancen en estas actividades para que en la escuela y especialmente en el aula, los maestros puedan avanzar en los procesos de aprendizaje y cuestiones didácticas. Se hace la aclaración que en la escuela se intenta aprovechar el mayor tiempo posible en actividades curriculares.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Se encuadra para comprender como la colaboración de los padres en fortalecer actividades de autonomía e independencia en casa contribuye a eliminar barreras en la familia.

Al reunirnos el equipo consideramos que cubrimos el propósito, los aprendizajes esperados y la competencia planteada.



Foto: Autor Grisela Alvarado Noviembre 2013

Sesión 3.

Tema: El Fortalecimiento de los Aprendizajes a través del juego para el Aprendizaje de las Matemáticas.

Secuencia Didáctica

FECHA: 11 de Diciembre del 2013	
TEMA: Fortalecimiento de los Aprendizajes a través del juego para el aprendizaje de las Matemáticas.	
<p>Propósitos: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la educación entre otros.</p>	
Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad	
<p>Aprendizajes Esperados: Conocen las propuestas DIA e Ideas al minuto a través del juego para desarrollar atención, ubicación espacial y temporal, observación, comparación, identificación, imaginación, pensamiento hipotético, memoria. Reconocen las propuestas de DIA e ideas al minuto como estrategias diversificadas para el desarrollo de aprendizajes en casa.</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 40 MINUTOS
Bienvenida Presentación del Equipo de Zona de Supervisión Verónica Laguna Oliva Elizabeth Collado Ruiz	Las actividades las dirigen las maestras de Zona de supervisión, se inicia con una dinámica de integración a través de música, seguimos instrucciones de rápido, lento, muy lento, muy rápido, caminamos y detenemos al ritmo de la música y las indicaciones. Posterior se trabaja en actividad de la propuesta de estrategia diversificada DIA, (Desarrollo Intelectual a través del Arte). Se les solicita a los padres que miren una lámina, en este caso la Frutería en el Mercado. Se les pide a los padres que mencionen lo que miran y dos personas registran en hojas bond lo que escuchen en relación a lugar, tiempo, personas, vocabulario, necesitan atender para registrar lo que se escuche. Después se les solicita a los padres que en una hoja

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

	<p>escriban un pensamiento, una historia o narración sobre lo que ellos quieren en relación a la imagen presentada</p>	
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS	
<p>Se juega ideas al minuto</p> <p>Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre maestras y padres de familia.</p>	<p>Se les presenta a los padres información sobre las tarjetas del juego ideas al minuto como una estrategia diversificada. Posterior se trabaja actividad de ideas al minuto.</p> <p>Se plantean preguntas comparativas que se pueden hacer en relación a 5 tarjetas de imágenes de animales que nos muestra la maestra. Cómo Ejemplo ¿Quién pesa más? ¿Quién es más grande?</p> <p>Posteriormente se trabaja con geoplanos, los padres diseñan con ligas diferentes figuras geométricas de acuerdo a las instrucciones que se les dan.</p> <p>Figuras de 3, 4, 5, 6, 7,8, lados, imágenes como casa, payaso, caritas, etc.</p>	
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 15 MINUTOS	
<p>Análisis y retroalimentación sobre el tema.</p>	<p>La psicóloga Grisela Alvarado hace un encuadre sobre el tema trabajado el día de hoy. Se entrega a los padres una hoja con un resumen del tema expuesto y materiales bibliográficos de apoyo. Se deja tarea pendiente de investigar sobre el peso de algunos animales.</p>	
EVALUACION	RECURSOS	Actividades Previas a la Secuencia
<p><u>Conceptual:</u> Los padres lanzan respuestas sobre diferentes campos semánticos y lo que se les solicita para el juego. Tiempo, Lugar, Vocabulario, Personas, Estados Emocionales, Longitud, Peso, Tamaño.</p> <p><u>Procedimental:</u> los padres</p>	<p>Computadora Cañón Hojas Lápices Mesas Papel Bond plumones</p>	<p>Se gestiona con el Director y Zona de Supervisión la participación de las maestras asesoras.</p> <p>Se establece horario de reunión para acordar secuencia de trabajo.</p> <p>Se entregan citatorios a los</p>

<p>juegan y participan en las tareas que se les solicitan para llenar los cuadros de campos semánticos en hojas de papel bond, elaboración de geoplanos. <u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>		<p>padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se realizan reconocimientos a las profesoras participantes. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
<p><u>Evidencias:</u> Fotografías Relatorías</p>	<p><u>Productos:</u> Campos semánticos. Palabras separadas en campos semánticos de frutas y verduras, escritas en papel bond. Narraciones escritas por los padres.</p>	

Análisis de la Sesión 3

Al revisar lista de asistencia, relatoría y los productos que elaboraron se evaluó lo siguiente.

Se inició la actividad con 18 padres de familia, posteriormente se incorporaron hasta completar 26 padres que se registraron en la lista.

Se desarrollaron las actividades de acuerdo a la secuencia, se les da a conocer a los padres algunas estrategias que se trabajan en las aulas y se explica cómo se llevan a cabo.

Se inició con la estrategia específica de DIA (Desarrollo Intelectual a través del Arte) en la que destaca la estrategia aprender a mirar cualquier imagen y obtener de ahí diferentes aprendizajes al desarrollar habilidades cognitivas, comunicativas, sociales, y afectivas. En esta estrategia se favorece un trabajo transversal, se aprovecha el recurso para generar e interrelacionar temáticas o contenidos de diferentes áreas, como de español, matemáticas, educación cívica, historia o geografía en un mismo momento.⁹⁷

⁹⁷ Véase http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/cas_web.pdf Consultada 20 de marzo del 2015
 El programa Desarrollo de la Inteligencia a través del Arte (DIA) Es un programa educativo que fortalece la estrategia de enriquecimiento de ambientes para potenciar el aprendizaje. En éste, se utilizan las artes visuales, para desarrollar la inteligencia de los alumnos, motivándolos a pensar y razonar de formas distintas ante una

La otra estrategia que se explica es el juego de las tarjetas ideas al minuto, en donde se les enseña cómo a través de la imagen de algunos objetos, animales o cosas, podemos hacer preguntas, afirmaciones, inferencias, negaciones, que se solicitan para que el niño desarrolle su creatividad y ponga en juego habilidades cognitivas.

Los padres reconocieron que en el CAM hay materiales didácticos que ellos no saben cómo utilizar y agradecieron que les diéramos sugerencias, estuvieron motivados y participaron con entusiasmo, se mostraron dispuestos al juego y se divirtieron.

Se invitó a los padres a jugar con sus hijos en estas estrategias, se les entregó resumen del tema expuesto y materiales de apoyo, se sugirió que como regalo de navidad o reyes se les pudieran comprar materiales o juguetes didácticos como los que se trabajaron en esta sesión.

El juego es importante en la formación de los conceptos, aptitudes, expectativas y socialización en los niños. Desde siempre, los niños han tenido la necesidad de una actividad. De moverse, curiosar, de manipular y experimentar objetos, de crear, de relacionarse e intercambiar acciones, vivencias y sentimientos.

El proceso natural en el que surgen las nociones matemáticas iniciales demanda, sin embargo, la estimulación de capacidades básicas como la observación, la manipulación y la reflexión en situaciones que coloquen a los niños frente a desafíos interesantes que provoquen la búsqueda de soluciones apoyadas en los conocimientos que poseen. Enfrentar retos y descubrir logros son, además de actividades que agradan a los niños, actitudes que los caracterizan y que el maestro y los padres de familia pueden aprovechar para propiciar nuevos aprendizajes.

El juego es una actividad que ayuda al niño a desarrollar todas sus funciones psíquicas, físicas y sociales. Los niños desarrollan las múltiples facetas de su personalidad: aprenden a relacionarse con el entorno, desarrollan sus aspectos más creativos y perfeccionan sus múltiples habilidades ayudándoles a canalizar tanto su energía vital (física) como la mental y la emocional, lo que es de gran ayuda en su desarrollo integral como personas completas facilitándoles su integración en el entorno social en que se mueven.⁹⁸

expresión artística y estética (una pintura), aproximándose a percibir, observar, escuchar activamente y a respetar las ideas de los demás, para expandir su visión del mundo.

⁹⁸ Véase <http://www.guiainfantil.com/educacion/juguetes.htm>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

El juego cambia en la medida que el niño va creciendo. Los juguetes son herramientas esenciales para el buen desarrollo del niño, sin embargo el objeto por sí mismo no es lo importante, es el juego el que permite la posibilidad de que el menor aprenda a socializar y a desarrollar aprendizajes, en este sentido el mismo entorno familiar o social le permitirá acceder a diferentes aprendizajes y a desarrollar su capacidad de autocontrol, de establecer reglas.

Algunas sugerencias para el desarrollo del pensamiento matemático a través del juego es utilizar materiales como dominós, memoramas y rompecabezas de números y figuras geométricas, geoplanos, serpientes y escaleras, el juego de la oca, monopoly o turista mundial, jenga, laminas interactivas para hacer conteos de objetos que se miren, sopas de números, entre otros.

Al reunirnos el equipo consideramos que cubrimos el propósito, los aprendizajes esperados y la competencia planteada.



Foto: Autor Grisela Alvarado

Sesión 4.

Secuencia Didáctica

FECHA: 20 de Enero del 2014	
TEMA: Psicomotricidad	
<p>Propósito: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.</p>	
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad</p>	
<p>Aprendizajes Esperados: Describe con sus propias palabras el concepto de psicomotricidad Identifica los aspectos que intervienen el concepto de psicomotricidad Acepta la responsabilidad de apoyar a su hijo en el desarrollo de la su psicomotricidad Estima la importancia del desarrollo de la psicomotricidad en su hijo.</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 40 MINUTOS
Bienvenida Recapitulación de la reunión anterior Presentación del Equipo y el Profesor de Educación Física Armando Alcauter González Dinámica de integración	Se inicia con una canción que se va cantando entre todos los asistentes, el tema es el esquema corporal.
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS
Presentación del Tema en Power Point. Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre docentes y padres de familia. Actividades en el patio escolar.	Se les presenta a los padres información sobre el tema de psicomotricidad en diapositivas, se visualizan imágenes de los propios alumnos en sus diferentes actividades que se relacionan con el tema. Se establece un rol de preguntas y respuestas entre docentes y padres. Se realizan actividades cotidianas que se trabajan con sus hijos en el patio de la escuela.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 15 MINUTOS	
Análisis y retroalimentación sobre el tema.	El ponente expone sobre lo trabajado el día de hoy haciendo un encuadre del tema propuesto, se reflexiona y analiza sobre algunas dudas e inquietudes. Se entrega a los padres una hoja con un resumen del tema expuesto y materiales bibliográficos de apoyo.	
Evaluación	Recursos	Actividades Previas a la Secuencia
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado. <u>Conceptual:</u> Los padres reconocen el concepto de psicomotricidad. <u>Procedimental:</u> los padres juegan y participan en las tareas que se les solicitan en el patio con diferentes materiales didácticos. <u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.	Computadora Cañón Hojas Lápices Mesas Papel Bond plumones Evidencias: Fotografías Relatorías Productos: Fotografías.	Se establece horario de reunión para acordar secuencia de trabajo con el profesor de Educación Física. El profesor elabora Power point con información del tema. El equipo elabora cuestionario de evaluación a padres. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se realizan reconocimiento al profesor participante. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema

Análisis de la Sesión 4

Se inicia la actividad con 20 padres de familia, posteriormente se van incorporando hasta completar 25 padres que se registraron en la lista.

Se desarrollaron las actividades de acuerdo a la secuencia, después de la presentación del tema en diapositivas, se invito a los padres a realizar actividades psicomotricidad en el patio que se trabajan cotidianamente en la clase de educación física, se mostraron ejercicios sencillos que los padres pueden reproducir en sus casas.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

El maestro de educación física resalto la importancia del movimiento, les oriento a los padres en que permitan y posibiliten que sus hijos se muevan, ya que al realizar movimientos con alguna intención se desarrollan posibilidades motrices, expresivas y creativas. Se resalta la importancia de privilegiar el derecho al juego que tienen los niños, el hacer uso de espacios de recreación en el entorno y no aislarlos en la casa.

Los padres reconocieron que en el CAM hay materiales didácticos que ellos no saben cómo utilizar y agradecieron que les diéramos sugerencias, estuvieron motivados y participaron con entusiasmo, se mostraron dispuestos al juego y se divertieron. Se cubrieron los propósitos, aprendizajes esperados y la competencia planteada para esta sesión.



Foto: Autor Grisela Alvarado

Sesión 5 Valores y Límites

Secuencia Didáctica

FECHA: 25 de Febrero del 2014		TEMA: Valores y Límites
<p>PROPOSITOS: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifica el concepto de Violencia, límites, disciplina, hábitos y conductas disruptivas. Reflexiona sobre estrategias de apoyo en casa para mejorar conductas.</p>		
<p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad y el Derecho a la Educación de sus hijos.</p>		
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 35 MINUTOS	
Bienvenida Recapitulación de la reunión anterior Presentación del Equipo Dinámica de integración	Juego con padres en el baile de la escoba con música y al silencio mencionar indistintamente valores, reglas en casa, hábitos en la calle, en la casa, en la escuela, en centros comerciales. Se utiliza cronometro para agilizar la dinámica. Estas respuestas se registran en hojas de papel bond asignadas a cada concepto. En una segunda parte les solicitamos que mencionen como padres que les falta por fortalecer en el menor respecto a esos hábitos, normas, reglas, disciplina que ellos mencionaron.	
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 45 MINUTOS	
Dinámica interactiva, reflexiva en 4 equipos de 5 personas, para solucionar cuadro de trabajo.	A partir de un caso para leer, los padres reflexionan y opinan sobre las posibles soluciones y registran en un cuadro de análisis sus respuestas. Posteriormente en plenaria exponen sus comentarios a todo el grupo y se retoman sugerencias que apoyen solución al problema.	
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO :30 MINUTOS	
Presentación en Power Point	La Psicóloga Grisela Alvarado hace encuadre del tema, se reflexionan y analizan los conceptos trabajados el día de hoy. Se entrega a los padres una hoja con resumen del tema	

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

sobre los conceptos analizados.	expuesto y materiales bibliográficos de apoyo.
EVALUACIÓN (10MINUTOS)	RECURSOS
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado.	Computadora Cañón Hojas Mesas
Los aprendizajes a evaluar en esta sesión	Lápices Plumones Cronometro
	Actividades previas para la realización del tema
<p><u>Conceptual:</u> Los padres contestan un cuestionario con conceptos del tema como hábitos, disciplina, normas, reglas.</p> <p><u>Procedimental:</u> Se trabaja en equipos de 5 personas en el registro de posibles soluciones ante un problema ficticio, se propone, se debate, se cuestiona y analizan las respuestas. Se realiza una plenaria con las respuestas de los diferentes equipos.</p> <p><u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Se establece horario para acordar la secuencia didáctica con el equipo de trabajo.</p> <p>Se investiga el tema y se elabora el resumen de entrega a padres.</p> <p>Se elabora el Power point, se verifica y se corrige.</p> <p>Se entregan citatorios a los padres previamente</p> <p>Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar.</p> <p>Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
Evidencias:	Productos:
Fotografías Video Relatorías	Registro de respuestas en papel bond de los conceptos trabajados. Cuadros de análisis de posibles soluciones ante una problemática ficticia elaborados por los padres.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.



Foto: Grisela Alvarado

Análisis de la Sesión 5

Al revisar lista de asistencia, relatoría y los productos que elaboraron los evalúa lo siguiente.

Se inició la actividad con 18 padres de familia, posteriormente se van incorporando hasta completar 26 padres que se registraron en la lista.

Se desarrollaron las actividades de acuerdo a la secuencia, los padres trabajaron con disposición y entusiasmo, en la dinámica de inicio observamos mayor disposición, no se miró resistencia a la participación y la maestra Isabel de la Dirección de Educación Especial nos hizo un comentario positivo al mencionar que esa disposición de los padres al trabajo era porque se sentían en confianza debido al trabajo que se ha venido realizando.

Cuando la Psicóloga Zayra abrió el tema de los casos específicos para reflexionar en grupo, algunas mamás tomaron la palabra al sentirse identificadas con el caso expuesto, fueron muy sustanciosas sus aportaciones, prácticamente con los ejemplos de casos dimos en el clavo de algunas características muy particulares con los niños, que a los padres de familia les implicó reflexionar tanto personal como de forma grupal.

En este momento se aprovecho para encuadrar el cómo los padres nos pueden apoyar marcando el límite a los menores específicamente con ejemplos de cómo hacer, de qué palabras referir y qué actitudes tomar frente a sus hijos.

Hicieron reflexión sobre el tema de la sobreprotección como una medida de culpa o apapacho inadecuado, es decir los padres les compran a los hijos lo que ellos demandan aun cuando se les refiere quejas de haberse comportado inadecuadamente durante la jornada escolar y eso no es correcto porque ellos entienden que los celebran ante conductas inadecuadas.

Por ello fue de vital importancia que entre ellos mismos se dieran puntos y sugerencias para tratar y apoyar a sus hijos y los docentes encuadramos y concluimos con la secuencia de trabajo.

Se cubrieron los propósitos, aprendizajes esperados y la competencia planteada para esta sesión.

Sesión 6 Comunicación y Lenguaje

SECUENCIA DIDÁCTICA

FECHA: 20 DE MARZO DEL 2014		TEMA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	
<p>PROPOSITOS: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifica diferentes formas de comunicación como una alternativa adicional a la expresión oral Acepta la responsabilidad de apoyar a su hijo en el desarrollo de comunicación y lenguaje. Estima la importancia del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.</p>			
<p>Competencias a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad y el derecho a la Educación de sus hijos.</p>			
INICIO		TIEMPO APROXIMADO 10 MINUTOS	
Bienvenida Recapitulación de la reunión anterior Presentación del Equipo Dinámica de integración		Se inicia el trabajo con la participación de la ponente Profra. Silvia Espíndola maestra de comunicación del CAM. Propone juego de refranes en donde los padres participan en identificar el complemento del refrán que les corresponde. Posterior se reflexiona sobre las habilidades de escucha, atención, memoria, como recursos para acceder a esta dinámica.	
DESARROLLO		TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS	
PRESENTACION DEL TEMA EN POWER Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre docentes y padres de familia. Se pretende identificar el concepto de Lenguaje y		Se les presenta a los padres información sobre el tema de la comunicación y lenguaje en diapositivas, Se orienta a los padres sobre la discapacidad de sus hijos y su relación con el proceso de lenguaje y comunicación. Se plantean sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Se establece un rol de preguntas y respuestas entre docentes y padres. Se realizan actividades cotidianas que se trabajan con sus hijos en los salones de clase como ejercicios de pronunciación.	

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Comunicación.		
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS	
Conformación de palabras con alfabeto móvil.	<p>Se integra a los padres en equipos de trabajo para iniciar dinámica de conformación de palabras a través del alfabeto móvil como un recurso de apoyo a la comunicación.</p> <p>Se orienta sobre el uso de diferentes recursos tales como el Pictograma Tablero de comunicación, CD de canciones. Lenguaje de señas Medios de comunicación no verbal. Uso del Calendario como referente de comunicación. Se entrega a los padres una hoja con un resumen del tema expuesto y materiales bibliográficos de apoyo.</p>	
EVALUACION (10 Minutos)	RECURSOS	Actividades Previas a la Secuencia
<p>Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado.</p> <p><u>Conceptual:</u> Los padres contestan el cuestionario con preguntas sobre el significado del lenguaje e identifican sistemas alternativos de comunicación.</p> <p><u>Procedimental:</u> los padres juegan y participan en las tareas que se les solicitan como complemento de refranes, juego de palabras con alfabeto móvil.</p> <p><u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Computadora Cañón Hojas Lápices Mesas Papel Bond plumones Grabadora</p>	<p>Se establece horario de reunión para acordar secuencia de trabajo con la Profra. Silvia Espíndola de Comunicación y Lenguaje.</p> <p>Se elaboran materiales para el desarrollo del tema, refranes, alfabeto móvil.</p> <p>El equipo elabora cuestionario de evaluación a padres.</p> <p>Se entregan citatorios a los padres previamente</p> <p>Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar.</p> <p>Se realizan reconocimiento al profesor participante.</p> <p>Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Evidencias: Fotografías Relatorías	Productos: Elaboración de refranes y palabras escritas con el alfabeto móvil. Se entrega a padres material de apoyo sobre Lenguaje	



Foto: Autor Grisela Alvarado

Análisis de la Sesión 6.

En esta reunión asistieron 28 padres de familia, se integraron con gusto y disposición a la actividad, se llevaron a cabo los procesos planeados de la secuencia, se plantearon sistemas alternativos de comunicación tales como el alfabeto móvil, pictogramas, tableros de comunicación, lengua de señas mexicanas, ante estas propuestas los padres estuvieron interesados de conocer lo que se trabaja en el área de comunicación con sus hijos, se realizaron juegos y se explicó cómo y con qué recursos se pueden elaborar estos materiales.

La comunicación es un proceso complejo de intercambio de sentidos en el cual puede haber intercambio de información, ideas, sentimientos, habilidades ya sea de forma escrita o hablada, mediante palabras, imágenes, movimientos, gestos, etc

Se hizo énfasis en que los Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación van dirigidos a personas que no tienen lenguaje oral, diseñados para incrementar la comunicación, para expresar necesidades básicas y estados de ánimo.

Ejemplo de Tablero de Comunicación y Abecedario con Lenguaje de Señas.



Sesión 7

SECUENCIA DIDÁCTICA

FECHA: 29 de Mayo del 2014	TEMA: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR EN CASA LAS TICS
<p>PROPOSITOS: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Utiliza herramientas tecnológicas como recurso para elaboración de material didáctico Enseñanza y aprendizaje significativo a través de las TICS como una estrategia específica.</p> <p>Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la diversidad</p>	
INICIO	TIEMPO APROXIMADO 10 MINUTOS
Bienvenida Recapitulación de la reunión anterior Presentación del Equipo Dinámica de integración	Se inicia el trabajo con la participación de la Profesora Guadalupe Martínez con función de Asesor Técnico Pedagógico del CAM. Se les invita a interactuar con los equipos electrónicos. Les solicita encender, utilizar algunos comandos, abrir páginas en internet, etc. A algunos padres se les va orientando paso a paso. Posterior, presentación de trabajo en seguimiento del proyecto TICS en el grupo de la Profra. María Elena Sánchez Beltrán de 6°. Grado de primaria. Se continúa en la reflexión sobre las habilidades de escucha, atención, memoria, como recursos para acceder a esta dinámica.
DESARROLLO	TIEMPO APROXIMADO 60 MINUTOS
Presentación del Tema LAS TICS en Power por la Profra. Blanca Estela Contreras del grupo de 1°. De primaria.	La profesora Blanca Contreras inicia la presentación en POWER POINT sobre estrategias elaboración de material didáctico como alfabeto de señas, pictogramas, calendario.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Dinámica interactiva de preguntas y respuestas entre docentes y padres de familia sobre cómo elaborar materiales con el uso de las TICS	Se plantean sistemas alternativos y aumentativos de comunicación a través del uso de las TICS. Se establece un rol de preguntas y respuestas entre docentes y padres. Se muestran actividades que se realizan en el grupo con este material.
CIERRE	TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS
Se hace encuadre del tema privilegiando el Derecho de los menores con discapacidad al uso de las Tecnologías.	La Psicóloga Grisela Alvarado hace encuadre del tema, privilegiando a los padres el Derecho de los menores con Discapacidad al uso de las Tecnologías, se indaga de manera verbal a quienes de sus hijos se les permite en casa el uso de diferentes recursos como tabletas, teléfonos celulares, ipods, y a quienes se les permite interactuar de manera didáctica en la casa con las tecnologías, se ofrecen páginas de internet que pueden ser de utilidad.
EVALUACIÓN (10MINUTOS)	RECURSOS
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado.	Computadora Cañón Alfabeto móvil Pictograma Tablero de comunicación CD de Canciones que apoyan la expresión oral
Los aprendizajes a evaluar en esta sesión	
	Actividades previas para la realización del tema
<u>Conceptual:</u> Se medirán con la evidencia al indagar en el buscador páginas didácticas en internet. <u>Procedimental:</u> Se trabaja de manera individual con los padres en el uso de las computadoras del aula digital para enseñarles algunos comandos. <u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.	Se establece horario para acordar la secuencia didáctica con las profesoras ponentes. Se elabora el Power point, se verifica y se corrige. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema
Evidencias:	Productos:

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Fotografías
Video
Relatorías

Los padres imprimen una hoja escrita por ellos sobre lo que aprendieron en esta clase.



Foto-Grisela Alvarado

Evaluación de la Sesión 7

Asistieron 20 padres de familia, se les dio a conocer la propuesta de trabajo a través del uso de las Tecnologías en el aula digital, iniciamos la dinámica con la participación de los padres en la aproximación en el uso de las computadores para que elaborarán un pensamiento o carta a sus hijos, pudimos evaluar como algunos padres no saben utilizar las computadora y otros sí, lo interesante es como algunos padres no sabían siquiera que contábamos con esta aula y que sus hijos entran a trabajar en algunos días con una propuesta definida de acuerdo

a la planeación de la maestra de grupo y en este caso la maestra de sexto presento el programa que llevó a cabo en el cursos de TICS y lo que desarrollo con su grupo.

Resaltó la importancia del propiciar y favorecer el derecho al uso de las tecnologías en casa para fortalecer actividades de aprendizaje, actividades didácticas con el uso de tabletas, computadores o ipad, mencionando que algunos padres tienen la creencia de que sus hijos no van a saber cómo usar esas tecnologías por ello no les permiten utilizarlas en casa, temen que las destruyan o rompan y se mencionó que esto puede suceder, pero es importante permitirles a los menores hacer uso de ellos con la debida supervisión para pues es un derecho que hagan uso de las tecnologías.

Se les refirió que a partir de este ciclo escolar a los alumnos de 5°. Se les entregó una tableta para uso didáctico como a todos los niños de este grado en escuelas regulares, esto en respuesta al Plan de Gobierno para elevar la calidad de la Educación, y algunos padres se sorprenden y desconfían que sus hijos vayan a poder hacer uso de estas herramientas.

Conocieron algunas actividades didácticas que sus hijos realizan en este espacio como elaboración de cuentos, escritura de cartas, juegos de asociación y en general actividades que favorecen los campos de formación.

Sesión 8 Sexualidad e Higiene

SECUENCIA DIDÁCTICA

Fecha: 3 de Julio del 2014		TEMA: Sexualidad e Higiene	
<p>PROPOSITOS: Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Trabajar de manera vinculada con las familias: Elaborar estrategias de apoyo en casa para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Ofrecer apoyo emocional e informar a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.</p> <p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifiquen los cambios del cuerpo durante la adolescencia y las acciones básicas que promueven su cuidado e higiene. Identifica medidas de higiene personal que le ayuden a prevenir enfermedades Identifica el concepto de sexualidad y discapacidad Enseñanza y Aprendizaje significativo a través de las TICS como una estrategia específica.</p>			
Competencia a Desarrollar: Reconocer la propuesta didáctica que se desarrolla en el CAM 30 a partir del Modelo Social de la Discapacidad Valorar la Diversidad			
INICIO		TIEMPO APROXIMADO 30 MINUTOS	
Bienvenida Recapitulación de la reunión anterior Presentación del Equipo Dinámica de integración		Se inicia el trabajo con la presentación del Power point por la trabajadora social Pilar Flores y la Psic. Grisela Alvarado con información sobre el tema. Se desarrolla de manera interactiva entre dialogo, preguntas y respuestas.	
DESARROLLO		TIEMPO APROXIMADO 30 MINUTOS	
Se entrega un cuadro para analizar con padres de familia		Se forman equipos de 4 personas, a los que se les solicita resuelvan el cuadro que plantea algunas preguntas sobre cómo atender la higiene en los menores para que entre ellos debatan sus posibles soluciones.	
CIERRE		TIEMPO APROXIMADO : 40 MINUTOS	
Se realiza plenaria del tema privilegiando el derecho de los menores con discapacidad el pleno ejercicio de		Se realiza la plenaria del tema con el debate entre padres de familia quienes exponen sus respuestas sobre el cuestionario que resolvieron. Se hace encuadre del tema, privilegiando el derecho de los menores a vivir su sexualidad de manera natural, y	

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

su sexualidad	apoyándolos para cuidar su higiene corporal y prevenir enfermedades. Se comenta sobre estudios que se han realizado en España, en el Foro de Vida independiente, en donde se privilegia el derecho de las personas a vivir en pareja, de manera autónoma e independiente, a decidir sobre su paternidad y proyecto de vida en pareja.
EVALUACIÓN (20MINUTOS)	RECURSOS
Se entrega a los padres un cuestionario de evaluación para ser contestado.	Computadora Cañón Alfabeto móvil
Los aprendizajes a evaluar en esta sesión	Pictograma Tablero de comunicación CD de Canciones que apoyan la expresión oral
<p><u>Conceptual:</u> Identifican que es higiene y sexualidad.</p> <p><u>Procedimental:</u> Se organizan equipos de 4 personas, quienes resuelven el cuestionario debatiendo sus respuestas, para exponer en plenaria.</p> <p><u>Actitudinal:</u> Se describe en una relatoría la actitud de los padres, si mostraron disposición, respeto y participación en la actividad.</p>	<p>Actividades previas para la realización del tema</p> <p>El equipo busca y selecciona información sobre el tema previamente Se establece horario para acordar la secuencia didáctica Se elabora el Power point, se verifica y se corrige. Se entregan citatorios a los padres previamente Se coloca cartel de invitación en la puerta previamente con el tema a desarrollar. Se distribuyen tareas y responsabilidades entre los integrantes para realización del tema</p>
Evidencias:	Productos:
Fotografías Video Relatorías	Cuestionarios resueltos en equipo por padres de familia.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.



Foto: Grisela Alvarado

Evaluación de la Sesión 8

Asistieron 22 padres de familia, se les expone la importancia de la higiene para prevenir enfermedades, al respecto se habla de la pediculosis y de cómo se proliferan los parásitos en el cabello, por ello se les solicita enviar a sus hijos en condiciones de higiene y revisarlos continuamente.

Resalta la importancia de compartirles como en España, se ha debatido en el Foro de Vida independiente, el derecho de las personas a vivir en pareja, de manera autónoma e independiente, a decidir sobre su paternidad y proyecto de vida en pareja.

Ante esta plática los padres se mostraron interesados, expusieron cómo sus hijos a pesar de sus discapacidad, van teniendo los cambios naturales de su desarrollo acorde a su edad, y hablan de que quieren que se les deje empezar a tener noviazgos, y amigos de su edad, pero los padres a veces no saben cómo reaccionar, por lo que expusieron sus propias opiniones y las compartieron para que cada quien tome sus mejores decisiones respecto a cómo apoyar a sus hijos.

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Nuevamente al término del taller, al finalizar el ciclo escolar 2014-2015, en la Ceremonia de Clausura se entregaron reconocimientos a padres de familia que asistieron regularmente al taller.



Foto: Grisela Alvarado

Evaluación y Resultados



APARTADO V

5.1 Evaluación y Resultados

Aprender comporta, básicamente, superar obstáculos y errores. Dicho de otra forma la evaluación no solo mide los resultados, sino que condiciona, qué se enseña, y cómo y, muy especialmente qué aprenden los estudiantes y como lo hacen.⁹⁹

La evaluación de cualquier actividad es necesaria e importante, como ya lo mencioné anteriormente en esta investigación acción de acuerdo al Modelo de Elliot, en mi propuesta de intervención el proceso de espiral debe continuar, es decir, al planificar una actividad a partir de un diagnóstico con un propósito específico, posteriormente evaluar resultados para tomar decisiones y poner en práctica un nuevo plan de acción.

Como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes se define como:

– El proceso que permite obtener evidencias sobre el progreso en el aprendizaje de los alumnos, emitir juicios sobre éste y tomar decisiones sobre su logro y mejoramiento.

El enfoque de evaluación formativa permite:

– Al docente conocer los avances de sus alumnos en distintos momentos durante el ciclo escolar para crear oportunidades de aprendizaje que conduzcan al logro de los aprendizajes esperados.

– Al alumno recibir retroalimentación sobre sus logros y dificultades para poder mejorar su desempeño.

Nos menciona el autor Neus Sanmartí que al planificar situaciones didácticas considerando los propósitos de la asignatura y los Aprendizajes Esperados no debemos separar actividades de enseñanza y aprendizaje de las de evaluación al planificar las secuencias didácticas, enseñar es ayudar al alumnado a identificar las diferencias entre sus formas de hacer, pensar, hablar, sentir y valorar, y las que se promueven desde la escuela¹⁰⁰, en este

⁹⁹ Neus Sanmartí, *10 ideas clave Evaluar para Aprender*, Edit. Grao, España, 2008 pág. 9

¹⁰⁰ *Ídem*.

sentido cobra especial importancia la planeación del docente como instrumento que me permite medir, comparar, tomar decisiones para mejorar o modificar mi propia práctica.

Particularmente en el caso de mi propuesta de intervención para cada reunión se evaluó a padres de familia a través de cuestionarios sobre el desempeño del taller y sus aprendizajes, así también nos evaluamos como equipo a través de retroalimentación y registro de anotaciones en las relatorías de cada reunión, esto con el propósito de identificar áreas de oportunidad y mejorar en las siguientes reuniones.

Cabe mencionar que hubo situaciones en el equipo que se pudieron aclarar con respecto a la organización y desarrollo de las secuencias, nos permitimos realizar comentarios hacia la participación de cada uno de los docentes y concluimos en puntualizar aspectos a mejorar como tener mayor claridad sobre el tema a exponer.

Regularmente se hicieron los talleres en la semana de reunión de consejo técnico, con el propósito de difundir y retroalimentarnos en este espacio de reunión, se compartió al colegiado sobre lo que se expuso y reflexionamos para tomar decisiones, esto fue positivo también porque comentábamos qué padres habían asistido y como se había llevado a cabo el trabajo con ellos, algunas maestras mostraron interés en lo que se les exponía.

Surgieron opiniones encontradas de cómo estaban modificándose las relaciones con los padres de familia, y cómo estaba mejorando su participación en las diferentes actividades.

El taller se desarrolló con una metodología dialógico-reflexiva, lúdica, vivencial y práctica, como colegiado decidimos que era oportuno y necesario que en cada reunión los padres se llevaran como producto un resumen, o información con estrategias específicas y simples de apoyo para trabajar en casa. Esto fue muy positivo, los padres solicitaban el material al final de cada reunión, y algunos que no asistieron solicitaron posteriormente que les entregáramos el material.

Al término de la propuesta de intervención evaluamos los resultados con los instrumentos de cada reunión, y una propuesta de seguimiento a padres, para saber si continuarían en el

próximo ciclo escolar, ellos mostraron interés, preguntaron, cuestionaron, jugaron., socializaron y se retroalimentaron entre ellos,

Se generaron espacios de aprendizaje y desarrollo de competencias como el diálogo, tolerancia, empatía, en situaciones delicadas y personales que se abrieron en los talleres, cabe mencionar que hubo momentos de tensión cuando les exponíamos casos parecidos a los problemas reales de sus hijos, lo que nos permitió abrir a diferentes posturas y soluciones.

Debido a la situación actual de cada familia, en donde algunos padres o madres trabajan y no pueden asistir al taller, no cubrimos la totalidad de la asistencia esperada, al menos solo el 35 % de padres asistió, por lo que se buscó otra estrategia más personalizada de orientación en algunas temáticas a algunos padres a través de Trabajo Social.

En los alumnos se vieron algunos cambios positivos como; mejora en los aprendizajes y la participación en el aula al tener acceso a sus propios materiales de trabajo solicitados previamente por el docente, incremento la asistencia en algunos periodos, disminuyeron los retardados en la entrada en algunos periodos.

Los padres se interesaron por preguntar sobre los aprendizajes de sus hijos, y en algunos casos por solicitar materiales u orientación más específica para apoyarlos en casa.

Mejóro la convivencia y participación de los padres en las diferentes actividades escolares, esto se evidenció en la asistencia a las juntas de firma de boletas, en la participación en ceremonias cívicas y actividades de participación social en la escuela.

Disminuyeron potencialmente las quejas de los padres hacia los maestros, se evidenció mejor relación entre padres y maestros.

Hubo varios niños que al final del ciclo escolar lograron el control de esfínter e incluso se les entregó un reconocimiento escrito a los padres que llevaron el programa de control de esfínter, lo cual fue un verdadero logro, debido a que algunas madres refirieron que pensaron

que sus hijos nunca lograrían este proceso, incluso su economía se vio mejorada al dejar de usar pañales desechables.

Al evaluar esta propuesta como colegiado consideramos que hubo más aspectos positivos y avances en la comunicación con los padres, era necesario invitar a los padres a conocer lo que sus hijos al interior de la escuela y en los diferentes espacios de aprendizaje experimentan y realizan y con este taller se logró este punto.

Se logró el propósito al ubicar a los padres en la propuesta pedagógica como escuela de Educación Especial y al enfatizar el derecho a la educación de sus hijos. El Taller que realizamos puede tener un uso social en los posteriores ciclos escolares como una herramienta didáctica, cada ciclo escolar es singular, llegan alumnos y padres nuevos que no conocen la escuela especial como escuela formadora con carácter educativo, para cada nuevo ciclo se estará desarrollando un trabajo con padres diferente y quedará plasmado en la ruta de mejora.

Respecto a mi práctica profesional, considero que a lo largo de este periodo de profesionalización también logré desarrollar competencias relacionadas con la planificación, al realizarla por situaciones didácticas me permitió ubicar mejor el propósito o meta a lograr, las competencias, la evaluación y los momentos de cada actividad a realizar, y a tomar decisiones en este proceso .

También considero que logré desarrollar mayores habilidades en la gestión de actividades, y esto porque tuvimos que indagar o investigar sobre los temas a desarrollar, lo cual implicó buscar en diferentes textos, páginas de internet, o con los propios compañeros la información para llevar a cabo las sesiones.

A partir de mi experiencia como alumna y ahora como docente, me doy cuenta que es de vital importancia buscar estrategias de apoyo para llevarlas a cabo , ensayar y tal vez equivocarse para aprender, me considero una maestra dinámica y no me gustan las prácticas tradicionales, rígidas, en mi punto de vista en educación especial se requieren algunos rasgos o habilidades en el docente, como , el gusto y la vocación para trabajar con

menores en condiciones de discapacidad, paciencia, tolerancia y empatía , considero que el docente en educación especial necesita tener fortaleza y buena condición física, ya que en el aula uno se mueve constantemente, y tiene que mover a los alumnos que presentan discapacidad motora y que se encuentran en sillas de ruedas.

Me he visto en la necesidad de detectar mis propias áreas de oportunidad, para dar respuesta a mis alumnos, es decir también he venido desarrollando competencias a lo largo de mi experiencia, al hablar de competencias tengo que analizar mis propias competencias docentes, de las cuales nos habla Perrenoud sobre ; organizar y animar situaciones de aprendizaje; gestionar la progresión de los aprendizajes; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo; trabajar en equipo; participar en la gestión de la escuela; informar e implicar a los padres; utilizar las nuevas tecnologías; afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; organizar la propia formación continua.

Mi ser docente y personal se encuentran vinculados, creo que nadie puede dar y exigir lo que no tiene, es decir, soy el reflejo de lo que practico en la vida cotidiana, no les puedo exigir a mis alumnos e hijos disciplina si yo no muestro ser disciplinada, o responsable, no les puedo exigir respeto si yo no los trato con respeto, creo que al igual que algunos docentes vivo en la neurosis “normal” del ser docente, a veces me siento muy estresada y en ocasiones me relajo, me gusta bromear y mantener buen humor, tratar con empatía a mis alumnos, y esto lo trato de practicar en mi vida cotidianamente, he necesitado aprender a ser paciente y tolerante y aunque no lo he logrado del todo, si he mejorado en ese aspecto, esto en beneficio de la atención de mis alumnos y de mi vida personal.

En mi experiencia laboral he intentado documentarme y llevar a la práctica algunas propuestas pero algunas veces han sido fallidas, he de reconocer que algunas ocasiones me he sentido sola y he perdido el sentido de lo que quiero lograr en mi vida profesional, me ha faltado claridad en mis metas.

Puedo identificar como factores internos mi inexperiencia, la falta de claridad en mis metas y planeación, tal vez he requerido mayor compromiso en mi tarea. En relación a los factores

externos tienen que ver con el hecho de que yo soy parte de un todo, soy parte de una sociedad y de un sistema que es perfectible pero que ha tenido carencias y que también está en movimiento.

Soy parte del sistema y después de las diferentes lecturas que he realizado en este periodo me doy cuenta que también soy parte de la problemática que existe en educación, me identifico con los autores que se han hecho preguntas como el por qué estamos tan mal en la educación en nuestro país, por qué tanta corrupción que no nos permite avanzar, qué es lo que ha pasado y pasa en nuestro mundo y en las políticas educativas que no terminamos de dar respuesta a los propósitos, ¿A dónde vamos a llegar? ¿De quién dependemos en realidad para que esto mejore o cambie?, y no sé si haya respuestas a estas, lo que ahora sí sé es que por debajo de esta problemática se mueven muchos hilos de acuerdo a los intereses económicos de los grandes empresarios quienes mueven políticas, crean o destruyen teorías y le dan rumbo y dirección a sus metas, ¿cuáles?, las de logran poder, enriquecimiento, empoderamiento entre otras.

En conclusión puedo afirmar que soy un agente de cambio, que al igual que mis compañeros de maestría y algunos más, queremos un cambio en el sistema educativo y entonces creo que en mí también esta contribuir con lo que me toca, con la plena convicción de la necesidad de profesionalización continua.

Considero que sigo trabajando como docente porque es lo que me gusta, estoy convencida de que la tarea que realizo es importante para mí y para dar respuesta a otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de Cooperación, México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas, OCDE, México 2010
- Ainscow Mel, Booth Tony. Índice de Inclusión. Bristol: CSIE UNESCO, 2000.
- Almond G, Dahl R. Diez Textos básicos de Ciencia Política. Ariel, 2007.
- Amaya Guerra Jesús Padres Ausentes, hijos Desconectados y Vacíos, Patologías del Siglo XXI, Trillas, México 2014.
- Amando, Vega Fuente. La educación ante la discapacidad, hacia una respuesta social de la escuela. Valencia: Nau llibres, 2000.
- Andere Eduardo La Escuela Rota, 1ª. impresión, Siglo XXI, México 2013
- Anijovich, Rebeca. Transitar la Formación Pedagógica, Dispositivos y Estrategias. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Artículo 3º Constitucional, 2011
- Bauman Zygmunt, La Globalización ,consecuencias humanas, FCE, México 2010
- Bolívar, Antonio. La educación para la ciudadanía en el currículum de la LOE, Revista de la asociación de inspectores de educación de España avances en supervisión educativa, nº 9 (2008).
- Carrillo Avalos Paulina Familia y Discapacidad, una mirada desde el enfoque sistémico, Tesis de Maestría en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Castells Manuel, La Era de la información, Vol. III, 4ta. Edición, Edit. Siglo XXI, México, 2004
- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Protocolo Facultativo, Conapred, México, 2007
- Coll Cesar , Psicología y Currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar, Paidós, México, 1991
- Coll César, Qué es el constructivismo, Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1997.
- Coll Cesar , El Constructivismo en el aula. Editorial Grao, Biblioteca de Aula nº 2, México 2007,
- Cornejo Aguilar Carmen Patricia, El duelo de los padres por el nacimiento de un hijo con síndrome de Down y Parálisis Cerebral, Tesina de Diplomado en Tanatología, Asociación Mexicana de Tanatología A.C.
- Díaz Barriga Frida, Enseñanza Situada vínculo entre la escuela y la vida, México 2006, Colección política, servicios y trabajo social, propuestas de acción para las personas con discapacidad. Argentina: Lumen, 1995.
- Chomsky Noam y Heinz Dietrich La Sociedad Global, Educación Mercado y Democracia, Planeta, México, 1995
- Dell’Anno Amelia et al en Alternativas de la Diversidad Social: Las personas con discapacidad, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2004,
- Eroles Carlos y Fiamberti Hugo, Los Derechos de las Personas con Discapacidad, Análisis de las Convenciones Internacionales Y de la Legislación Vigente que los garantizan, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Argentina 2008.
- Fierro, Cecilia. Fortoul, Bertha. Rosas ,Lesvia. Transformando la Práctica Docente. 1a. . México: Paidós, 1999.
- Forrester, Viviane. El Horror Económico. Argentina: Fondo de Cultura -económica, 1998.
- Frade, Laura Rubio. Diseño de Situaciones Didácticas. 1a. . México, 2011.

- Gasel, Alejandro. Compromiso docente, escuela pública y educación en contexto de pobreza. Argentina: Homosapiens, 2010.
- Landeros Aguirre Leticia G, Curso Taller Discapacidad y Discriminación, CONAPRED, México 2000
- Latorre Antonio, La Investigación Acción Conocer y Cambiar la práctica educativa, Grao, Barcelona, 2008
- Ley General de Educación 2011
- Lipovetsky, Gilles. La Era del Vacío. Anagrama, 2003.
- Maier Henry, Tres Teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears, Amorrortu, Buenos Aires, 1984
- Marco Stiefel Berta (Coord), Educación para la Ciudadanía, Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales, Instituto de Estudios Pedagógicos, Narcea Ediciones, España 2002,
- Marchesi Álvaro et al, Desarrollo Psicológico y Educación, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, Alianza Editorial, 5ª. reimpresión, Madrid 2007
- MASEE. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial MASEE, 2011.
- MGEE. Modelo de Educación Estratégica. México: SEP- SNTE, 2010.
- Moran Oviedo, Porfirio. La Docencia como Actividad Profesional. Gernika, 1997.
- Orientaciones para la intervención Educativa de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica SEP. México 2011
- Pérez Tornero José Manuel, Comunicación y Educación en la Sociedad de la Información, Paidós, España, 2000
- Perrenoud, Philippe. Diez nuevas competencias docentes. 5ª. Barcelona: Graó, 2007.
- Plan. Plan y Programas 2011. México: SEP, 2011.
- Ruiz Abel, Ponencia Retos de la Formación Profesional 8 de Febrero del 2014 Esc. Sec. Tec. 24
- Rizvi Fazal, Lingard Bob. Políticas Educativas en un mundo globalizado. Madrid: Morata, 2013.
- Sanmartí Neus, *10 ideas clave Evaluar para Aprender*, Edit. Grao, España, 2008
- Tedesco Juan Carlos. Educar en la Sociedad del Conocimiento. 1ª. Argentina: FCE, 2000.
- Torres José Alfredo y Gabriel Vargas Lozano, *Educación por competencias ¿Lo idóneo?*, Torres asociados, México 2010
- Zabala Antoni, 11 ideas claves, Cómo aprender y enseñar competencias, Vol. 3, Edit. Grao, 2007

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

Referencias Electrónicas

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf
Consultada el 3 de febrero 2015

<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia> Consultada el 10 de Febrero del 2014

http://es.wikipedia.org/wiki/Capital_humano consultada el 20 de febrero del 2015

<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/> consultada el 2 de Octubre del 2014

<http://clase.org.mx/2012/?panelistas=eduardo-andere#sthash.jsBcO7jr.dpuf> Consulta el 15 de marzo del 2014

<http://clase.org.mx/2012/?panelistas=eduardo-andere#sthash.jsBcO7jr.dpuf> Consulta el 15 de marzo del 2014

http://atsliteacher4.files.wordpress.com/2011/02/plane_2011_00.pdf Consultada 25 de mayo 2014

http://www.ehowenespanol.com/estilos-aprendizaje-howard-gardner-sobre_327898/

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/JUAN_J_BAENA_2.pdf Consulta 30 de Agosto del 2014

http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Org%C3%A1nica_de_Ordenaci%C3%B3n_General_del_Sistema_Educativo_de_Espa%C3%B1a Consulta el 18 de febrero del 2015

http://es.wikipedia.org/wiki/Diversidad_funcional Consulta 12 de Junio 2014

<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>

http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21-tec/modulo_2/mod_honey_mumford.htm Consultada 9 de marzo 2015

<http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf> fuente consultada el 25 de abril del 2014

<http://www.eumed.net/rev/cccss/05/bmrd.htm> Consulta 15 de Febrero del 2015

<http://www.eumed.net/rev/cccss/05/bmrd.htm> Belem M. Romero Diaz consultada el 15 de febrero del 2015

<http://www.pdhre.org/rights/disabled-sp.html> Consultada 25 de Agosto 2014

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf consultada el 3 de febrero 2015

http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=151&id_opcion=159&op=159

www.tanatologia-amtac.com/ consultada el 3 de junio del 2014

http://es.wikipedia.org/wiki/Taller_educativo Consultada el 8 de octubre del 2014

http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/cas_web.pdf

<http://www.guiainfantil.com/educacion/juguetes.htm> Consultada el 20 de marzo del 2015

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

ANEXO 1



COORDINACION DE SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL No. IV
ZONA DE SUPERVISION IV-9 CICLO ESCOLAR 2012-2103

CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE No. 30

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado(a) padre o madre de familia: este cuestionario tiene el propósito de conocer su opinión acerca de aspectos relevantes de la atención de su hijo(a), a través de la cual se tomarán decisiones para mejorarla.

1. ¿Cuál es la discapacidad que presenta su hijo? _____
2. ¿Ha recibido orientación sobre la discapacidad de su hijo? Si ___ ¿Cuándo y Quién le oriento? _____ No ___
3. ¿Identifica alguna necesidad a resolver sobre su hijo? Si ___ ¿Cuál? _____ No ___
4. ¿Apoya en las tareas de su hijo? Si ___ No ___ ¿por qué? _____
5. ¿Asiste su hijo a alguna institución de salud que lo rehabilita en su discapacidad? Si ___ Institución _____ horario de Atención _____ No ___
6. ¿Toma algún medicamento su hijo? Si ___ Cuál _____ Horario _____ No ___
7. ¿Usted participa en las actividades de la escuela? Si ___ Cuál _____ Horario _____ No _____ ¿por qué? _____
8. ¿Favorece en casa actividades de autonomía? Si ___ Cuál _____ Horario _____ No _____
9. ¿Le gustaría asistir a talleres de padres? Si ___ en que horario prefiere mañana de 8.00 a 9.30 ___ tarde de 2.30 a 4.00pm ___ No ___ ¿ Por qué?
10. ¿Qué expectativa tiene usted del taller de padres? _____
11. ¿Qué temas de beneficio para el aprendizaje de su hijo le gustaría tratar en el taller de padres? _____
12. ¿Qué valores se fomentan en su casa? _____
13. ¿Mantiene comunicación con el docente de su hijo? Si ___ No ___ ¿por qué? _____
14. ¿Identifica las necesidades de aprendizaje de su hijo? Si ___ ¿Cuáles? _____ No ___

GRACIAS POR SU COLABORACION

Equipo Paradocente

Dir. Daniel Alejandro Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez
TS Maricela Reyes

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona
Psic, Zaira R. Romero Castillo



ANEXO 2

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 30

1ª. SESIÓN DE CURSO-TALLER DIRIGIDO A PADRES.

FECHA. 16 DE MAYO DEL 2013

TEMA: LA DIVERSIDAD

EVALUACIÓN SESIÓN 1

¿Qué esperas que suceda en este taller?

¿Qué no te gustaría que suceda?

¿Cómo te sentiste en el taller?

¿Qué le cambiarías?

¿Qué te llevas de esta sesión?

¿Describe algo aprendido en esta sesión que sea de beneficio para ti y para tu hijo?

GRACIAS POR TU PARTICIPACION

Equipo Paradocente

Dir. Daniel Alejandro Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez
TS Maricela Reyes

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona
Psic, Zaira R. Romero Castillo

ANEXO 3



Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.

Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Coordinación Regional Operativa No. 4
Zona de Supervisión IV-9
CAM 30
C.C.T. 09DML0065G

EVALUACIÓN SESIÓN 2

LA DISCAPACIDAD Y SUS IMPLICACIONES

- 1.- ¿A qué centros de rehabilitación ha acudido su hijo (a)?
 - 2.- Mencione cuáles son los aprendizajes que ha obtenido su hijo (a) en las instituciones que ofrecen el servicio de rehabilitación.
 - 3.- Mencione cuales son los aprendizajes que ha obtenido su hijo (a) en el CAM 30.
 - 4.¿Por qué considera importante la asistencia al CAM de un especialista para orientar acerca del tratamiento médico de su hijo (a) y su relación con la escuela?
 - 5.- ¿Cómo impacta el tratamiento rehabilitatorio en el desempeño escolar de su hijo?
 - 6.- Mencione algo que aprendió en esta sesión.
 - 7.- ¿Cuál es su opinión de la plática que se le brindó el día de hoy?
- ¿Le agrado? Si / No ¿Por qué?

Equipo Paradocente
Dir. Daniel Alejandro Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez
TS Maricela Reyes

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona
Psic, Zaira R. Romero Castillo

ANEXO 4



Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Coordinación Regional Operativa No. 4
Zona de Supervisión IV-9
CAM 30
C.C.T. 09DML0065G

CENTRO DE ATENCION MULTIPLE

TALLER DE PADRES: 14 de JUNIO DEL 2013

SESION 3: SEXUALIDAD

- 1.-¿Qué entiende por educación sexual?
- 2.- ¿Por qué es importante la educación sexual en sus hijos?
- 3.- ¿Ha platicado con sus hijos sobre temas de sexualidad?
- 4.- Mencione 3 conductas privadas importantes a enseñarle a su hijo.
- 5.¿En qué actividades de la vida diaria con relación a la sexualidad de sus hijos permite su independencia y autonomía?
- 6.- ¿Su hijo y usted han recibido orientación sexual?
- 7.- ¿De quién ha recibido orientación sexual?
- 8.- ¿Su hijo ha presentado alguna conducta inadecuada con relación a su sexualidad, cuál?
- 9.- Mencione algo que aprendió en esta sesión.
- 10.- ¿Cuál es su opinión de la plática que se le brindó el día de hoy?

¿Le agrado? Si / No ¿Porqué?

Equipo Paradocente

Dir. Daniel Alberto Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez
TS Maricela Reyes

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona
Psic, Zaira R. Romero Castillo

ANEXO 5

Administración Federal de
Servicios Educativos en el D.F.
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Coordinación Regional Operativa No. 4
Zona de Supervisión IV-9
CAM 30
C.C.T. 09DML0065G
TALLER DE PADRES

SESIÓN 4: CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y MANEJO DE LÍMITES

FECHA: 27 DE JUNIO DEL 2013

- 1.- ¿Cuál es la importancia de los límites en los menores con discapacidad?
- 2.- ¿Cuáles son los límites que usted favorece en casa?
- 3.- ¿Cómo maneja las conductas inapropiadas de su hijo?
- 4.¿Qué conductas inapropiadas en su hijo le gustaría modificar y corregir?
- 5.- ¿Qué aprendió en esta sesión?
- 6.-¿Qué aprendió en el taller de padres?
- 7.- ¿Qué temas le gustaría que se siguieran abordando en el taller de padres?

Equipo Paradocente

Dir. Daniel Alejandro Vega García

ATP Guadalupe Martínez

TS Maricela Reyes

TS Pilar Marín Flores

Psic. Grisela Alvarado Corona

Psic, Zaira R. Romero Castillo

ANEXO 6



Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Coordinación Regional Operativa No. 4
Zona de Supervisión IV-9
CAM. 30
C.C.T. 09DML0065G

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 30
EVALUACIÓN DE TALLER A PADRES
1ª. SESIÓN
24 DE OCTUBRE DEL 2013
TEMA: MODELOS SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

1. ¿Cuál es la función del CAM 30 con respecto a la atención de sus hijos?
 - a) Proporcionar asistencia en su alimentación e higiene
 - b) Desarrollar competencias y aprendizajes para lograr autonomía e independencia
 - c) Proporcionar atención rehabilitatoria en el área motriz y de lenguaje
 - d) Otra ¿Cuál?
2. ¿Cuál sería una barrera para el aprendizaje que desde la familia usted identifica?
 - a) Sobreprotección al menor
 - b) Pobre o nula participación en el proceso de enseñanza aprendizaje en casa
 - c) Otra ¿Cuál?
3. ¿Cuál sería una barrera para el aprendizaje que desde la escuela usted identifica?
4. ¿Cuáles son los aprendizajes que su hijo ha adquirido en el CAM 30?
5. ¿Qué actividades de autonomía e independencia usted ha enseñado a su hijo?
6. ¿Qué necesita su hijo de su familia para mejorar en sus aprendizajes?
7. ¿Qué necesita su hijo de la escuela para mejorar en sus aprendizajes?
8. ¿Qué materiales didácticos para jugar en casa le son favorables a sus hijos?
9. ¿Qué actividades en casa favorecen la educación de sus hijos?
10. ¿Cuál es la clase que más le gusta a su hijo y cómo le motiva la familia en casa?

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACION!

Equipo Paradocente
Dir. Daniel Alejandro Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona

“El taller de padres como vínculo de comunicación entre familia y escuela para lograr que los padres identifiquen al CAM 30 como un espacio de aprendizaje para valorar la Diversidad y colaborar en el cumplimiento del Derecho Fundamental a la Educación de sus hijos”.

TS Maricela Reyes

Psic, Zaira R. Romero Castillo

ANEXO 7



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Subdirección de Operación
Coordinación Regional de Operación No. 4
Zona de Supervisión IV-9
CAM No. 30
CCT. 09DML0065G

“2014, Año de Octavio Paz”

FECHA: 3 de Julio del 2014

TEMA: SEXUALIDAD E HIGIENE

CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NO. 30 T.C. 8VA. REUNIÓN CON PADRES

¿Cómo va la sexualidad en tu hijo?

¿Qué crees que va a pasar?

¿Cómo se manifiesta?

¿Cómo manifiesta sus deseos sexuales tu hijo y qué debes hacer al respecto?

¿A qué edad aparecen estas conductas?

¿Cuáles son las diferencias de los jóvenes sin discapacidad y los jóvenes con discapacidad?

¿Qué haces para prevenir higiene en tus hijos e hijas respecto a su sexualidad?

¿Qué haces para prevenir el cuidado y respeto a su cuerpo de tus hijos?

¿Cuáles cambios identificas en tus hijos respecto a su sexualidad?

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACION!

Equipo Paradocente
Dir. Daniel Alejandro Vega García
ATP Guadalupe Martínez Pérez

TS Pilar Marín Flores
Psic. Grisela Alvarado Corona
Psic, Zaira R. Romero Castillo